

# Mar

Nº 529

Septiembre 2013

NIPO: 273-13-001-8

## ISM, Cartas de Servicios 2013 -2014

Industria conservera,  
la AMENAZA ASIÁTICA

Gibraltar, punto muerto  
en el conflicto pesquero

# Centro Nacional de Formación Marítima de

Dirección:

Centro Nacional Formación Marítimo de Bamio

C/ O Salgueiral, 43 - Bamio

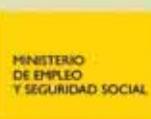
36618 VILAGARCÍA DE AROUSA

(PONTEVEDRA)

Tel. 986 56 66 41 - Fax 986 50 61 11

# BAMIO

*La gran escuela del Mar*



El Fondo Social Europeo  
invierte en tu futuro

# La pesca y los europarlamentarios

**E**l sector español de la pesca anda pendiente en estas fechas de dos decisiones que se deben adoptar en el seno del Parlamento Europeo sobre otras tantas cuestiones que afectan muy directamente a la actividad de una parte muy importante de la flota que, hoy, bien se halla amarrada o tiene serias dificultades para operar en otros caladeros.

Sobre la mesa de los eurodiputados se hallan dos acuerdos claves para los intereses de los pescadores españoles que faenan en el norte de África.

Por un lado, un acuerdo con Mauritania que la Comisión comunitaria suscribió sin contar con los principales países afectados, entre ellos España, que supone un mayor coste para arcas comunitarias y para los armadores, sin que el mismo ofrezca compensaciones equilibradas en materia de acceso a las posibilidades de pesca. No tiene sentido la ratificación sin modificaciones por el Parlamento de un acuerdo que rechaza todo el sector, negociado prácticamente a espaldas de los intereses de los armadores y de la propia Administración española. Dar luz verde al mismo sería como ofrecer un papel mojado para las flotas.

Por otra parte, se halla pendiente la ratificación del acuerdo

suscrito con Marruecos por el que se reabrirá el caladero de Marruecos con un incremento en las compensaciones económicas, así como con la mejora de otras medidas socio laborales para ese país, pero con mejoras igualmente en las posibilidades de capturas. Tras casi dos años con los barcos amarrados, el sector espera la ratificación de este compromiso, pero a la vez tiene en el recuerdo del rechazo al acuerdo con ese país africano de diciembre de 2011 cuando los europarlamentarios alegaron razones políticas referidas al Sahara y dudas sobre el

cumplimiento de los derechos humanos por las autoridades de Rabat.

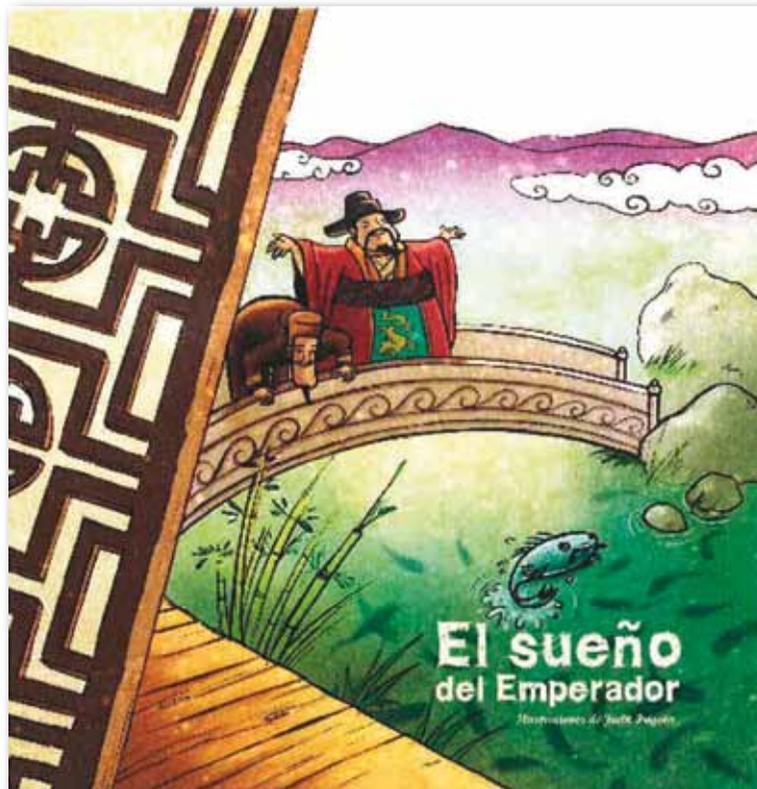
Ante la ratificación de estos dos acuerdos sería importante que por encima de otros tipos de planteamientos particulares o posiciones políticas, se impusieran solo criterios de objetividad. Un acuerdo como el de Mauritania sirve si el mismo tiene utilidad para la flota afectada, cosa que no sucede con el compromiso suscrito. En el caso de Marruecos, los europarlamentarios de países del norte no pueden alegar hoy una serie de razones políticas para rechazarlo, cuando esos mismos representantes votaron a favor del acuerdo agrícola con ese mismo país. A los europarlamentarios también se les puede pedir coherencia en sus decisiones y que los intereses objetivos de la pesca se impongan sobre otros planteamientos. ■



Raúl Gutiérrez

## El sueño del emperador

Edita: Fundación OESA



La Fundación OESA edita este cuento con el fin de acercar la acuicultura al público infantil. La obra relata la historia de la actividad desde su origen, en la antigua China y Roma, llegando hasta nuestro días, a través de diversos personajes. En el cuento destaca la actividad investigadora y productiva que ha hecho posible la domesticación de peces y moluscos.

Por otra parte, el cuento incide en la contribución de la acuicultura como herramienta de cooperación al desarrollo en países más desfavorecidos y su contribución a paliar el hambre en el mundo. También en la importancia de adquirir hábitos de vida saludables y sostenibles, en cuanto a alimentación y respecto al medio ambiente y nuestro entorno.

La publicación se enmarca dentro del acuerdo de colaboración que la Fundación OESA firmó el pasado año con la Cruz Roja con el propósito de impulsar acciones destinadas a promover la actividad acuícola como instrumento de cooperación al desarrollo en los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria y la lucha contra el hambre; de ahí que, parte de los beneficios que se obtienen con la venta de este cuento van a proyectos de cooperación de investigación sobre nutrición y alimentación infantil impulsados desde la organización social.

Inicialmente se publicaron 2000 ejemplares del libro que puede adquirirse a través de la página web de la Fundación OESA [www.fundacionoesa.es](http://www.fundacionoesa.es). ■

**Director del ISM:**

Luis Casqueiro Barreiro.

**Director:**

Vidal Maté.

**Redacción:**

Raúl Gutiérrez, Ana Díaz, Jesús M. Salamanca y Ana Munguía.

**Fotos:**

Jesús Navarro, J.M. González Vallecillo y Adolfo Ortiqreira

**Secretaría:**

Concha Serrano.

**Alicante:** Casa del Mar. Acceso Muelles del Poniente, 2. Tel. 965 12 65 23.

**Almería:** Casa del Mar. Puerto Pesquero, 1. Tel. 950 62 02 11.

**Illes Balears:** Casa del Mar. Muelle Viejo, 15. Palma de Mallorca. Tel. 971 72 56 06.

**Barcelona:** Casa del Mar. C/Albareda, 1. Tel. 93 443 96 00.

**Bizkaia:** Oficina Administrativa. C/Virgen de Begoña, 32. Bilbao (Bizkaia). Tel. 94 473 90 00.

**Cádiz:** Casa del Mar. Avda. de Vigo, s/n. Tel. 956 25 17 03.

**Cantabria:** Casa del Mar. Avda. Sotileza, s/n. Santander. Tel. 942 21 46 00.

**Cartagena:** Casa del Mar. C/Pez, 1. Cartagena (Murcia). Tel. 968 50 20 50.

**Castellón:** Casa del Mar. Plaza Miguel Peris y Segarra, s/n. Grao de Castellón. Tel. 964 28 30 72.

**Ceuta:** Casa del Mar. Avda. Cañonero Dato, 20. Tel. 956 50 02 40.

**Gijón (Asturias):** Casa del Mar. Avda. Príncipe de Asturias, 76. Tel. 98 532 71 00.

**Gipuzkoa:** Casa del Mar. C/Marinos, 1. Pasaia (Gipuzkoa). Tel. 943 40 40 00.

**Huelva:** Casa del Mar. Avda. Hispanoamérica, 9. Tel. 959 25 74 11.

**A Coruña:** Casa del Mar. Avda. Ramón y Cajal, 1. Tel. 881 909 800.

**Las Palmas:** Casa del Mar. C/León y Castillo, 322. Tel. 928 49 46 45.

**Lugo:** Ronda Músico Xosé Castiñeiras, 10 bajo. Tel. 982 22 50 10.

**Madrid:** Oficina Administrativa. C/Churruga, 2. Tel. 91 591 99 00.

**Málaga:** Oficina Administrativa. Pasillo del Matadero, 4 (Puente del Carmen). Tel. 95 235 93 61.

**Melilla:** Casa del Mar. Avda. de la Marina Española, 7. Tel. 95 267 88 00.

**Santa Cruz de Tenerife:** Casa del Mar. Avda. de Anaga, s/n. Tel. 922 59 89 00.

**Sevilla:** Oficina Administrativa. C/Fernando IV, 1. Tel. 95 428 60 28.

**Tarragona:** Casa del Mar. C/Francisco Bastos, 19. Tel. 977 19 10 00.

**Valencia:** Casa del Mar. Avda. del Puerto, 300. Tel. 96 331 99 00.

**Vigo:** Casa del Mar. Avda. de Orillamar, 51. Tel. 986 21 61 00.

**Vilagarcía de Arousa:** Casa del Mar. Avda. de la Marina, 23. Vilagarcía de Arousa (Pontevedra). Tel. 986 50 17 81.

**Redacción y Administración:**

Churruga, 2. 28004 Madrid.  
Teléfonos: 91 591 99 20 y 91 591 99 07.

Fax: 91 591 99 19.  
revista.mar.ism@seg-social.es  
www.seg-social.es

**Diseño:** Estilo Estugraf Impresores, S.L. www.estugraf.es

**Imprime:** Estilo Estugraf Impresores, S.L.

**Depósito Legal:** M.16516/1963

**NIPO:** 273-13-002-3

MAR no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos y entrevistas publicados. Sólo se considerarán opiniones de MAR aquellas que vayan suscritas por su director o aparezcan en forma editorial. Se podrán reproducir total o parcialmente los trabajos publicados en MAR, citando la procedencia y solicitando la autorización de la revista.

Descárgate la revista en tu smartphone



6

**PESCA EN EL ESTRECHO**

España y Reino Unido siguieron las conversaciones sobre el conflicto de la pesca



28

**CONSERVAS CON INTERROGANTES**

La industria conservera española y comunitaria reclaman un trato de igualdad en los mercados frente a terceros países.



40

**FUTURO DE LAS PENSIONES**

El gobierno mantiene abierto el debate sobre las pensiones

- 6 Gibraltar, la pesca en punto muerto
- 10 Turismo para la pesca
- 16 Fugas en la acuicultura
- 22 Especies exóticas en la mar
- 28 Conserveras en crisis
- 36 Cumbre mundial del atún
- 40 Política de pensiones
- 46 Los contratos laborales
- 50 Cartas de servicios en el ISM
- 54 Plan de inspecciones en el sector de la pesca
- 56 Control de ilegales en el sector
- 58 La mujer en la mercante
- 64 Convenio de la OIT
- 66 Feria de Aviles
- 68 De costa a costa
- 72 Páginas médicas
- 74 Noticias breves

DESCARGA "MAR" EN INTERNET:

www.seg-social.es

CONSULTA DE NÚMEROS ANTERIORES:

www.seg-social.es - icono Revista MAR

Esta revista se edita en papel reciclado, en cumplimiento de la Orden PRE/116/2008 del 21 de enero, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se aprueba el Plan de Contratación Pública Verde de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos y las Entidades Gestoras de la Seguridad Social

# Conflicto de Gibraltar, CONTINUÁN LOS INCIDENTES

**Desde que a principios de 2012 el entonces recién elegido ministro principal Fabián Picardo decidiera prohibir la pesca con redes en las aguas próximas al aeropuerto para proteger la fauna del ecosistema marino el conflicto pesquero se ha extendido a otros ámbitos. A la medida de legislar sobre unas aguas en las que los pescadores siempre han pescado con los mismos artes de pesca, y la constante obstaculización de la policía de Gibraltar ha seguido el lanzamiento de 70 bloques de hormigón para crear un arrecife artificial que impida pescar en esa zona. Por otro lado, a la protesta de los pescadores se ha sumado la denuncia del gobierno ante Bruselas por la construcción de espigones artificiales en una zona de especial protección natural.**

**D**esde que a principios del año pasado se planteara desde Moncloa a Downing Street negociar las cuestiones relativas a Gibraltar—pesca, medioambiente, fraude fiscal, etc.— a cuatro bandas: Londres, Madrid y representantes del Peñón y de la Junta de Andalucía, poniendo punto final al estatus otorgado durante el Gobierno anterior a las autoridades gibraltareñas, éstas han hecho lo posible para mostrar su desacuerdo con la decisión.

Una de las medidas adoptadas por el entonces recién elegido ministro principal de Gibraltar, Fabián Picardo, fue aplicar una ordenanza de 1991 que declara el litoral costero

como zona protegida prohibiendo pescar con redes de cerco y arrastre en la tres millas de costa. La medida inició el conflicto al legislar sobre unas aguas en las que han pescado siempre los barcos de la Línea Algeciras con las mismas artes y conforme a la legislación comunitaria.

La aplicación de esta ordenanza terminó con la política de buena vecindad que había sido la base sobre la que se asentó el acuerdo alcanzado en 1999 entre pescadores y las autoridades de Gibraltar en aquel momento. Así, desde marzo de 2012 los representantes de los pescadores han vivido entre el hostigamiento de las patrulleras de la policía de Gibraltar cuando



faenaban en aguas cercanas al aeropuerto y la esperanza que albergaban tras las numerosas reuniones mantenidas con distintas autoridades de la colonia.

Picardo y su encargado de medioambiente, John Cortes, crearon una Comisión Técnica integrada por expertos en fauna e industrias pesqueras enviados desde Londres para asesorar sobre las posibles soluciones al conflicto. Los comisionados inspeccionaron artes de pesca, barcos, diarios de pesca, lonjas y procedimientos de control sanitario. A finales del pasado agosto el ministro principal declaró el Peñón y las aguas circundantes como “zona especial de conservación”, y en noviembre, antes de dar a conocer el resultado del informe, Picardo afirmó estar dispuesto a buscar una solución que permitiese pescar a los 59 barcos—53 de la Línea y 6 de Algeciras—con ciertas condiciones en caso de que el estudio medioambiental concluyera que se podía mantener una actividad de pesca artesanal comercial sin esquilmar los fondos. Para ello los pescadores deberían de obtener una licencia para entrar en unas aguas en las que siempre han pescado. La argumentación utilizada es que, como afirmó durante un programa de

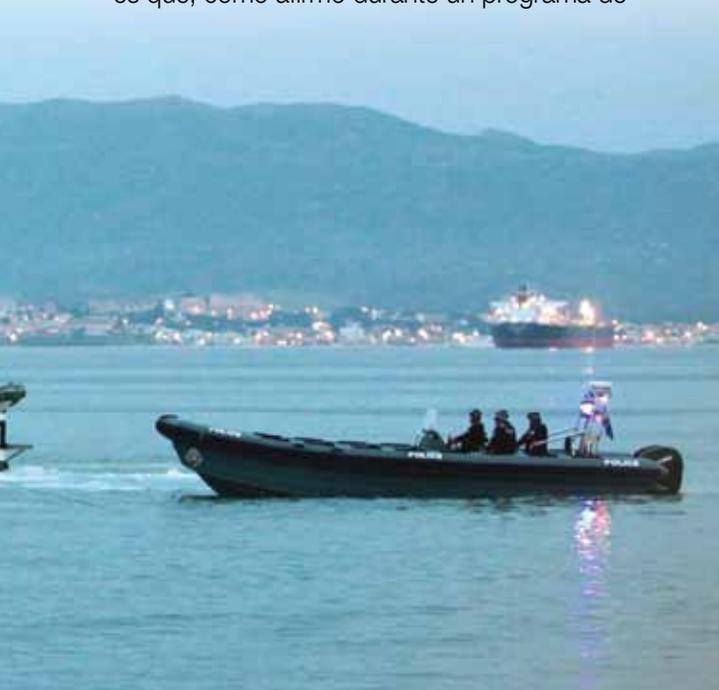


*Canal Sur, los artes de pesca que emplean los barcos son artesanales, pero hacen daño al medio ambiente.*

Para el sector pesquero, como subrayó a esta revista el presidente de la Asociación Andaluza de Asociaciones Pesqueras, Pedro Maza, lo esencial era centrarse en la pesca, para resolver la ruptura unilateral por parte de Gibraltar del acuerdo de buena voluntad del 99 y seguir pescando como siempre se ha hecho con artes con red—rasco remolcado, trasmallo y cerco—utilizados por la flota. El sector siempre ha señalado estar a favor de las medidas medioambientales dirigidas a preservar la zona y realizar una pesca sostenible. Pero los fondos marinos deteriorados por las anclas de los mercantes fondeados, los frecuentes vertidos de las gasolineras flotantes durante el trasvase de combustible a una buena parte de los cerca de 10.000 mercantes que cruzan por la zona anualmente y los dragados de los fondos o rellenos de la costa para la construcción de nuevas urbanizaciones en el Peñón socavan los argumentos medioambientalistas del ministro principal.

### **LUGAR DE IMPORTANCIA COMUNITARIA**

La respuesta del Gobierno de España a la constante obstaculización de Gibraltar a los pesqueros andaluces fue declarar el último día de noviembre del pasado año el Estrecho Oriental como Zona de Especial Conservación (ZEC). De esta forma, el Ejecutivo pre-



servaba las aguas que rodean al Peñón para salvaguardar la riqueza biológica de esta área marítima de más de 23 mil hectáreas que constituye un paso estratégico para especies de cetáceos y aves marinas. La conservación extraordinaria de esta área incluía un plan de gestión con medidas para evitar prácticas tales como los vertidos o el trasvase de combustible de barco a barco (*bunkering*).

Londres planteó un recurso ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea para invalidar la designación del Estrecho Oriental como lugar de Importancia Comunitaria (LIC), pero fue rechazado por Bruselas. Por tanto, las aguas del denominado Estrecho Oriental están reconocidas como dos hábitats diferentes, a efectos de protección medioambiental: un zona registrada por Londres y otra por Madrid. De esta forma, el Estado, a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, tiene competencias para proteger la biodiversidad marina mediante la gestión de espacios situados en estrechos sometidos a derecho internacional. Lo que posibilita la prohibición del *bunkering* en el Estrecho. Una de las actividades más lucrativas de la colonia, que según Ecologistas en Acción, las empresas que realizan esta actividad expendían siete millones de toneladas de combustible a los cerca de 100.000 buques que pasan anualmente por el Estrecho.

Pocas semanas después del lanzamiento de los bloques de hormigón al agua, el ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, afirmó durante su visita a los pescadores de Barbate que el Gobierno aplicará sanciones a las empresas que practican *bunkering*.

## **OBSTACULIZAR LA PESCA**

El veinticinco de julio, horas después del descarrilamiento del Alvia en Galicia, los pescadores de la zona alertaron a la Guardia Civil del lanzamiento al agua de bloques de hor-

migón de un metro y medio cúbico con hierros desde un remolcador. De acuerdo con la nota emitida por las autoridades del Peñón, el objetivo es construir arrecifes que potencien la biodiversidad al proporcionar refugio para muchas especies marinas. Picardo, utilizando un informe sobre Gestión de los Recursos Marinos Vivos en las Aguas de Gibraltar que recomienda estudiar la implantación de arrecifes artificiales para potenciar la biodiversidad y conservar el medio. Además, subrayó que los representantes de los pescadores conocían el informe de los expertos y que los bloques son exactamente igual a los que utiliza la Junta de Andalucía para la creación de arrecifes en la costa.

Pero los bloques de tres toneladas de hormigón arrojados al mar, según señaló a Canal Sur José Carlos García Gómez, catedrático en Biología Marina y futuro presidente de la Junta Rectora del Parque Natural del Estrecho, *son arrecifes artificiales de tipo mixto. Por tanto sirven tanto para fomentar la biodiversidad como para impedir determinadas artes de pesca como el arrastre al contar con elementos salientes cruzados.* Por otro lado, para García Gómez, las artes de pesca utilizadas por los pescadores de Algeciras y de la Línea no se pueden comparar a las utilizadas por los arrastreros en otras zonas del litoral andaluz en las que se han instalado arrecifes disuasorios para evitar que se arrastre a menos de seis millas de la costa y proteger las praderas de posidonia oceánica, como indica la norma en la zona Suratlántica.

Los pescadores que faenan en las aguas alrededor del Peñón, subraya el experto, *utilizan un arrastre muy poco nocivo porque es un arte pequeña utilizada principalmente para capturar bivalvos y especies afines.* También utilizan el trasmallo, que se cala en los fondos.

Por tanto, podría parecer que lo que interesa al dirigente gibraltareño no es la regenera-

## **La presión de Gibraltar a los pescadores busca resucitar el Foro Tripartito**



ción de un medio marino mucho más atacado por otras actividades a las que no se ha puesto ningún obstáculo, sino la presencia de los propios barcos pesqueros. En esta línea iría la advertencia del capitán del puerto de Gibraltar, Roy Stanbrook, aconsejando por escrito a los barcos que eviten la zona en la que se han colocado los bloques o que naveguen con extrema precaución ya que el nuevo arrecife artificial ha reducido el calado en la zona pudiendo dañar las embarcaciones con los elementos salientes de los bloques de hormigón.

Por su parte el sector pesquero ha remitido un escrito al Gobierno de Gibraltar para que retire los 70 bloques de hormigón lanzados al mar. Y el pasado 19 de agosto 40 embarcaciones de pesca con tripulantes, familiares y periodistas a bordo navegaron hasta la zona en conflicto para protestar custodiados por media docena de lanchas de la Guardia Civil. Las embarcaciones de la Royal Navy y de la policía gibraltareña se interpusieron y durante poco más de media hora hubo cruce de insultos y algunas colisiones entre los cascos sin mayores consecuencias. Las embarcaciones volvieron a puerto cuando, el patrón de la Cofradía de la Línea, Leoncio Fernández, señaló el final de la protesta.

Desde el ejecutivo de Fabián Picardo se señala que los pescadores podrán seguir faenando siempre que cumplan la legislación gibraltareña y se recuerda que la zona en la que se han lanzado los bloques de hormigón sólo era frecuentada por un pesquero español. Parece que el celo de las embarcaciones de la policía gibraltareña durante más de un año y la instalación de la primera fase del arrecife artificial fueran medidas exageradas para impedir el trabajo de un solo barco. Podría afirmarse: mucho ruido para tan pocas nueces.

El Gobierno español, por su parte, denunció ante la Secretaría General de la Comisión Europea el vertido de piedra y arena para la construcción de espigones artificiales en la cara este de Gibraltar para ganar terreno al mar en la Zona de Especial Conservación. También en el ámbito comunitario, la eurodiputada socialista, Dolores, García-Hierro, presentó una pregunta parlamentaria para aclarar si el lanzamiento unilateral de 70 bloques de hormigón en la Bahía de Algeciras constituye un delito y si se prevé compensar económicamente a los pescadores que han tenido que dejar de faenar.

Todo apunta a que la tensión desatada se mantendrá afectando directamente a una flota más interesada en la sostenibilidad que ninguna otra parte. ■

**J.M.S.**

# La falta de **LEGISLACIÓN** encalla el **TURISMO-PESQUERO**

*Las primeras experiencias de turismo pesquero en nuestro litoral han quedado varadas a puerto a pesar de contar con el apoyo económico de Bruselas para fomentar la diversificación laboral en las sociedades costeras. A las dificultades de elaborar una oferta atractiva se ha sumado la falta de legislación nacional. Terminar con este vacío legal mejoraría las posibilidades de desarrollo de estas actividades que cuentan con una demanda incipiente y mejora la conciencia ambiental de los pescadores, además de suponer otra fuente de ingresos en la economía familiar.*



La progresiva pérdida de rentabilidad de la actividad pesquera como consecuencia de la restrictiva política europea, el incremento del coste del combustible y el estancamiento del precio de venta de los productos está afectando a las poblaciones litorales altamente dependientes de la pesca obligando a muchos pescadores y armadores —especialmente artesanales— a permanecer inactivos parte del año o, en el peor de los casos, a buscar empleo en otra actividad, a menudo, fuera de su localidad.

Para evitar la despoblación de las localidades costeras, a nivel nacional y europeo, se están generando políticas y normas que ofrezcan alternativas que incorporen la dimensión biológica, económica y social de la pesca. Con este fin, Bruselas mantiene desde principios de 2000 una línea de ayudas a proyectos de turismo pesquero presente también en su instrumento financiero para el sector marítimo pesquero —el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)— para el período 2014-2020. Este instrumento cuenta con 6.576 millones de euros para impulsar los intereses del sector de la pesca reforzando ámbitos como la investigación, la innovación empresarial, o la organización de los mercados con el objetivo de desarrollar una pesca sostenible asentada en una política de diversificación de las economías de las zonas costeras.

Con esta premisa, un objetivo prioritario del Fondo es financiar nuevos proyectos que diversifiquen el empleo mejorando la calidad de vida de las sociedades costeras. Con ello se pretende sentar las bases de una pesca sostenible que alivie la presión sobre las distintas especies pesqueras poniendo en marcha medidas que creen fuentes alternativas de ingresos, tanto diversificando su economía, como añadiendo valor a unas capturas que se prevén más escasas.

Una alternativa de diversificación de la pesca vinculada al uso sostenible del litoral es el turismo pesquero, que tiene sus raíces y guarda algunas semejanzas con el turismo rural. El pesquero, aprovechando la buena valoración que tiene el turismo tradicional de nuestro país por sus costas, cultura y gastronomía, puede conjugar la importancia de la



**“El turismo pesquero contribuye al conocimiento y a la valorización de la actividad pesquera”  
(Agustín Molina)**

actividad pesquera a lo largo del litoral con la demanda de un turismo más conectado con la naturaleza, que encaja perfectamente en la mejora de la calidad de vida de las zonas costeras y en la promoción de la igualdad de género en el desarrollo del sector pesquero y de las zonas dependientes de la pesca que propugna la política pesquera impulsada por Bruselas. Y, además, añade un nuevo producto de turismo alternativo al mercado de sol y playa permitiendo la diversificación económica.

### **¿QUÉ ES EL TURISMO PESQUERO?**

El turismo pesquero se plantea como una actividad turística o recreativa en la que la cultura de la pesca es un componente clave del producto. Este tipo de turismo, como señala Agustín Molina García, profesor de la Universidad Politécnica de Madrid y director del Proyecto Sagital, es *el que se desarrolla de manera planificada y sostenible en las zonas litorales e implica la participación activa del sector pesquero profesional. Y, además, contribuye al conocimiento y a la valorización de la actividad pesquera y de los recursos marinos aportando una fuente de ingresos complementaria para los pescadores y sus familias.*

La oferta de las sociedades costeras se centra en su patrimonio histórico-cultural y el natural. El histórico-cultural está compuesto, a parte de los barcos, el puerto pesquero, la

lonja o los aparejos de pesca, por las distintas manifestaciones de la cultura pesquera: forma de vida, gastronomía, tradiciones, artesanía, etc. De esta forma, se puede hablar de oferta natural (paisajes costeros, reservas marinas, fauna y flora), oferta arquitectónica (faros, puertos, lonja, etc.), y oferta social que enmarcaría a la cultural (artes de pesca, embarcaciones, museos), la tradicional (gastronomía, festividades), la económica (astilleros, instalaciones pesqueras, etc.).

El patrimonio natural está constituido por los parajes y lugares destacados por su valor biológico, ecológico, paisajístico, etc.

Por tanto, la oferta turística se puede estructurar tanto en tierra como en el mar.

En tierra se incluirían actividades como visitas a la lonja, puerto, faro o museo. Estas actividades pueden ser complementadas con talleres de pesca, cocina del mar, confección y reparación de redes, y visitas a empresas del sector. También, en este ámbito tienen cabida actividades como el senderismo por el litoral. Otro tipo de oferta se centra en la hostelería a través de la restauración especializada o el alojamiento en casas marineras. También se pueden ofertar actividades comerciales; es decir, la venta de productos relacionados con la actividad pesquera como la comercialización de productos del mar, artesanías, objetos náuticos, útiles de pesca deportiva o ropa marinera.

En el mar se pueden ofertar actividades de pesca-turismo realizadas a bordo de un barco pesquero, guiadas por pescadores profesionales, para observar cómo se pesca, o para realizar rutas por la costa u observaciones de áreas marítimas protegidas.

En nuestro litoral todas las experiencias en pesca-turismo han tenido como referente a la desarrollada en Sicilia, por la cooperativa italiana *Lega Pesca* cuyos socios combinaron durante los meses de verano la pesca con una oferta dirigida a turistas a finales de los 80s para que conocieran la labor pesquera. El interés generado entre los visitantes impulsó una definición legal de la oferta de pesca-turismo en Italia. Esta idea de innovar para crear nuevas empresas en torno al sector pesquero fue recogida por la iniciativa comunitaria Equal que contó con financiación del Fondo Social Europeo. El primer proyecto en nuestro país que contempla ac-

tividades de turismo pesquero fue Acuipesca en 2002.

### **PROYECTO SAGITAL**

La experiencia del Proyecto Sagital (2005-2008) fomentó formas de turismo alternativo para las zonas litorales como complemento de la pesca tradicional. Las actuaciones se realizaron en tres zonas del litoral español afectadas por la crisis del sector pesquero: Andalucía (Golfo de Cádiz), Asturias (Cabo de Peñas), Canarias (Islas de la Graciosa y la Palma).

El proyecto tenía los siguientes objetivos:

- Primero, promover el cambio jurídico vigente de la regulación de la actividad pesquera en España con el fin de permitir el desarrollo de las actividades de Pesca-turismo.
- Segundo, contribuir a la adaptación del sector de la pesca artesanal a los cambios estructurales.
- Tercero, favorecer la integración y la adaptación de los hombres y las mujeres

***“Las actividades sensibilizan a los participantes de la necesidad de proteger nuestro pescado para seguir teniéndolo en el futuro”***  
**(Emilio Louro)**



Proyecto Sagital

# Efectos positivos del turismo en el sector pesquero

El impacto del turismo pesquero supone un impacto medioambiental, social y económico.

- La demanda turística orienta a participar en la pesca implica buenas prácticas pesqueras que garanticen el recurso. Además, las visitas en barco por el litoral fuerzan una concienciación ambiental, ya que las aguas sucias no son atractivas para el turismo. Así mismo, la creación de espacios comunes de pesca y observación de la naturaleza supone una concienciación solidaria del uso de los recursos.
- El impacto en el ámbito social del turismo pesquero no sólo involucra a los pescadores, sino también el resto de la sociedad costera, en la mejora de la imagen del sector pesquero. Por otro lado, las actividades culturales asociadas a las comunidades costeras posibilitarán recuperar elementos de la antropología y la cultura pesquera frecuentemente en riesgo de desaparición.
- En términos económicos, la demanda turística se centra en el verano, meses que coinciden con las paradas biológicas estacionales de algunas especies objetivo de la bajura. Esta circunstancia facilita la reorientación de la actividad turística hacia las especies que no están en veda. En la reorientación de las actividades tendrán un papel importante las organizaciones profesionales (Cofradías y OPPs), ya que Bruselas espera de ellas que optimicen la rentabilidad de sus recursos.



del mar en la gestión de otras actividades del litoral, vinculando directamente a los pescadores como protagonistas del mantenimiento de la estructura económica y desarrollo sostenible del litoral.

- Cuarto, fomentar la incorporación de las mujeres al mercado laboral en el sector pesquero o en actividades vinculadas con la difusión de la cultura de la pesca.

Desde Sagital se estructuraron distintos proyectos recogidos en unas guías que pretenden formar sobre los conocimientos fundamentales para llevar a cabo estas actividades. Las cuatro guías versan sobre: actividades en tierra, pesca-turismo, tienda del mar y centro de actividades turístico-pesqueras. Así mismo, se impartió un curso de gestión de actividades de Turismo Pesquero de 80 horas lectivas que gravita sobre la diversificación económica y sus oportunidades en el sector pesquero, el patrimonio cultural del mar y la pesca, turismo sostenible, administración y gestión de actividades turístico-pesqueras, planificación y comercialización de la oferta de actividades, comunicación y difusión, etc. Tanto las guías, como herramienta de iniciación, como el curso, como instrumento de gestión, estaban dirigidos a responsables de asociaciones y organizaciones de pescadores (federaciones, cofradías, cooperativas, etc.), personal técnico y administrativo de organizaciones de pescadores, patrones mayores, y marineros.

## PROYECTO MARDELIRA

Este proyecto que la Cofradía de Lira, Carnota-A Coruña, puso en marcha en 2004 asesorada por un grupo de expertos del Grupo de Pesquerías de la Universidad de A Coruña y por representantes de distintos colectivos sociales tiene como peculiaridad el ser una iniciativa popular implicada en el desarrollo sostenible que buscaba mejorar la comercialización de las capturas, revalorizar el patrimonio cultural-pesquero y mantener su patrimonio biológico. Desde el pósito se ofrecieron actividades de turismo pesquero, ecológico, cultural y gastronómico para dinamizar la economía de esta localidad costera así como para poner en valor la complejidad de la actividad pesquera a los visitantes. Para concienciar sobre la cultura de la pesca, la cofradía cuenta con dos ac-

tividades: el taller de pesca y salir a bordo de un barco pesquero que faena entre las 6 y las 8 millas de la costa. Esta experiencia inédita que posibilita a los turistas sentirse marineros por un día, es una herramienta de concienciación muy valiosa. Los visitantes comprueban, durante su jornada desde la salida de puerto hasta la venta de las capturas en lonja— tras observar los lances—, los problemas cotidianos de las labores pesqueras para al final de la jornada ver el precio que se paga por las capturas. La experiencia según, el secretario de la cofradía de Lira, Emilio Louro, *sensibiliza a los participantes de la necesidad de proteger nuestro pescado para seguir teniéndolo en el futuro.*

Actualmente este proyecto está integrado en la marca Margalaica que ofrece en su página web actividades a bordo de embarcaciones, itinerarios por la costa, alojamiento en casas rurales, visitas a museos de pesca y gastronomía marinera.

## DEMANDA

Al ser nuestro país un referente en turismo de sol y playa, el turismo pesquero tiene que establecer su oferta en el mismo entorno geográfico: el entorno litoral; por tanto, su oferta tiene que estar claramente definida y diferenciada. Para ello, de acuerdo con la escasa información que existe sobre el perfil del turista pesquero y sus motivaciones para realizar este tipo de actividades, se tendría que reconfigurar la estructura tradicional de la actividad pesquera, pero preservando su identidad social y cultural.

El turismo pesquero debe aprovechar el crecimiento del turismo alternativo (turismo rural, cultural, de aventura, solidario, ecoturismo, etc.), mostrando la actividad pesquera, el mar y su cultura como parte integral de la oferta; ya que, según los resultados de la encuesta realizada a 200 turistas en Llanes, entre las motivaciones de los encuestados destacan: conocer la cultura pesquera, tener contacto con el mar y la naturaleza, conocer la forma de trabajo de los pescadores, disfrutar de la gastronomía pesquera y aprender a diferenciar la calidad de los productos pesqueros y proteger y conservar el medio marino. Los mismos turistas afirmaron estar interesados en observar la actividad pesquera a bordo de un barco, realizar visitas

guiadas a faros, lonjas, puertos o a barcos amarrados.

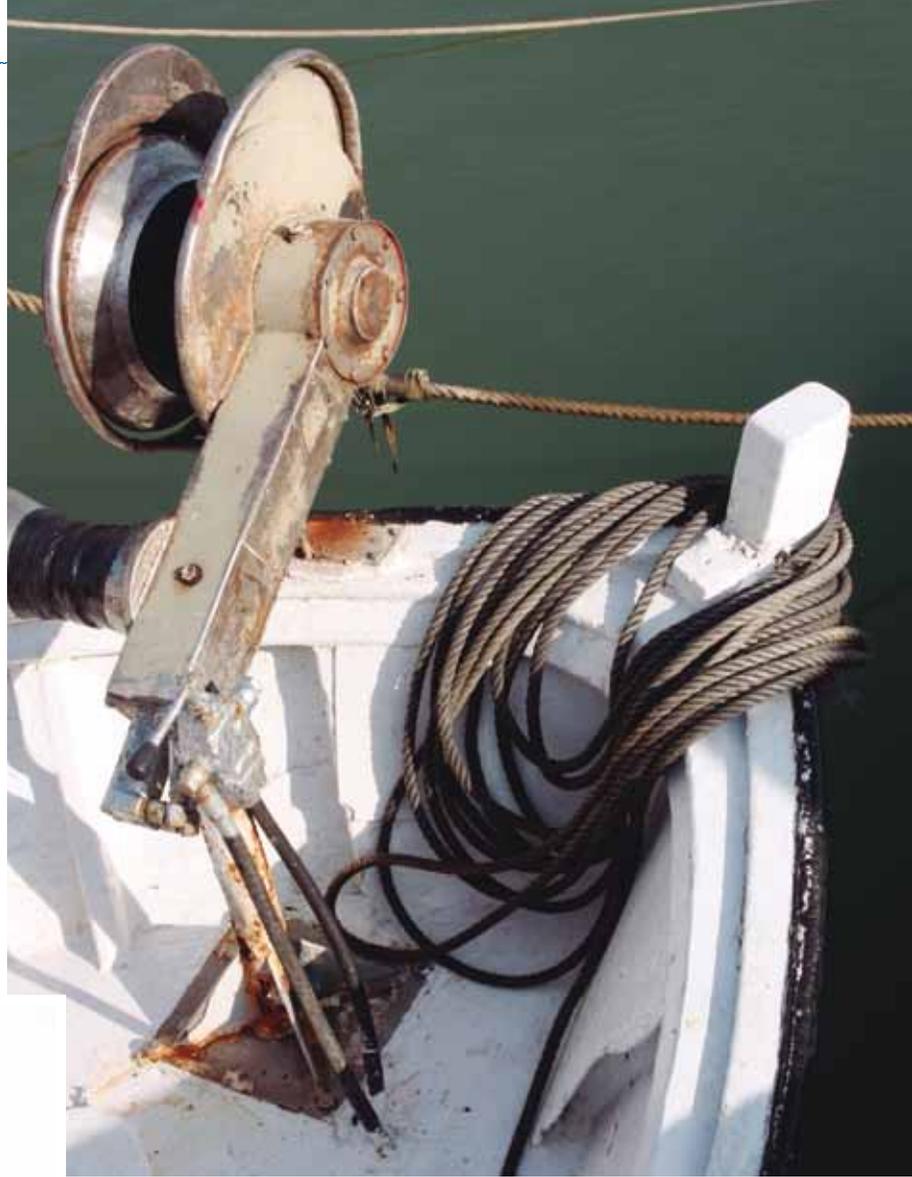
No existe una oferta amplia. Y las experiencias de turismo pesquero realizadas han tenido apenas unos cientos de turistas/usuarios a lo largo del litoral. Pero de estas experiencias se pueden destacar algunas características de la oferta del turismo pesquero: en el ámbito cultural-etnográfico—permite conocer las formas de vida de los pescadores y de las sociedades pesqueras—, en el gastronómico—muestra formas tradicionales de preparar el pescado—, en el trato personal—los pescadores y patronos cuentan con un profundo conocimiento del mar y sus aparejos y saben transmitirlos. Además, en este tipo de turismo la relación calidad-precio sobresale, ya que las experiencias muestran que el viaje y la participación en estas actividades son muy asequibles.



Proyecto Sagital

## LEGISLACIÓN

Uno de los problemas que se señalan como claro obstáculo para el desarrollo en nuestro país de los proyectos que implican embarcarse para conocer de primera mano la actividad pesquera es la falta de normativa. O como ha sido calificado: “un vacío con parches”. Así, el Decreto Catalán sobre pesca turismo de 2012 establece entre sus finalidades la de fomentar la diversificación económica del sector pesquero, y su disposición final cuarta habla de la regulación específica de las actividades de turismo pesquero y acuícola. El texto señala como su objetivo la revalorización de los productos de la pesca, el marisqueo y la acuicultura de Cataluña y los diferentes oficios relacionados y promover la recuperación de la cultura, las tradiciones y el patrimonio vinculado a las actividades y los oficios relacionados con estas profesiones. La norma ha posibilitado que cofradías como San Carles de la Ràpita



ofrezca salidas a la Bahía de los Alfaques. El pescador explica a los visitantes las diferentes técnicas y métodos de captura. Para ello, la federación catalana de pescadores acordó con Marina Mercante unas pautas para realizar esta actividad en sus aguas. Por su parte, la Ley Gallega de Pesca de 2009, cita el turismo pesquero en su art. 112.

Todo apunta a que el Gobierno se plantea presentar una Proposición no de Ley que resuelva el vacío. La norma podría tener en cuenta las modificaciones legales articuladas por el Proyecto Sagital en la “Declaración de Lanzarote” poniendo las bases para una actividad con futuro. Ya que aunque los primeros proyectos han tenido una evolución irregular, existe una demanda real y estas actividades pueden suponer un factor de desarrollo en las comunidades locales costeras. ■

**J.M.S.**  
Video Proyecto Sagital  
<http://www.youtube.com/watch?v=MeQ1raV3Ank>

**Pablo Sánchez Jerez:**

# “Prevent Escape busca reducir los escapes de las jaulas y sus efectos”

*Los escapes producidos en la acuicultura supusieron unas pérdidas económicas de casi 43 millones de euros, durante los tres últimos años, en el Mediterráneo. Hay otras consecuencias más difíciles de cuantificar, como el impacto ecológico y sobre la biodiversidad, señala a MAR Pablo Sánchez Jerez, investigador de la Universidad de Alicante y responsable de uno de los cuatro grupos de trabajo del proyecto Prevent Escape de la UE, en el que participan once instituciones de seis países. Conocer las causas de las fugas, sus consecuencias sobre la biodiversidad marina y cómo prevenir y combatir estos escapes conforman los objetivos centrales del trabajo de los investigadores.*



Fuerte impacto económico que afecta no sólo a las empresas acuícolas, sino que puede alcanzar a la pesca artesanal, al incidir los escapes de las jaulas de cultivo en las especies objeto de captura. Y también ecológico, aunque éste sea más complicado de estimar, como explica Pablo Sánchez Jerez, investigador de la Universidad de Alicante, desde donde llevan trabajando en la gestión ambiental de la acuicultura desde el año 2000. Difícil de estimar pero, en todo caso, un serio problema, pues la acuicultura, junto a otras actividades humanas, puede ser uno de los principales factores que afectan a la calidad del medio marino. Los escapes se pueden considerar como un tipo de contaminación biológica, ya que especies que han sido seleccionadas genéticamente con vistas a mejorar la producción y calidad de la especie cultivada, pueden dar lugar a una “mezcla genética” con las poblaciones salvajes. A escala planetaria estas hibridaciones son de consecuencias desconocidas, como afirmaba en esta revista María Antonia Ribera, bióloga del Laboratorio de Botánica de la Universidad de Barcelona.

**“La sostenibilidad económica y ambiental de la acuicultura, entre otras cosas, depende de reducir al mínimo los escapes”**



Tanto el impacto genético como el ecológico (debido a la depredación y a la competencia por el asentamiento en una zona y/o la transferencia de agentes patógenos -más frecuentes en los ejemplares criados en acuicultura debido al hacinamiento- a los peces salvajes) como el económico de estas fugas justifican más que de sobra la preocupación de científicos y empresarios acuícolas. *Dado el importante y conocido impacto de los escapes de salmón en Noruega desde el punto de vista genético, ambiental... surge la cuestión de cuál es la situación para otras especies muy comunes en acuicultura pero de las que no existe información.* Y a esta situación trata de dar respuesta el proyecto Prevent Escape, que tiene como objeto *promover medidas de gestión y tecnológicas que reduzcan el número de escapes y sus efectos en el ámbito de la acuicultura europea*, tal y como detalla el investigador del Departamento de Ciencias del Mar y Biología Aplicada de la Universidad de Alicante.

Así, prosigue nuestro interlocutor, se trata de aprovechar la experiencia acumulada con el salmón y, a partir de ahí, *se genera un grupo de trabajo para preparar un proyecto que aborde, de una forma paneuropea, el problema de los escapes.* Y es que, además, en el norte de Europa, especialmente en lo que respecta al salmón y al bacalao, los escapes en acuicultura están más estudiados que en el Mediterráneo, *de ahí la importancia de este proyecto.*

Como se señalaba anteriormente, aunque el impacto ecológico es difícil de estimar, el económico no. Y eso que no resulta sencillo hacerse con estadísticas sobre escapes reales en el Mediterráneo, ya que en muchos países no existe la obligatoriedad de informar sobre estos sucesos. Además, una fracción importante se produce por fugas continuas de poca entidad que son muy difíciles de cuantificar. Las encuestas realizadas han estimado que, entre los escapes a gran escala y los cotidianos, durante el periodo de estudio del proyecto, se superaron los siete millones de individuos en los 67 incidentes detectados. El impacto económico pudo suponer alrededor de 42,8 millones de euros sólo en el Mediterráneo.

### **IMPACTO ECONÓMICO**

Los escapes de pequeña entidad, los de “goteo”, aclara Pablo Sánchez, tienen su origen en pequeñas roturas o durante el despesque o cambios de red, y que puede suponer la pérdida de decenas o centenares de ejemplares. El otro tipo de escape es el masivo, y tiene su origen en tormentas o sabotajes, con roturas completas de jaulas y la pérdida de decenas de miles de individuos. El proyecto ha encontrado que para dorada y lubina, las principales causas son problemas biológicos (51,5%), como el mordisqueo de la red o el ataque de depredadores; o fallos estructurales (39,4%), como es la rotura de jaulas, fallos en el sistema de anclaje, daños mecánicos en la red; y, por último, fallos operacionales (6%), que se producen cuando se realiza un desdoble, despesque o transporte.

Una vez que se ha producido el escape, estos individuos pueden llegar a adaptarse al medio y ser capaces de alimentarse y reproducirse. Entre los escapes se incluyen gametos y huevos fecundados producidos por peces en cautividad. Como señalan los expertos, no existe demasiada información que confirme que esos huevos sean viables o no. En todo caso esa falta de información es la que pretende subsanarse con el presente proyecto. Pablo Sánchez apunta que además de lo que se ha dicho anteriormente, hay que tener en cuenta que es diferente la situación que se deriva de los escapes de salmón y de dorada y lubina, debido a la biología de las especies y al medio donde se cultivan. De momento, la domesticación de estas dos especies, lubina y dorada, no

**El proyecto Prevent Escape integra investigación económica, biológica, ecológica y tecnológica a escala europea. Y todo ello para la mejora de la sostenibilidad ambiental y la eficiencia productiva del sector**



está muy desarrollada y parece que no hay un impacto genético serio sobre las poblaciones salvajes, a diferencia del salmón, que sí constituye un gran problema. Explica que ha habido casos de detección de parásitos y enfermedades producidos por escapes de acuicultura pero nada comparables al problema del piojo marino, el copépodo *Caligus*, en salmón.

### **CONTAMINACIÓN BIOLÓGICA**

Sin embargo, alerta Pablo Sánchez, hay que ser más precavido ante nuevas especies, como la corvina *Argyrosomus regius*, ya que sus escapes están produciendo la creación de poblaciones donde antes no existía esta especie. Es el mismo caso que la lubina en Canarias, donde su presencia es anecdótica de forma natural y ya se encuentra de forma común en sus fondos debido a los escapes.

Respecto a la incidencia que pueda haber sobre la pesca artesanal, al margen del impacto ecológico o por el desplazamiento que



Doradas marcadas. Pablo Sánchez



puedan provocar sobre especies autóctonas con el tiempo, se ha detectado la captura de escapados en las zonas donde se da la acuicultura. El estudio de la morfología de los peces y su composición de ácidos grasos, señala el investigador de la Universidad de Alicante, revela que hasta un 20% de las capturas provienen de escapes de dorada. Pero, *a diferencia de lo que ocurre en Noruega, no parece que estas capturas estén produciendo un impacto negativo sobre el sector pesquero, excepto en el caso de escapes masivos, donde se puede reducir al mínimo las capturas de las especies objetivo normales, con una reducción de los precios en lonja por la captura masiva de dorada o lubina.*

Los expertos mantienen que hay una necesidad de reducir los escapes debido a que está demostrada la existencia de una interacción potencial negativa entre los ecosistemas costeros y los escapes de la acuicultura. Y para poder actuar mejor sobre estas situaciones de fugas desde las jaulas de cultivo hay que co-

nocer cómo reaccionan los “fugados”. Este fue el objeto de uno de los trabajos desarrollados desde el equipo de investigación de la Universidad de Alicante, a partir de escapes simulados de lubina y dorada a gran escala, cuyos ejemplares habían sido marcados previamente. Estas actuaciones permitieron a los científicos conocer la velocidad con la que aprenden a utilizar los hábitats naturales y a alimentarse, así como a saber el tiempo que permanecen alrededor de las instalaciones después de un escape, sus patrones de movilidad y la profundidad a las que se encuentran durante el día y la noche.

Este mejor conocimiento de sus costumbres permite determinar qué tipos de pesca son más efectivas en la captura para definir programas de mitigación. Entre la información obtenida por el equipo de la Universidad de Alicante, y a modo de ejemplo, cabe destacar que, en el



caso de la dorada, después de un escape están sobre 48 horas alrededor de las instalaciones, situándose por el día a 15 metros de profundidad y a sólo dos metros por la noche. En cuatro días ya son capaces de alimentarse de forma natural y situarse en praderas de Posidonia, siendo el trasmallo y la pesca submarina las formas más eficientes de captura.

### **REDUCCIÓN DE LOS ESCAPES**

Estos conocimientos resultan de gran interés para establecer actuaciones para la captura de los ejemplares fugados. Para evitar ese impacto, al que se viene aludiendo, deben de existir planes de contingencia para que, una vez producido el accidente, pueda actuarse lo más rápido posible con medidas de mitigación y contención. En algunos países, como en Noruega, se ha establecido una legislación que prolonga la titularidad de los peces escapados al productor de acuicultura, de tal forma que pueden intentar la recaptura y reducir la pérdida económica. En otros, como EE.UU y Chile, se obliga al acuicultor a tener diseñado un plan de contingencia para actuar inmediatamente tras un escape. El plan incluye la contratación de pescadores

**Los escapes tienen un importante impacto económico que afecta no sólo a las empresas acuícolas, ya que también puede repercutir en la pesca artesanal y sobre los ecosistemas, a través de la contaminación biológica**

actuando bajo contrato de la empresa acuícola.

Pero todo esto es en el caso de que se haya producido la fuga. La prevención es el objetivo principal, reduciendo al mínimo los escapes. *Prevent Escape* ha incluido en sus informes a la Comisión Europea una serie de recomendaciones, pero ahora son decisiones políticas a la hora de legislar las que tienen que favorecer la reducción y mitigación de escapes. Creo que se puede hacer un símil con la prevención de accidentes laborales: una política de prevención desarrollada desde los años 80 ha conseguido una importante reducción de los accidentes en la actualidad. Si de verdad existe un compromiso con la reducción de escapes y se aplica una política al respecto, podríamos

ver cómo se reducen los escapes de forma drástica en pocos años.

Entre las recomendaciones a la Comisión Europea, a las que se refiere el investigador de la Universidad de Alicante, para la gestión de los escapes, cabe reseñar la necesidad de establecer unos estándares de calidad en las infraestructuras utilizadas, así como la necesidad de formación en la prevención del personal que trabaja en jaulas. También sería de gran ayuda, el establecimiento de un sistema de alerta rápida en casos de escape con planes de contingencia definidos para cada instalación. Y, sobre todo, debería ser obligatorio que exista un reporte por parte de las empresas sobre los escapes producidos, para tener una estima real de la magnitud del problema.

Y Pablo Sánchez, apostilla: *la sostenibilidad económica y ambiental de la acuicultura, entre otras cosas, depende de reducir al mínimo los escapes.* Ahora, como siempre, la decisión de abordar seriamente el problema la tienen los políticos. Los científicos ya les han dado las herramientas para ello.

**Raúl Gutiérrez**  
Fotos: Arturo Boyras/  
oceanografica.com

## Áreas de trabajo

El Proyecto Prevent Escape integra investigación económica, biológica, ecológica y tecnológica a escala europea. Y todo ello con una finalidad que puede sintetizarse en la mejora de la sostenibilidad ambiental y la eficiencia productiva del sector.

En este proyecto, desarrollado a través del Séptimo Programa Marco Europeo, trabajan 11 instituciones (entre las que se encuentran las españolas AZTI-Tecnalia y las universidades de Las Palmas de Gran Canaria y Alicante) pertenecientes a seis países (Noruega, Grecia, España, Malta, Escocia e Irlanda), coordinado por Tim Dempester, de SINTEF Fisheries and Aquaculture. Según señala a MAR Pablo Sánchez Jerez, él es el responsable de uno de los paquetes de trabajo que ha liderado la Universidad de Alicante (POST) que conforman este proyecto. En total son cuatro los paquetes en que se han dividido los trabajos de investigación:

**MAP Escape:** Los trabajos que aquí se desarrollan se centran en la investigación de las causas técnicas y operacionales que provocan las pérdidas de individuos, así como la magnitud del problema para las diferentes regiones y especies.

**PRE Escape:** En él se pretende determinar cuál es el comportamiento de los peces que propicia su escape (por ejemplo, morder las redes, como hace la dorada, según nos comenta Pablo Sánchez Jerez) en relación a las características de las instalaciones y condiciones de cultivo.

**EGG Escape:** Aquí se estimará cuál es la extensión del problema de dispersión de huevos fertilizados a partir de individuos en cultivo que llegan a tallas de reproducción y si estos huevos son viables en el medio natural.

**POST Escape:** Que es el apartado que se dirige desde la Universidad de Alicante, y que trabaja para identificar el impacto ambiental del escape de individuos adultos, su dispersión en el ecosistema costero, competencia con poblaciones salvajes y la accesibilidad a su captura por parte de los pescadores locales.



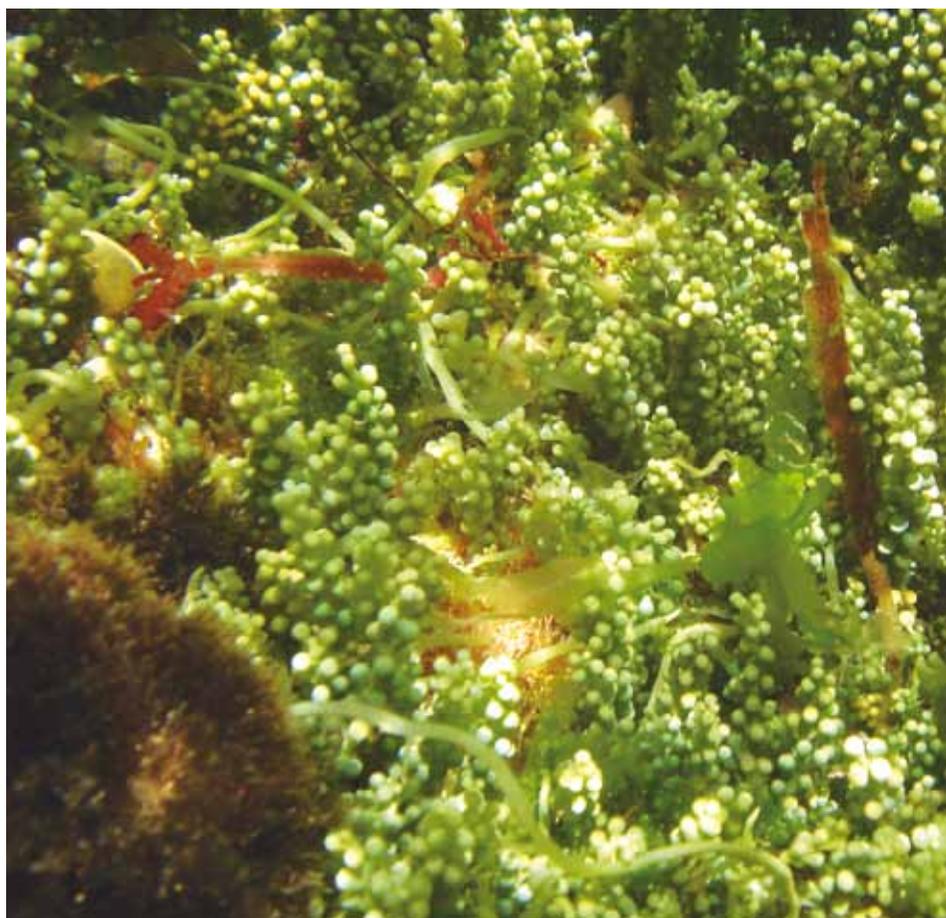
Guía de la UICN para el Mediterráneo

# Claves para FRENAR a las ESPECIES INVASORAS

**La introducción de especies ajenas en un ecosistema determinado, así como la extinción de otras, ha sido algo habitual y natural que tuvo un importante papel en la historia de la repoblación de cada región. El problema es cuando, de la mano del ser humano, ese proceso se acelera notablemente, lo que multiplica las posibilidades de que algunas de ellas encuentren un medio idóneo para asentarse. Algunas lo hacen con tal éxito que acaban transformando el hábitat sobre el que se asientan, desplazando o aniquilando a sus especies naturales. El Centro de Cooperación del Mediterráneo de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) ha publicado una guía con una serie de claves sobre la fauna y flora de las especies invasoras más peligrosas, con ideas de gestión para el control y su erradicación en las áreas marinas protegidas.**

**H**ablar de *Caulerpa taxifolia* sea quizás suficiente, para muchos de los lectores de esta revista, de lo que puede significar la entrada de una especie no autóctona en un nuevo medio y los problemas que puede llegar a causar, como está ocurriendo en el Mediterráneo. Desde que fuera descubierta, hacia mediados de los años 80 en las proximidades del Acuario de Mónaco, y en tan solo cinco años, ya se constató su expansión por un área tan grande que hacía imposible su control. Hoy coloniza el Mediterráneo compitiendo ventajosamente con flora de gran importancia ecológica, como la *Posidonia oceanica*.

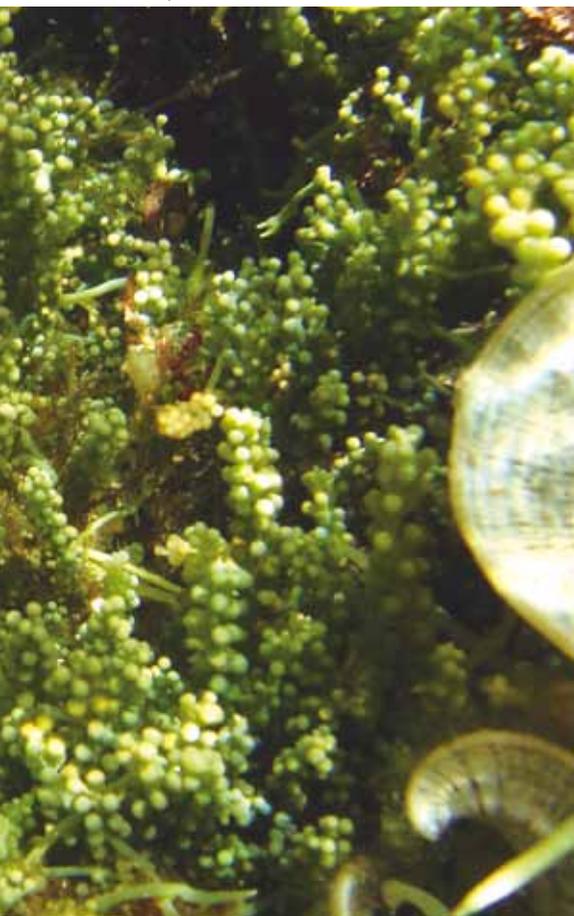
En esta ocasión, se cree que la especie invasora proviene de un escape originado en el mismo acuario. Sin embargo, la gran invasión de especies exóticas en el Mediterráneo se propició en 1869, con la apertura del Canal de Suez. Una puerta de entrada que, desde entonces, se ha ido haciendo cada vez más grande, tanto por el incremento en el tráfico de barcos como por la ampliación del Canal en enero de 2010, aumentando su profundidad. Y ya se está evaluando una nueva propuesta



## Monitoreo de especies marinas invasoras en áreas marinas protegidas (AMP) del Mediterráneo

Estrategia y guía práctica para gestores

*Caulerpa racemosa*. E. Cebrián, CEAB CSIC



***“La Guía muestra el impacto de las especies invasoras en el medio marino, cómo se deben de realizar los trabajos para detectar y actuar en sus primeros avistamientos en una zona y, además, hacerles un seguimiento en el tiempo. (María del Mar Otero)”***

para incrementar aún más esta profundidad o doblar su anchura, y así permitir el paso de los grandes superpetroleros. Qué duda cabe que todo ello va a acelerar, aún más, el número de especies que crucen desde el Mar Rojo al Mar Mediterráneo. A finales del pasado siglo, esta vía había supuesto la introducción de más de 300 especies no autóctonas (de las que 80 son piscícolas), según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Si a ellas les sumamos las que llegan por otras vías (desde la acuicultura hasta el agua de lastre de los buques), se puede afirmar que su ritmo de entrada se ha ido acelerando notablemente, especialmente desde los años 60, hasta el punto de que en declaraciones realizadas a esta revista por María Antonia Ribera, bióloga del laboratorio de Botánica de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, para el año 2050 en el Mediterráneo puede haber más especies de algas introducidas que indígenas”. Y añadía que éste es uno de los mayores problemas ecológicos del siglo XXI. En la misma línea se expresó en MAR el por entonces director del Instituto Español de Oceanografía de Santander y delegado español en el Consejo Internacional para la Exploración del Mar (ICES), Orestes Cendrero, al destacar su preocupación por la introducción de especies marinas extrañas a un determinado hábitat. Una preocupación que situaba por encima de otros tipos de contaminación.

### **VÍAS DE INTRODUCCIÓN**

Además de la ya citada vía de introducción a través del Canal de Suez, conocida como “migraciones lessepsianas” (en atención al artífice del Canal de Suez, Ferdinand Lesseps), la otra vía de penetración más frecuente -y probablemente, más antigua- es el transporte marítimo, ya sea por el traslado de organismos adheridos al casco (*fouling*) o por ser transportados en el agua de lastre. Resulta revelador de su importancia, el que en un buque japonés, a su llegada a los Estados Unidos de América, se detectaran 367 especies distintas en las aguas de lastre.

También tienen una importancia capital los barcos en la dispersión de estas especies invasoras una vez introducidas en un nue-

vo medio. Y en este sentido, se destaca en la Guía elaborada por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) la importancia en la dispersión de algas como *Caulerpa taxifolia* y *Caulerpa racemosa* a través de barcos pesqueros y embarcaciones de recreo (la Guía destaca cómo los puertos deportivos y los comerciales constituyen no sólo vías de penetración y dispersión de especies, sino también que actúan como reservorios. Los autores del estudio destacan el peligro añadido por la situación, en bastantes casos, de estos puertos en las proximidades de Áreas Marinas Protegidas, al presentar un potencial peligro de introducción de especies exóticas en parajes de máxima protección por su alto valor ecológico).

La acuicultura es otra de las vías de penetración de especies exóticas, ya que además de la posible entrada de agentes patógenos perjudiciales para las especies locales, puede dar lugar al asentamiento de nuevas especies, como es el caso de la ostra japonesa *Cassostrea gigas* y la almeja japonesa *Ruditapes philippinarum*. Ambas fueron implantadas de forma intencionada en los años 60 y 70, respectivamente.

Todo apunta a que el ritmo de introducción de nuevas especies no se va a reducir, a lo que hay que añadir una situación añadida: los cambios en el medio marino provenientes del incremento de la temperatura de sus aguas. Como las especies que migran hacia el Mediterráneo provienen de aguas más cálidas, este hecho favorecerá las condiciones para que se asienten con éxito en este nuevo nicho ecológico.

Los expertos ya consideran a las especies marinas invasoras como “una de las principales causas de pérdida de biodiversidad en el Mediterráneo”. Según se destaca en la Guía de la UICN, “más del 5% de las especies marinas en el Mediterráneo se consideran no autóctonas”. Estas aguas son las que albergan el mayor número de plantas marinas introducidas del mundo (unas 60 macroalgas de las que 8 ó 9 han demostrado causar serias invasiones).

Como es fácil de colegir, estas invasiones tienen un fuerte impacto económico. Se calcula que sólo las especies marinas invasoras cuestan a la región unos 2,2 billones de euros al año. Hay excepciones, como la



*Siganus luridus*. Introducido en el Mediterráneo desde el Mar Rojo, esta especie aún no ha sido detectada en las costas españolas, aunque sí en las francesas. Su distribución sigue aumentando. Óscar Sague



*Asparagopsis armata*. M. Otero

introducción a través del Canal de Suez de ocho especies de langostinos que han creado una lucrativa industria paralela para las pesquerías del Levante, como el langostino tigre o el camarón moteado. Aunque esta expansión ha eliminado casi por completo las poblaciones del *Malicertus kerathurus*, autóctono en esas áreas. También se han descrito más de 200 especies exóticas de moluscos marinos.



Para que una especie invasora se asiente debe superar una serie de barreras (de supervivencia, reproductivas y de dispersión), antes de poder finalmente expandirse en su nuevo entorno. Por ello, en la presente publicación de la UICN “Monitoreo de especies marinas invasoras en áreas marinas protegidas (AMP) del Mediterráneo” se hallan descritas las especies que tienen un potencial invasor demostrado. Es decir, de las que ya se ha com-

probado que tienen capacidad de establecer poblaciones viables y son capaces de ejercer un daño al medio ambiente, la economía o la salud humana.

Las especies incluidas en la Lista Negra que se presenta en la Guía, y cuyo principal propósito es ayudar a que sean identificadas, reúnen una serie de características que satisfacen uno o más de los siguientes criterios: a) que son muy invasivas en su medio natural, ecológicamente perjudiciales y que tienen la capacidad de establecerse en amplias áreas; b) pueden ser fácilmente reconocidas e identificadas por técnicos y gestores de AMP; y c) se conoce que causan impactos económicos y ecológicos significativos, degradan y transforman los ecosistemas naturales o afectan negativamente a las especies autóctonas o tienen, o pueden tener, efectos nocivos para la salud humana.

***Las AMP del Mediterráneo pueden beneficiarse de una estrategia común para hacer frente a las amenazas de las especies marinas invasoras que dañan sus hábitats marinos***

**FALTA DE INFORMACIÓN**

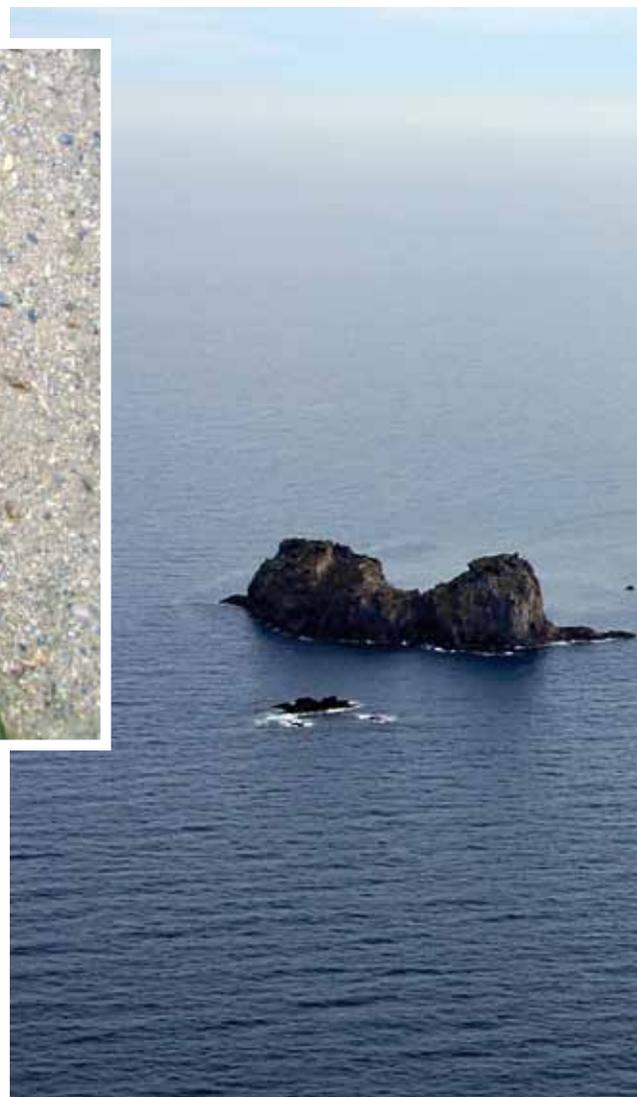
Pero a pesar de la envergadura y gravedad de la situación, las invasiones marinas han sido poco estudiadas y se dispone de escasa información en la mayoría de los países. Y este problema afecta, como señala la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, a espacios tan importantes como las Áreas Marinas Protegidas (AMP), a pesar de su alto valor ecológico. “Los equipos de gestión de las AMP no tienen o tienen escasa capacidad y conocimientos limitados para identificar a la mayoría de las especies exóticas marinas y no saben cómo combatir una invasión específica cuando tiene lugar”. De lo que se infiere que si un Área Marina Protegida es objeto de una invasión ésta pueda ser pasada por alto hasta que ya se halla asentado en el ecosistema local y, por lo tanto, su erradicación sea inviable o tremendamente costosa (ver recuadro).

Y como ya se ha destacado anteriormente, muchas de éstas zonas de alto valor ecológico se encuentran próximas a grandes puertos, tienen instalaciones de acuicultura dentro de sus límites o cercanías, o son visitadas frecuentemente por pequeñas embarcaciones de recreo o pesqueras. Es decir, están expuestas a varias de las vías de penetración de especies invasoras.

El objetivo del presente estudio es, precisamente, alertar e informar sobre este grave



*Crepidula fornicata*. Christian Scoupe



Islas Columbretes. José Manuel Martín de la Sierra

problema y “asesorar sobre cómo vigilar e identificar a 47 especies altamente invasoras y qué se puede hacer para prevenir su establecimiento y dispersión en las AMPs”. Los autores de esta publicación hacen constar que esta lista no es estática y que habrá de ser revisada cada 2 ó 3 años con la ayuda del Grupo Asesor y otros grupos de expertos de la UICN y de la Comisión Internacional para la Exploración del Mar (ICES), entre otros.

Según destaca María del Mar Otero, del Centro de Cooperación del Mediterráneo de la UICN y coordinadora de este estudio, “la red de áreas marinas protegidas en el Mediterráneo puede beneficiarse de una estrategia común para hacer frente a las amenazas de las especies marinas invasoras que dañan los hábitats marinos vitales. El objetivo de esta publicación es dar a conocer la importancia de la identificación de estas especies a tiempo de contar con programas de seguimiento para ayudar a erradicar o al menos controlar su peligrosa propagación”.

Las AMP se enfrentan a retos comunes, como se destaca en la Guía, entre los que cabe reseñar la falta de concienciación y entendimiento de los impactos de especies invasoras, la escasez de información sobre mejores prácticas de gestión y la falta de información de referencia, directrices y personal local formado para identificar y recoger datos

**Más del 5% de las especies marinas en el Mediterráneo se consideran no autóctonas y, en su gran mayoría, han penetrado a través del Canal de Suez. El impacto económico en la región se estima en 2,2 billones de euros al año**

sobre la introducción, propagación e impacto de especies exóticas. La presente publicación de la UICN trata de ayudar a las AMP a que desarrollen un programa eficaz para combatir a las especies exóticas invasoras. Es pues, “una guía de carácter informativo y divulgativo -señala a MAR la coordinadora del estudio- ya que muestra el impacto de las especies invasoras en el medio marino, cómo se deben de realizar los trabajos para detectar y actuar en sus primeros avistamientos en una zona y, además, hacerles un seguimiento en el tiempo. ■

**Raúl Gutiérrez**

*Nota: La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) es una organización medioambiental con más de 1.200 miembros, gubernamentales y no gubernamentales, y con unos 11.000 expertos voluntarios en cerca de 160 países.*

*El Centro de Cooperación del Mediterráneo de la UICN inició sus actividades en 2001, con el apoyo del entonces Ministerio de Medio Ambiente, la Junta de Andalucía y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). En estos años, la misión del Centro ha sido influir, ayudar y animar a las sociedades del Mediterráneo a lograr la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, así como el desarrollo sostenible de la región mediterránea. [www.uicn.org/mediterranean](http://www.uicn.org/mediterranean).*



## ESTRATEGIA Y ACCIÓN

La Guía “Monitoreo de especies marinas invasoras en áreas marinas protegidas (AMP) del Mediterráneo” contiene información sobre las rutas de introducción y los impactos de las principales especies que han invadido el Mediterráneo, sobre cómo realizar un control y seguimiento, identificarlas y qué puede hacerse para prevenir su establecimiento y dispersión en las Áreas Marinas Protegidas.

La prevención, y en este ámbito tampoco resulta una excepción, debe ser primordial. Cada plan de gestión de un Área Marina Protegida debería tener una estrategia sobre especies exóticas invasoras integrado en su plan general. Los métodos para abordar a las posibles especies invasoras necesitan ser específicos para cada emplazamiento y apropiados para las condiciones particulares de cada sitio y especies en cuestión. Y si la prevención es fundamental, no lo es menos la concienciación.

Un ejemplo de todo ello se plantea en la propia Guía. Se trata de los trabajos desarrollados en el Parque Nacional de Port Cros (Francia) con la *Caulerpa taxifolia*. Allí se han explorado distintos métodos para controlar su expansión, siguiéndose en la actualidad un protocolo de planificación y gestión bien estructurado para controlar y erradicar esta es-

pecie de diferentes áreas del Parque. Se prohíbe el anclaje de embarcaciones de recreo y de pesca en áreas de alto riesgo (ya que se sabe que son dos elementos fundamentales que contribuyen a su dispersión) y el buceo. La gestión también incluye un programa de monitoreo con buceadores voluntarios y técnicos para señalar las zonas nuevamente colonizadas, a fin de que trabajadores con más experiencia se dediquen a erradicar las nuevas colonias. Estas medidas han servido para frenar significativamente la expansión de la *Caulerpa taxifolia* dentro de los límites del Parque Nacional.

La presente Guía está disponible en español, inglés y francés (la dirección completa para descargarse la guía en español es: <http://www.iucn.org/dbtw-wpd/edocs/2013-008-Es.pdf>). Cuando esta información vea la luz, probablemente ya exista una versión de la Guía (además de la ya citada en la web) para iPhones y Androids, según comenta María del Mar Otero. De esta manera, se pretende facilitar la comunicación de la presencia u observación de especies invasoras en cualquier área marina del Mediterráneo.

R.G.

# La INDUSTRIA CONSERVERA no escapó de LA CRISIS

*La industria de las conservas de pescado tampoco ha escapado de la crisis. Lejos de no ser una excepción, el sector ha sufrido los problemas generales que afectan al conjunto de la actividad económica, a los que se han sumado otros específicos de la propia actividad. El resultado ha sido una ligera caída de la producción en volumen, con un aumento en la facturación por la subida obligada de los precios. Como en la mayor parte de los sectores en la industria alimentaria, la exportación ha sido el motor que ha mantenido la actividad y, de paso, una balanza comercial en positivo, no solo porque se hayan reducido las importaciones, sino también por el aumento de las ventas en el exterior de unas industrias con capacidad para competir en otros mercados tras unos importantes procesos de ajuste donde una serie de empresas de todo tipo se han quedado en el camino forzando a un proceso de reestructuración y de reconversión.*





La industria de las conservas de pescado, a diferencia de otras en el sector alimentario donde se dispone de una materia prima suficiente nacional y a unos precios competitivos, tiene una fuerte dependencia exterior al no disponer de caladeros suficientes como para atender todas sus necesidades y donde, además, el atún constituye uno de los ejes de su actividad. En el último ejercicio, se agravó esa escasez de materia prima, lo que provocó una subida de los precios en los mercados internacionales. Esos mayores precios de coste ya supusieron un primer handicap del sector industrial nacional frente a la actividad de otras industrias ubicadas en terceros países y muy especialmente en Asia donde es posible un abastecimiento más barato, a lo que se suman además unos costes de transformación e industrialización más bajos fundamentalmente por los bajos salarios y, en conjunto, por todo tipo de cargas sociales.

Junto a este problema de partida, la industria de las conservas se ha encontrado con una fuerte caída de la demanda en el mercado interior consecuencia de la crisis. Las medidas puestas en marcha por la Comisión de la Unión Europea para importar un mayor volumen de materia prima con reducción de aranceles no han sido suficientes para dar respuesta a las necesidades del sector en lo que afecta a los costes de producción. Además, es la propia Comisión, bajo las presiones de los países del norte, la que suscribe acuerdos con terceros países para abrir más las fronteras a las importaciones de conservas baratas en detrimento de la industria comunitaria.

Ante la necesidad de mantener la actividad y dar salida a sus producciones, las industrias se vieron forzadas a subir ligeramente los precios consecuencia del incremento de las cotizaciones de la materia prima, pero en unos porcentajes inferiores a los que hubieran sido lo adecuados para equilibrar las cuentas de resultados.

### *Ligera caída de la producción con aumento de facturación por la subida de precios forzada por el incremento de las materias primas*

En el sector de las conservas de pescado, la marca blanca o de la gran distribución tiene uno de los porcentajes más altos en toda la industria alimentaria con una cuota media superior al 65%. En el ejercicio anterior, esa cuota se mantuvo estabilizada ante la necesidad de los fabricantes de elevar finalmente los precios de sus productos, lo que afectó de forma positiva a las ventas de los productos bajo marca de los fabricantes.

Aún así, el mercado interior no ha sido suficiente para dar una salida a los problemas de la industria, razón por la cual la exportación se ha convertido en la salida más importante a la que han acudido todo tipo de empresas, desde los pequeños a los más grandes con unas ventas que ya han supuesto una media superior al 40% sobre el volumen total del sector. En esta estrategia hay empresas como Calvo que poseen ya una fuerte e importante estructura de producción y comercialización, pero a la que se han sumado igualmente otras firmas de menor entidad que se están abriendo mercado especialmente en América, África y en los países de sur de la Unión Europea.

Finalmente, el sector de las industrias conserveras de pescado se ha incorporado a los procesos de diversificación de la oferta de nuevos productos siempre con el pescado como base de los nuevos platos junto a un cambio muy importante en la presentación de los mismos en base a una nueva estrategia de nuevos formatos, más atractivos y, sobre todo más prácticos, para los intereses de los consumidores.

#### **DATOS DE UN SECTOR**

Según los datos elaborados por la Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescados y Mariscos, Anfaco, la producción total de conservas y semiconservas de pescado y marisco 2010 ascendió a 348.382 toneladas lo que supuso un descenso del 3,1% sobre el ejercicio anterior. Sin embargo, el valor de las mismas creció un 5,5% hasta los 1.483,7 millones de euros frente a los 1.404 millones del ejercicio anterior.

Obviamente, la partida de la producción más importante corresponde a las conservas de pescados y mariscos con un volumen de 335.000 toneladas con un descenso del 3,16% frente a las 346.000 toneladas de 2011. En el conjunto de la oferta, la partida más importante corresponde a las producciones de atún en todas sus

modalidades con un volumen de 245.000 toneladas de las que solamente el atún y el atún claro significan 229.000 toneladas y con un descenso del 2,7%. Destaca la caída del 14% en la producción de atún con vegetales que baja de 2.661 solamente a 2.228 toneladas, lo que pone en evidencia las dificultades que supone el desarrollo de los procesos de diversificación con nuevas formas de presentación y composición de la oferta. El segundo lugar en la producción lo ocupa la sardina con casi 27.000 toneladas, pero también con un recorte del 4,5%. Si nos atenemos a recorte en las ventas, a la cabeza se hallan las almejas con un descenso del 21,2% al pasar de 2.127 a 1.676 toneladas y donde cabe destacar el fuerte peso de las importaciones baratas procedentes fundamentalmente de terceros países. En la producción de pulpo, el descenso fue del 10,23% pasando de 1.528 a 1.371 toneladas, mientras en el conjunto de otras producciones como zamburiñas, huevas, surimi, jurel, melva o bacalao, de una producción de 28.000 toneladas se paso a solamente 25.662 con un recorte del 8,5%. No hay apenas datos positivos y, cuando existen los mismos, con la excepción de las navajas donde se ha producido un aumento del 3,5% para pasar de 886 a 917 toneladas, los incrementos no llegan al 1% como son los casos de la caballa con el 0,7%, el atún blanco con el 0,5% o los mejillones con el 0,4%.

El valor sólo de las conservas creció un 6,2% hasta los 1.392 millones de euros. La partida más importante corresponde al atún claro con 744 millones de euros, seguido del atún blanco con 116 millones, los mejillones con 111 millones, la sardina con 96 millones, los berberechos con 87,5 millones y la caballa con 66 millones de euros. En el resto de los casos, las partidas son muy reducidas. En términos de valor, la nota destacable es que en las producciones más significativas

Producción española de conservas y semiconservas de pescados y mariscos

	2.011 TM.	2.012 TM.	% 2012 s/2011 %
Volumen TM	359.449	348.382	-3.1%
Valor Miles €	1.404.471	1.483.769	5.6%

PRODUCCION DE CONSERVAS DE PESCADOS Y MARISCOS POR ESPECIES 2011-2012

	VOLUMEN TM			VALOR Miles Euros		
	2.011 TM.	2.012 TM.	%12 s/11 %	2.011 Miles €	2.012 Miles €	%12 s/11 %
Sardina/ Sardinilla	28.190	26.921	-4,5%	89.713	95.903	6,9%
Atún Blanco	13.414	13.481	0,5%	111.312	116.655	4,8%
Atún /Atún claro	229.361	223.168	-2,7%	680.080	744.008	9,4%
Atún con vegetales	2.661	2.288	-14,0%	15.235	14.016	-8,0%
Caballa	15.437	15.545	0,7%	63.310	66.855	5,6%
Mejillones	14.327	14.356	0,2%	103.964	111.138	6,9%
Pulpo	1.528	1.371	-10,3%	11.494	10.896	-5,2%
Calamares y chipirones	4.892	4.872	-0,4%	23.561	25.564	8,5%
Berberechos	5.238	4.898	-6,5%	89.782	87.448	-2,6%
Almejas	2.127	1.676	-21,2%	19.727	16.709	-15,3%
Navajas	886	917	3,5%	13.761	14.009	1,8%
Los demás (zamburiñas, huevas, surimi, jurel, melva, bacalao, algas...)	27.987	25.622	-8,5%	88.974	89.443	0,5%
<b>TOTAL</b>	<b>346.048</b>	<b>335.115</b>	<b>-3,16%</b>	<b>1.310.913</b>	<b>1.392.643</b>	<b>6,2%</b>

PRODUCCION DE SEMICONSERVA DE ANCHOA

	VOLUMEN TM			VALOR Miles Euros		
	2.011 TM.	2.012 TM.	%12 s/11 %	2.011 Miles €	2.012 Miles €	%12 s/11 %
<b>Anchoa</b>	<b>13.401</b>	<b>13.267</b>	<b>-1,0%</b>	<b>93.558</b>	<b>91.125</b>	<b>-2,6%</b>

PRODUCCION DE CONSERVAS DE PESCADOS Y MARISCOS Y SEMICONSERVAS DE ANCHOAS.

	VOLUMEN TM			VALOR Miles Euros		
	2.011 TM.	2.012 TM.	%12 s/11 %	2.011 Miles €	2.012 Miles €	%12 s/11 %
<b>TOTAL PRODUCCION</b>	<b>359.449</b>	<b>348.382</b>	<b>-3,1%</b>	<b>1.404.471</b>	<b>1.483.769</b>	<b>5,6%</b>

Fuente:ANFACO

EXPORTACIONES ESPAÑOLAS DE PESCADOS Y MARISCOS POR PRESENTACIÓN 2011/2012

	VOLUMEN			VALOR		
	2011 TM.	2012 TM.	12 s/11 %	2011 Miles €	2012 Miles €	12 s/11 %
<b>Pescado Fresco</b>	87.712	85.383	-2,66%	367.650	370.159	0,68%
<b>Pescado Congelado</b>	508.974	457.210	-10,17%	785.275	801.670	2,09%
<b>Filetes de pescados</b>	44.562	47.731	7,11%	246.435	246.516	0,03%
<b>Pescado seco, salado y/o ahumado</b>	14.865	16.724	12,51%	75.188	73.788	-1,86%
<b>Crustáceos</b>	42.066	35.734	-15,05%	250.856	230.612	-8,07%
<b>Moluscos</b>	157.591	159.300	1,08%	482.914	467.783	-3,13%
<b>Conservas y Preparados</b>	152.894	148.089	-3,14%	655.578	690.569	5,34%
<b>TOTAL</b>	<b>1.008.662</b>	<b>950.171</b>	<b>-5,80%</b>	<b>2.863.896</b>	<b>2.881.097</b>	<b>0,60%</b>
<b>Pescado Fresco</b>	8,70%	8,99%		12,84%	12,85%	
<b>Pescado Congelado</b>	50,46%	48,12%		27,42%	27,83%	
<b>Filetes de pescados</b>	4,42%	5,02%		8,60%	8,56%	
<b>Pescado seco, salado y/o ahumado</b>	1,47%	1,76%		2,63%	2,56%	
<b>Crustáceos</b>	4,17%	3,76%		8,76%	8,00%	
<b>Moluscos</b>	15,62%	16,77%		16,86%	16,24%	
<b>Conservas y Preparados</b>	15,16%	15,59%		22,89%	23,97%	
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>		<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	

Fuente: ANFACO-CECOPESCA con datos de Aduanas

se ha producido un incremento superior al registrado en términos de producción con subidas del 9,4% en la facturación de atún claro, del 6,9% en la sardina, del 5,5% en la caballa, del 8,5% en los chipirones y del 4,8% en el atún blanco. En la

parte contraria destaca la caída de la facturación del 15,3% en las almejas, del 8% en el atún con vegetales y del 5,2% en el pulpo.

La producción de semiconservas de anchoa fue de 13.267 toneladas con un descenso del 1% en volumen. En términos de valor, la facturación fue de 91,1 millones de euros con un descenso del 2,6% sobre el ejercicio anterior.

**La exportación ha sido el motor más importante para mantener la actividad**

De acuerdo con estos datos, el atún y el atún claro suponen el 64,06% del conjunto de la actividad en todo el sector y de ahí la importancia de una adecuada política de importaciones para el suministro de materia prima en términos de competitividad en relación con las industrias y los terceros países competidores a quienes se les ofrecen además cada día mayores facilidades para su entrada en los mercados comunitarios donde España debe competir. A ese porcentaje se suma el 3,87% que suponen las conservas de atún blanco y el 0,66% del atún con vegetales. El segundo lugar, con el 7,7%, lo ocupa la sardina, con el 4,46% la caballa, el 4,12% los mejillones y el 3,81% la anchoa.

Adolfo Ortigueira Gil



**EXPORTACIONES ESPAÑOLAS DE PREPARADOS, CONSERVAS Y SEMICONSERVAS DE PESCADOS Y MARISCOS POR DESTINO**

	Volumen Tn				Valor Miles Euros			
	2011	%11s/total	2012	%12s/total	2011	%11s/total	2012	%12s/total
<b>Europa</b>	<b>145.359</b>	<b>91,8%</b>	<b>138.680</b>	<b>90,9%</b>	<b>615.792</b>	<b>92,0%</b>	<b>635.731</b>	<b>90,4%</b>
Unión Europea	141.193	89,1%	134.828	88,4%	569.723	85,1%	618.971	87,8%
Resto Europa	4.167	2,6%	3.852	2,5%	46.070	6,9%	18.760	2,7%
<b>África</b>	<b>6.927</b>	<b>4,4%</b>	<b>7.398</b>	<b>4,8%</b>	<b>18.015</b>	<b>2,7%</b>	<b>26.284</b>	<b>3,7%</b>
<b>América</b>	<b>5.354</b>	<b>3,4%</b>	<b>5.545</b>	<b>3,6%</b>	<b>29.169</b>	<b>4,4%</b>	<b>33.045</b>	<b>4,7%</b>
<b>Asia</b>	<b>634</b>	<b>0,4%</b>	<b>835</b>	<b>0,5%</b>	<b>4.848</b>	<b>0,7%</b>	<b>6.319</b>	<b>0,9%</b>
<b>Oceania</b>	<b>121</b>	<b>0,1%</b>	<b>119</b>	<b>0,1%</b>	<b>1.538</b>	<b>0,2%</b>	<b>1.474</b>	<b>0,2%</b>
<b>Otros</b>	<b>6</b>	<b>0,0%</b>	<b>4</b>	<b>0,0%</b>	<b>141</b>	<b>0,0%</b>	<b>120</b>	<b>0,0%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>158.401</b>	<b>100,0%</b>	<b>152.580</b>	<b>100,0%</b>	<b>669.504</b>	<b>100,0%</b>	<b>702.973</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: ANFACO-CECOPESCA con datos ADUANAS

En valor, el atún claro supone el 50,14%, 14 puntos menos de lo que significa en términos de producción, mientras el atún blanco duplica su porcentaje de participación al suponer el 7,86%. Los mejillones pasan a ocupar el segundo lugar con el 7,49%, la sardina ocupa el tercer lugar con el 6,46%, seguida de la anchoa con el 6,14% y de los berberechos con el 5,89%.

Según los datos manejados por Anfaco, aunque la exportación de pescados y mariscos sigue suponiendo la columna vertebral para el funcionamiento del sector, en el ejercicio anterior, las ventas en el exterior cayeron un 5,8% en volumen hasta las 950.171 toneladas frente a 1.008.000 toneladas de la campaña anterior. El valor de las mismas se mantuvo prácticamente estable con 2.881 millones de euros frente a los 2.863 millones del año anterior. La partida más importante corresponde al pescado congelado con 457.000 toneladas y un descenso en volumen del 10,7%, mientras el pescado fresco descendió un 2,6% hasta unas 85.000 toneladas. Las ventas de crustáceos cayeron

un 15% hasta las 35.700 toneladas y las de todos los moluscos crecieron un 1% hasta las 159.000 toneladas. Las exportaciones de conservas y preparados bajaron un 3,14% hasta las 148.000 toneladas. En la parte positiva de las ventas al exterior destacan el conjunto de la oferta de productos de pescado seco, salado y ahumado que crece un 12,5% hasta las 16.724 toneladas, así como los filetes de pescado que crecieron otro 7,1% hasta las 47.700 toneladas.

La Administración central tiene en marcha, de acuerdo con el conjunto del sector y de las comunidades autónomas un plan para mejorar la internacionalización de las exportaciones alimentarias con el objetivo tanto de aumentar el volumen de las mismas, como, sobre todo, de hacerlo en términos de valor y con la mirada puesta en lograr una mayor diversificación por países para abrir nuevos mercados y evitar la actual fuerte dependencia en relación con el resto de los países comunitarios. Fuera de la Unión Europea y de Europa en su conjunto, los objetivos más importantes se concretan en media docena de países con un buen poder adquisitivo como serían Estados Unidos, Canadá y Japón y otro países emergentes en Asia, sin renunciar a las economías en vías de desarrollo en América y África donde algunas conservas, especialmente de pescados baratos, tienen la posibilidad de un fuerte crecimiento.

Con los datos de 2012, del total de las 152.580 toneladas exportadas entre conservas y semiconservas de pescados y mariscos,

**Menos ventas  
en el mercado  
interior  
consecuencia  
de la caída de la  
demanda**

el 90,9% corresponderían a Europa, donde el 88,4% se comercializó solamente en los países miembros de la Unión Europea. Las ventas en los países africanos solo supusieron el 4,8%, el 3,5% las realizadas en América, el 1% en Oceanía y el 0,5% en Asia. En términos de valor, las diferencias son muy escasas en relación con los porcentajes en volumen donde sólo cabe destacar que la facturación fue superior en volumen tanto en África como en América al comercializarse productos más baratos. Sobre un valor de unas exportaciones de 703 millones de euros en preparados, conservas y semiconservas de pescados y mariscos, las ventas en toda Europa suponen el 90,4% con 635,7 millones de euros, mientras los países americanos significan el 4,7%, África el 3,7%, Asia el 0,9% y Oceanía el 0,2%.

Por países, aunque hay diferencias por productos, la realidad es que el grueso de las ventas se reparten solamente entre media docena de países donde destacan los mercados comunitarios. En las anchoas en salazón, a la cabeza se halla Marruecos con algo más de 3.300 toneladas y siete millones de euros, donde Italia ocupa el segundo lugar con solo 525 toneladas y 3,1 millones de euros. Francia, Italia, Portugal y Reino Unido acaparan el grueso de las exportaciones españolas en volumen y en valor, países a los que se suman en producciones muy concretas otros como Estados Unidos o Japón. Estados Unidos se halla a la cabeza en las compras de pulpo con 430 toneladas y Japón copa el mercado de vieiras con tres toneladas. En el mercado de la anchoa a la cabeza se halla Reino Unido con 456 toneladas, Italia en sardinas con 685 toneladas, en caballa con 988 toneladas y en atún con 44.613 toneladas, en lomos de atún Portugal con 2.091 toneladas y en surimi con 2.911 toneladas, Francia en mejillones con 425 toneladas, en sepia y calamar con 4.104 toneladas así como en almejas y berberechos con 30 toneladas.

### **LAS IMPORTACIONES, MENOS Y MAS CARAS**

Las importaciones españolas del conjunto del mercado y mariscos en el último ejercicio ascendieron a 1.402.000 toneladas, con un descenso del 9,32% con un valor de 4.794 millones de euros con un recorte del 7.14%.

En volumen, la partida más importante en volumen corresponde al pescado congelado con 284.000 toneladas, con una caída del 16%,

#### IMPORTACIONES ESPAÑOLAS DE PESCADOS Y MARISCOS POR PRESENTACIÓN

	2011/2012					
	VOLUMEN			VALOR		
	2011 TM.	2012 TM.	12 s/11 %	2011 Miles €	2012 Miles €	12 s/11 %
Pescado Fresco	229.564	216.340	-5,76%	829.781	749.714	-9,65%
Pescado Congelado	337.760	283.896	-15,95%	610.355	633.928	3,86%
Filetes de pescados	197.238	180.230	-8,62%	603.111	561.837	-6,84%
Pescado seco, salado y/o ahumado	47.509	37.064	-21,99%	213.672	166.972	-21,86%
Crustáceos	209.945	181.298	-13,64%	1.137.256	954.146	-16,10%
Moluscos	348.012	338.738	-2,66%	1.140.985	1.021.097	10,51%
Conservas y Preparados	176.652	164.924	-6,64%	627.759	706.580	12,56%
<b>TOTAL</b>	<b>1.546.679</b>	<b>1.402.491</b>	<b>-9,32%</b>	<b>5.162.919</b>	<b>4.794.273</b>	<b>-7,14%</b>
Pescado Fresco	14,84%	15,43%		16,07%	15,64%	
Pescado Congelado	21,84%	20,24%		11,82%	13,22%	
Filetes de pescados	12,75%	12,85%		11,68%	11,72%	
Pescado seco, salado y/o ahumado	3,07%	2,64%		4,14%	3,48%	
Crustáceos	13,57%	12,93%		22,03%	19,90%	
Moluscos	22,50%	24,15%		22,10%	21,30%	
Conservas y Preparados	11,42%	11,76%		12,16%	14,74%	
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>		<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	

Fuente: ANFACCO-CECOPESCA con datos de Aduanas

**El sector sufre la falta de materias primas que debe importar de terceros países**

Adolfo Ortiqreira Gil





### **Los países asiáticos suponen una dura competencia en el mercado español comunitario**

---

mientras la facturación fue de 634 millones de euros, con un incremento del 3,8%. En segundo lugar se halla el pescado fresco con unas compras en el exterior de 216.000 toneladas, un 5,75% menos que en el ejercicio anterior por valor de 950 millones de euros, con un recorte del 9,6%. En el conjunto de los moluscos, las compras en el exterior fueron de 338.000 toneladas, un 2,6% menos en volumen por 1.021 millones de euros, un 10,5% menos que la campaña precedente. En crustáceos, las importaciones se elevaron a 181.000 toneladas con un descenso del 13,6%, mientras en valor la caída fue del 16% hasta 954 millones de euros. En conservas y preparados, las compras se elevaron a 165.000 toneladas con una caída del 6,6% mientras en valor se produjo un incremento del 12,55 hasta los 706 millones de euros.

En el conjunto de las importaciones españolas de conservas y semiconservas de pescados y mariscos, destacan las 62.500 toneladas de lomos de atún, con un descenso del 8,5%, otras 16.000 toneladas de surimi, con un recorte de casi el 20%, otras 10.000 toneladas de anchoa en salazón o las 2.700 toneladas de mejillones donde se produjo una caída del 44%. Frente a este descenso en las compras en el exterior, las importaciones de sardina casi se duplicaron hasta las 5.000 toneladas, mientras se produjo un aumento del 10,3 % en atún hasta las 30.000 toneladas y de casi el 14% en caballa hasta 6.362 toneladas.

Del conjunto de las producciones importadas de preparados, conservas y semiconservas de pescados y mariscos, los lomos de atún suponen más del 37% en volumen y el 44% en valor, En segundo lugar se hallan las conservas de atún con el 17,5% en volumen y el 17% en valor. En tercer puesto destaca la posición lograda por el surimi que ya supone el 9,4% en volumen y el 4,2% en valor.

En cuanto a la procedencia de esos productos, el panorama es muy diferente al de las exportaciones. Sobre un total de 170.000 toneladas de importaciones de preparados, conservas y semiconservas de pescados y mariscos, el conjunto de Europa supone sólo un 11,4% con poco más de 19.000 toneladas. Los países de la Unión Europea significan el 11,1% con 18.906 toneladas, mientras el resto de los países europeos solo suponen un 0,7% con 485 toneladas. El conjunto de los países americanos significan nada menos que un 49%

de las compras con un volumen con 83.440 toneladas, donde se podían diferenciar dos tipos de mercados. Por un lado los países al norte, Estados Unidos y Canadá y por otro los países centro y sudamericanos donde las empresas españolas cuentan con una buena implantación vía la empresa matriz o con filiales para operar en esos caladeros. África es un importante proveedor con unas ventas de 32.540 toneladas, lo que supone el 19% del total de las importaciones. Los países asiáticos significan casi el 16% de las compras con cerca de 27.000 toneladas y Oceanía el 4,4% con 7.500 toneladas.

En términos de valor, de los 715,6 millones a que ascendieron las importaciones de los productos preparados, conservas semiconservas de pescados y mariscos, América supone el 49,6% seguida del 22,2% de los países africanos. Asia significa el 10%, mientras el conjunto de los países europeos, comunitarios o de fuera de la UE, sólo supone el 12,6%.

En cuanto al origen de las producciones importadas el mapa es muy dispar y se puede decir que cada zona tiene una especialidad. Así, Argentina es el principal proveedor de anchoas en salazón. Marruecos es el principal vendedor a las industrias españolas de anchoas y sardinas. En atún y lomos de atún, las importaciones más importantes corresponden a Ecuador. En caballa las compras más altas proceden de Cabo Verde y en surimi los proveedores más destacados son los chinos. Chile es el principal proveedor, a gran distancia del resto, de mejillones, sepias y calamares y Francia de vieiras. En pulpo, las únicas importaciones corresponden a Indonesia. En almejas y berberechos a la cabeza de las ventas a las industrias españolas se halla Vietnam, mientras en el resto de los moluscos el principal exportador es Perú.

## **GALICIA, PRIMERA REGIÓN CONSERVERA**

A pesar de la crisis y los procesos de ajuste que se han desarrollado en los últimos años, Galicia se mantiene como la primera región española y comunitaria en la producción de conservas y semiconservas. Durante el pasado año, la producción ascendió a 298.912 toneladas, un 3,3% menos que en la temporada anterior, pero que representa el 85,8% de toda la producción nacional. En términos de valor la producción supuso 1.251 millones de euros, con un aumento del 5,4% que representa el 84,4% de la facturación de toda la industria conservera estatal. Ga-

licia exportó 123.080 toneladas, con una caída del 4,91% por valor de 535,6 millones, con un incremento del 4,17%.

En el conjunto de la actividad de la pesca, las exportaciones totales gallegas de pescados y mariscos supusieron un recorte del 2,02% en volumen mientras en valor esa reducción se elevaba al 3,45%. En volumen, las ventas totales gallegas ascendieron a 514.801 toneladas frente a las 525.414 del año anterior. De ese volumen, a la cabeza se halla el pescado congelado con un total de 199.212 toneladas con un incremento del 2,35%. Las ventas de moluscos fueron de 114.222 toneladas con un incremento del 4,22% mientras las de conservas y preparados cayeron un 4,91% en volumen hasta las 123.080 toneladas. Entre otras partidas más importantes cabe destacar la venta al exterior de 30.000 toneladas de pescado fresco, con un descenso del 15,7% mientras los filetes de pescado aumentaban sus ventas casi un 6% hasta superar las 30.000 toneladas. Destaca el aumento de la venta de pescado seco, salado que, aunque a nivel bajo, pasa de 613 a 1.441 toneladas.

**El 90,9% de las ventas corresponden Europa y el 88,8% sólo a los países de la UE**

Adolfo Ortigueira Gil



En valor, las exportaciones alcanzaron los 1.608 millones de euros con un descenso del 3,45%. De esa cifra, la partida más importante corresponde a las conservas con 535 millones de euros, seguida del pescado congelado con 409 millones de euros, los moluscos con 306 millones, los filetes de pescado con 142 millones, el pescado fresco con 110 millones y los crustáceos con 98 millones de euros.

Por tipos de productos, sobre un total exportado de preparados, conservas y semiconservas de pescados y mariscos de 123.000 toneladas, las de atún ascendieron a 86.589 toneladas seguidas de casi 10.000 toneladas de sepias, 1.703 toneladas de sardinas, 1.093 de caballa y 1.015 de mejillones. El conjunto de los moluscos ascendió a unas 9.000 toneladas. Las exportaciones gallegas de surimi ascendieron a 2.587 toneladas con un descenso del 12,5%. Por el contrario, los lomos de atún crecieron un 42,5% hasta superar las 4.000 toneladas. En semiconservas de anchoa, las ventas al exterior cayeron más del 20% para quedarse en solo 28 toneladas.

Las exportaciones de la industria gallega tienen una mayor dependencia de los mercados europeos que el resto de la industria nacional.

## ***Galicia supone el grueso de la actividad en un sector que ha soportado un fuerte proceso de reconversión***

Galicia coloca el 93,9% de sus ventas en el conjunto de Europa, porcentaje del que un 91,8% corresponde solamente a los países miembros de la UE y el 2,1% al resto. En África las ventas solo suponen el 2,7%, el 2,9% en América y el 0,4% en Asia. Eso significa que de los 535,6 millones a que ascienden las exportaciones, 498 correspondan a los mercados europeos.

Cada país tiene su mercado. México es primer comprador de la anchoa gallega. Portugal es el primer cliente de los lomos de atún, de las sardinas y muy especialmente del surimi. Italia es el primer cliente de atún, caballa y de moluscos diferentes a las almejas o berberechos. Francia ocupa el primer lugar en las compras de mejillones, sepia, almejas y berberechos y Estados Unidos es el primer comprador de pulpo gallego. La actividad más importante en Galicia en el sector de la pesca corresponde a A Coruña y Pontevedra.

En lo que afecta a las importaciones, las empresas gallegas adquirieron en el exterior en 2012 575.674 toneladas, lo que supone un descenso del 1,76% sobre el año anterior. De esta cifra, 170.685 toneladas correspondieron al pescado congelado, seguidas de las 154.751 de moluscos, 92.000 toneladas de conservas y preparados, 75.432 toneladas de filetes de pescado, 46.188 toneladas de pescados frescos y 42.000 toneladas de crustáceos. El valor de las importaciones fue de 1.764 millones de euros, lo que representa un incremento del 5,07% sobre el ejercicio anterior. Por especies, destacan las 53.675 toneladas de lomos de atún.

En cuanto a su procedencia, un 57,2% viene de América, el 18,2% de los países africanos, un 13,6% de Asia, un 7,7% de Oceanía y solo un 3,3% de Europa, todo ello de los países de la UE. A nivel más concreto, Perú es el principal proveedor de anchoas, sepias y calamares, Marruecos de sardinas, Ecuador de atún y de lomos de atún, Portugal de caballa, Corea del Sur de surimi, Chile de mejillones, Países Bajos de vieiras y Vietnam de almejas y berberechos.

En conjunto, un sector de la pesca dinámico, pero donde, por la escasez de materias primas, mandan las importaciones y donde las exportaciones siguen suponiendo una indispensable salida para mantener la actividad. ■

V. M.

**IMPORTACIONES ESPAÑOLAS DE PREPARADOS, CONSERVAS Y SEMICONSERVAS DE PESCADOS Y MARISCOS POR PROCEDENCIA**

	Volumen Tn				Valor Miles Euros			
	2011	%11s/total	2012	%12s/total	2011	%11s/total	2012	%12s/total
<b>Europa</b>	<b>24.514</b>	<b>13,4%</b>	<b>19.391</b>	<b>11,4%</b>	<b>114.977</b>	<b>18,0%</b>	<b>90.320</b>	<b>12,6%</b>
Unión Europea	23.229	12,7%	18.906	11,1%	110.921	17,4%	88.477	12,4%
Resto Europa	1.285	0,7%	485	0,3%	4.056	0,6%	1.843	0,3%
<b>África</b>	<b>30.046</b>	<b>16,5%</b>	<b>32.540</b>	<b>19,2%</b>	<b>130.234</b>	<b>20,4%</b>	<b>161.979</b>	<b>22,6%</b>
<b>América</b>	<b>84.747</b>	<b>46,4%</b>	<b>83.440</b>	<b>49,2%</b>	<b>278.267</b>	<b>43,6%</b>	<b>354.871</b>	<b>49,6%</b>
<b>Asia</b>	<b>37.739</b>	<b>20,7%</b>	<b>26.787</b>	<b>15,8%</b>	<b>95.485</b>	<b>15,0%</b>	<b>71.821</b>	<b>10,0%</b>
<b>Oceania</b>	<b>5.588</b>	<b>3,1%</b>	<b>7.521</b>	<b>4,4%</b>	<b>19.393</b>	<b>3,0%</b>	<b>36.532</b>	<b>5,1%</b>
<b>Otros</b>	<b>13</b>	<b>0,0%</b>	<b>22</b>	<b>0,0%</b>	<b>70</b>	<b>0,0%</b>	<b>85</b>	<b>0,0%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>182.647</b>	<b>100,0%</b>	<b>169.701</b>	<b>100,0%</b>	<b>638.425</b>	<b>100,0%</b>	<b>715.607</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: ANFACO-CECOPESCA con datos ADUANAS



Celebración de la VI Conferencia Mundial en Vigo

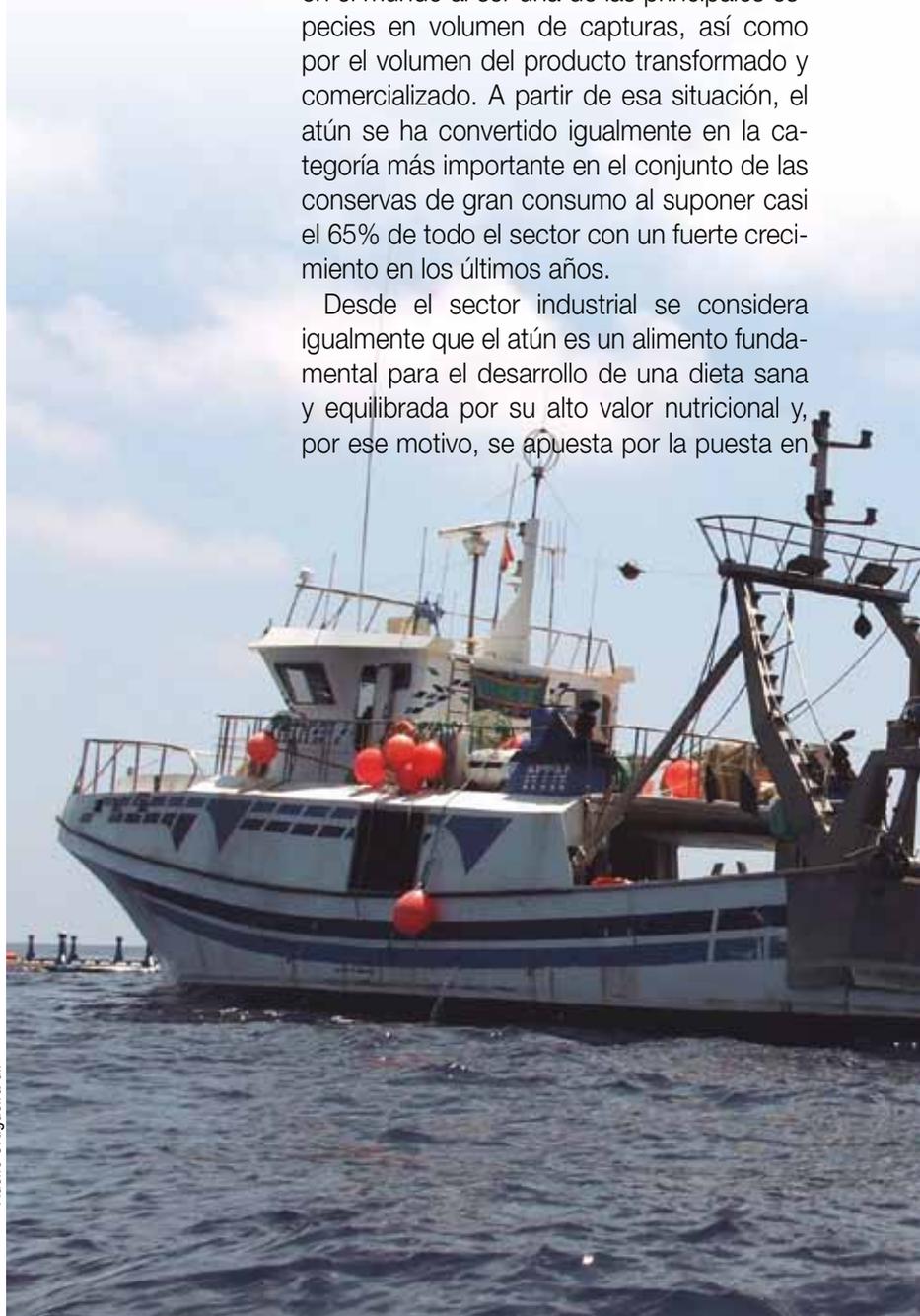
# EL ATÚN apuesta por su FUTURO

*Más de 300 representantes de un total de 29 países de los cinco continentes que suponen el 90% de la producción de las conservas de atún, asistieron este mes de septiembre a la VI Conferencia Mundial del atún celebrada en Vigo. Esta Conferencia se enmarca en el ámbito del Foro Internacional de Conservación de los Productos de la Pesca de Galicia constituido en 1995 por Anfaco - Cecopesca. Esta cumbre, como las celebradas con anterioridad, ha girado fundamentalmente sobre la necesidad de establecer a nivel mundial las condiciones necesarias, tanto para apoyar la sostenibilidad de la pesca de estas especies, como para asegurar la viabilidad de todo el sector de la industria conservera donde las empresas ubicadas en los países más desarrollados, fundamentalmente en la Unión Europea, tienen graves riesgos frente a terceros países. España, como principal productor de atún en conserva de la Unión Europea, sería uno de los principales países afectados.*

La Conferencia celebrada en Vigo elaboró una declaración sobre la actual situación del sector muy especialmente con la mirada puesta en su viabilidad a medio y largo plazo, considerando su peso en la economía y el empleo en zonas muy dependientes de la costa.

Una primera reflexión de la Conferencia ha sido la importancia de la pesquería del atún en el mundo al ser una de las principales especies en volumen de capturas, así como por el volumen del producto transformado y comercializado. A partir de esa situación, el atún se ha convertido igualmente en la categoría más importante en el conjunto de las conservas de gran consumo al suponer casi el 65% de todo el sector con un fuerte crecimiento en los últimos años.

Desde el sector industrial se considera igualmente que el atún es un alimento fundamental para el desarrollo de una dieta sana y equilibrada por su alto valor nutricional y, por ese motivo, se apuesta por la puesta en



Adolfo Ortigueira Gil

marcha de una adecuada comunicación sobre estos valores para que se convierta en una parte imprescindible en el conjunto de la cesta de la compra de una familia.

Desde el sector se estima que las industrias han hecho un importante esfuerzo, tanto de innovación e investigación, como de diversificación generando una importante corriente económica en el comercio mundial, muy especialmente en Europa y, dentro del viejo continente, en España y más concretamente en Galicia, donde se ubica el grueso del sector.

En esta cumbre con el atún como protagonista, más que del pasado, se habló del futuro, partiendo de un análisis sobre la actual situación del sector y los riesgos que amenazan al mismo, tanto desde la sostenibilidad de las capturas a nivel medioambiental como de las industrias transformadoras. La industria atunera apuesta por la sostenibilidad de los recursos atuneros cuya explotación se halla bajo la gestión de las organizaciones regionales de pesca correspondientes. Preservar a largo plazo los recursos constituye una de las preocupaciones de la industria y para ello, los directivos reunidos en Vigo mostraron su total disposición a colaborar con las diferentes organizaciones regionales atuneras, así como con otros organismos, para poner en

## ***Representantes de toda la Unión Europea reclaman una competencia legal en el sector frente a terceros países***

marcha las medidas que sean necesarias de cara a lograr esos objetivos donde es importante una regulación de la capacidad de las flotas que operan en todos los caladeros.

Junto a la política de capturas y el desarrollo sostenible de los caladeros, los representantes de la industria conservera mundial analizaron la actual situación de la política de capturas y el abastecimiento de la materia prima como un factor clave para la competitividad del sector. En este sentido, los reunidos en Vigo señalaron su total oposición a la actividad de las llamadas flotas ilegales y, sobre todo, sus actuaciones de cara a meter en el mercado comunitario este tipo de productos para evitar su entrada en condiciones diferentes. La industria reclama que haya en todos los Estados la máxima transparencia y rigurosidad en la aplicación de la reglamentación sobre pesca ilegal para que lo se rechaza en un puerto no pueda entrar por otro de la propia Unión Europea. Junto a este mayor control de las entradas, los industriales solicitan igualmente que haya una mayor simplificación a la hora de llevar a cabo las importaciones.

Uno de los puntos más importantes debatidos en esta Conferencia fue el relacionado con todo lo que afecta a la competitividad de las industrias conserveras ubicadas en países desarrollados y donde las necesidades de aprovisionamiento se deben cubrir con productos importados. En este sentido, la industria conservera considera totalmente imprescindible que todos los países y las industrias que operan en los mismos, ratifiquen e implementen los convenios internacionales en materia de derechos humanos, derechos laborales, compromisos en materia de medio ambiente, gobernanza, o seguridad alimentaria. Desde la industria se considera que no se debería permitir el acceso a los mercados comunitarios de ninguna conserva de atún que haya sido producida sin que se hayan cumplido todas esas exigencias en cada una de las fases de su proceso, desde la captura a la transformación. Se trata de un viejo debate sobre el que no hay aún respuestas a pesar de las reiteradas denuncias que existen en todo tipo de foros internacionales.



Dentro de la industria conservera, la preocupación más importante por estas cuestiones corresponde a los países comunitarios consecuencia de su alta capacidad de demanda, la posibilidad de obtener buenos precios y por tratarse además de ser un mercado globalmente deficitario en este tipo de oferta. Para España, el tema es importante en cuanto se trata de una industria que depende en parte muy importante de sus ventas en esos mercados comunitarios donde debe competir con terceros países.

Una de las conclusiones más importantes de esta Conferencia ha sido la petición a la Comisión de la Unión Europea de garantizar la existencia de un mismo campo de juego en los países miembros, donde las industrias comunitarias puedan competir con las industrias de terceros países. En esta dirección, se reclama que las autoridades comunitarias exijan a las producciones importadas los mismos estándares de calidad y seguridad alimentaria que a las implantadas en el seno de la Unión Europea, así como el respeto de las normas de pesca responsable y sostenible, la protección social y de seguridad en el trabajo y el respeto al medio ambiente.

Se trata de uno de los problemas más candentes que en este momento preocupa al sector de la industria conservera consecuencia de la estrategia comunitaria seguida en los últimos tiempos de impulsar por diferentes motivos una serie de acuerdos bilaterales con algunos de los países de los que procede la mayor competencia para el sector comunitario. La Comisión está celebrando o ha celebrado ya negociaciones con países como Tailandia, Vietnam y otros asiáticos con el fin de proceder a la firma de acuerdos bilaterales. Los industriales comunitarios solicitan a las autoridades de Bruselas la necesidad de que no se concedan más beneficios para el acceso en condiciones preferenciales a los mercados de los países miembros. Desde su posición, los industriales hacen un llamamiento no solo a Bruselas, sino al conjunto de la sociedad para que se eviten las consecuencias negativas para la economía y el empleo que se pueden derivar de este tipo de acuerdos con la existencia de una competencia desleal. Esta situación sería negativa para las industrias ubicadas en te-

ritorio comunitario pero igualmente para las industrias comunitarias, que, alentadas por la propia Comisión, realizaron inversiones en terceros países cumpliendo los estándares de calidad, así como el conjunto de medidas de tipo socioeconómico.

Para las industrias comunitarias, es imprescindible el mantenimiento del actual sistema

### **La industria apuesta por la sostenibilidad de los caladeros y la erradicación de la pesca ilegal**



Ana Díaz

arancelario como herramienta para regular el acceso a este mercado de los productos de terceros países, así como el cumplimiento de todas las normas sobre capturas en origen, cuestiones sociales, etc...La industria conservera estima que Bruselas debería considerar el mismo como un sector sensible en el marco de las negociaciones que se desa-



***Las empresas comunitarias exigen el mantenimiento del actual sistema arancelario y la no concesión de más beneficios en los acuerdos bilaterales***

rollen con terceros países. Entre las cuestiones que más preocupan se halla la necesidad de que el sector de la pesca en esos países cumpla las reglas de origen en el acuerdo de Partenariado Económico con los Estados del Pacífico. La industria pide una defensa activa del sector en todos los acuerdos comerciales que se suscriban con terceros países.

En el acto inaugural de la Conferencia intervino el secretario general de Pesca, Carlos Domínguez, que señaló el compromiso de su departamento para facilitar a la industria conservera de atún la obtención de la mejor materia prima para elaborar sus conservas y seguir como líder y generador de riqueza. De acuerdo con estos objetivos, para el responsable de Pesca es importante que la Comisión Europea trabaje para conseguir una serie de acuerdos atuneros que permitan garantizar el acceso a las flotas de la Unión Europea al mayor número de caladeros. En la misma línea señaló la necesidad de que la UE mantenga una posición de liderazgo en las organizaciones regionales de pesca atuneras basada en la mejor evidencia científica disponible para asegurar que los recursos pesqueros se gestionen en las mejores condiciones de sostenibilidad a largo plazo. Para Carlos Domínguez, es necesario combatir la pesca ilegal y resaltó el papel de España como el país que hace más denegaciones de entrada de productos de la pesca en la Unión Europea en el control de estas prácticas. Según los datos de 2012, más del 50% de todas las denegaciones que se produjeron en ese periodo en toda la Unión Europea correspondieron a las inspecciones pesqueras española. Para Carlos Domínguez, es preciso que haya una mayor implicación en contra de este tipo de prácticas en toda la Unión Europea para que en todos los países miembros se lleve a cabo mismo tipo de control.

De cara al consumo, el responsable de Pesca señaló igualmente la necesidad de que la opinión pública conozca más a fondo los trabajos que llevan a cabo la Administración y el propio sector para el desarrollo de unas pesquerías sostenibles y la elaboración de unos productos con todas las garantías de calidad y seguridad alimentaria. ■

V. M.

Las pensiones

# SUBIRÁN siempre

*El Gobierno ha iniciado el proceso de diálogo para reformar las pensiones en busca del mayor consenso posible. El pistoletazo de salida corrió a cargo de un grupo de expertos, nombrado por el Ejecutivo, para que elaborara un documento base para llevar a cabo la reforma. Ahora se abren varios frentes de negociación: con sindicatos, empresarios, autónomos y organizaciones de pensionistas. También con los grupos políticos, representados en la comisión del Pacto de Toledo en el Congreso de los Diputados.*

*La reforma es de tal magnitud que requiere sentar las bases para asegurar el pago de las pensiones presentes y futuras y, de esta manera, hacer viable que el sistema público pueda mantenerse en el futuro.*

**E**l descenso del número de cotizantes provocado por el desempleo y, el aumento de la esperanza de vida, que no deja de ser una buena noticia, hacen imprescindible una reforma que mantenga los principios esenciales de la Seguridad Social; es decir, un modelo de reparto, prestación definida, contributivo y de solidaridad generacional.

Fátima Báñez, tras reunirse con sindicatos y empresarios para presentar el proyecto dijo que “el Gobierno está abierto a debatir sobre la modernización del sistema de pensiones a medio y largo plazo”.

La ministra recordó que el modelo español de pensiones está basado en un sistema público que cada mes llega a más de nueve millones de hogares. Su compromiso es asegurar a todas las generaciones una pensión garantizando un trato equitativo; de manera que, los esfuerzos similares de aportación obtengan retornos similares de la prestación a lo largo del tiempo.

Y para cumplir con este pacto entre generaciones es necesaria una Seguridad Social económicamente fuerte, capaz de responder a sus crecientes obligaciones de gasto

**“La reforma de las pensiones es el debate social más importante que tiene planteado la sociedad española. Estamos trabajando para lograr el mayor consenso posible”.**  
**(Fátima Báñez, ministra de Empleo y Seguridad Social)**



y de dar respuesta satisfactoria a los retos a los que se enfrenta. Fátima Báñez puso tres ejemplos que ilustran con claridad esta necesidad. A principios de siglo apenas tres de cada diez pensionistas cumplía los 65. Hoy prácticamente lo hacen nueve de cada diez; el número de pensiones alcanzarán los 15 millones en el año 2050 y, el gasto en pensiones ha crecido un 108% desde el año 2000.

## **REVALORIZACIÓN DE LAS PENSIONES**

La reforma descansa sobre dos pilares fundamentales. Por una parte, establece el índice de revalorización de las pensiones y, por otra, define el factor de sostenibilidad; es decir, aquél que hace viable el sistema público.

En primer lugar hay que destacar que, a partir del año que viene, ningún pensionista verá mermada su prestación. El Índice de revalorización de las pensiones, un indicador objetivo y previsible siempre tendrá en cuenta la “salud” del sistema a la hora de revalorizarlas y no de otras variables arbitrarias. Todo ello en cumplimiento de la Recomendación Segunda del Pacto de Toledo



Fátima Báñez en la reunión con los agentes sociales para debatir la reforma de las pensiones

## ***Siempre subirán al menos un 0,25 %, incluso en momentos de recesión económica***

que solicita estudiar la posibilidad de utilizar otros índices de revalorización basados, entre otros, en el crecimiento de los salarios, la evolución de la economía o el comportamiento de las cotizaciones.

El nuevo índice permite la actualización objetiva y fiable de las pensiones teniendo en cuenta los déficits estructurales, permitiendo corregirlos y dando garantía de continuidad al sistema que, de esta forma, se autofinancia.

La subida de las pensiones se sustenta en tres áreas:

- Se establece un techo máximo y un suelo mínimo, de tal manera que ningún pensionista presente o futuro vea mermada



Victor Pérez Díaz presidente del Comité de Expertos encargado de elaborar un estudio sobre la situación actual de las pensiones y su proyección de cara al futuro.

su pensión por la aplicación de este índice y tenga siempre un incremento, independientemente de la situación económica. Por tanto, siempre subirá la cuantía de su pensión.

- Este nuevo mecanismo para actualizar las pensiones las protege frente a la congelación. Así, habrá un incremento mínimo del 0,25%, incluso en momentos de recesión económica y un máximo igual a la variación anual del Índice de Precios al Consumo (IPC) más 0,25%.

Esto permitirá dar confianza, certidumbre y tranquilidad a los pensionistas, y evita adoptar medidas drásticas en los ciclos bajos.

### FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

El Factor de Sostenibilidad, aquél que hace viable y posible que el sistema público de pensiones se sostenga por sí mismo, no cambia la esencia del sistema de pensiones: público, solidario y comprometido con todas las generaciones y consolida y garantiza el pacto intergeneracional.

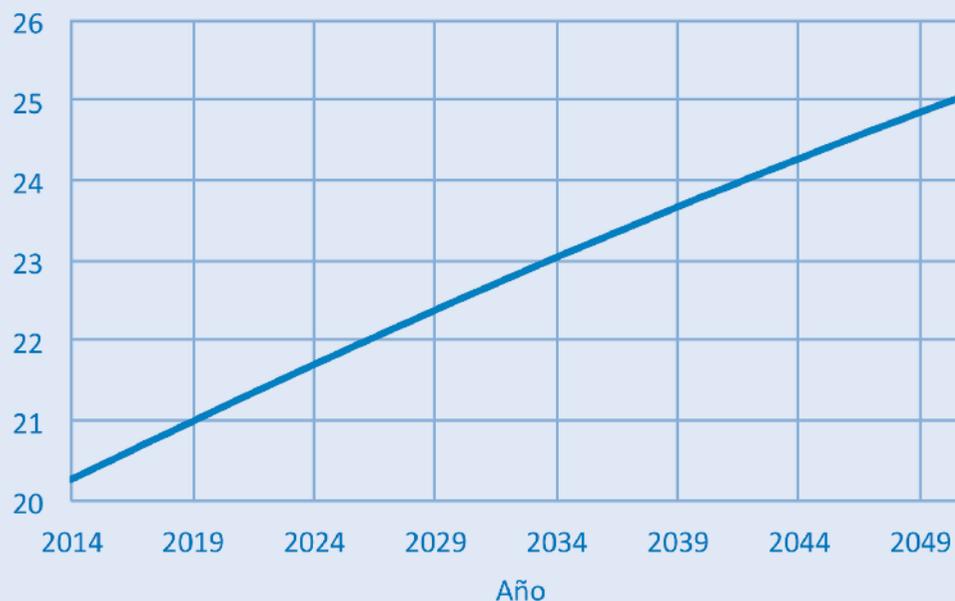
El diseño del Factor parte de la idea clave de que hoy los españoles viven más años (en media, se ganan 16 meses de esperanza de vida cada 10 años), por lo que la cuantía de la pensión debe modularse en función del tiempo en que se va a percibir.

Para ello, se aplicará un factor que empezará a aplicarse en el año 2019 y se revisará de forma automática cada cinco años. Dicho factor se aplicará una sola vez a las nuevas pensiones. Es decir, actúa sólo sobre la primera pensión a partir de 2019.

Este parámetro no conlleva en ningún caso aumentar la edad de jubilación y respeta los derechos adquiridos de los pensionistas. Por otra parte, introduce por primera vez en

## Esperanza de vida al cumplir los 65 años

Hombres y mujeres



**La revalorización máxima será igual a la variación anual del IPC más un 0,25 %**



España un elemento de referencia objetivo y previsible que resguarda la sostenibilidad de las pensiones. Además libera al sistema de condicionantes políticos y, por último, afecta sólo a los nuevos pensionistas a partir de 2019.

El proyecto de ley estará aprobado por el Congreso de los Diputados antes de fin de 2013. El Factor de sostenibilidad de aplicará a partir de 2019 y, el nuevo índice de revalorización, se aplicará a partir de 2014.

### **COMITÉ DE EXPERTOS**

Antes de comenzar a negociar y analizar la reforma de las pensiones, a nivel social y político, el Gobierno encargó a un comité de expertos, liderados por Víctor Pérez Díaz, doctor por la Universidad de Harvard y cate-

## **El número de pensiones alcanzará los 15 millones en 2050**

drático de Sociología en la Complutense, la elaboración de un estudio sobre la situación actual del sistema público de pensiones y, su proyección de cara al futuro.

El informe aconsejaba desligar las pensiones del Índice de Precios al Consumo (IPC) y ajustarlas según aumente la esperanza de vida y hacer que evolucionen con los ingresos del Sistema de la Seguridad Social. El estudio ponía de manifiesto que “la nueva fórmula que se establezca para actualizar las pensiones nunca recortará su cuantía”.

Por otra parte, y respecto a la revalorización, el comité de “sabios” sostuvo que habrá que tener en cuenta más factores que la actual regla basada en la inflación al hacer que el crecimiento de las pensiones dependa no sólo del incremento de los precios sino también de otras variables que son cruciales para asegurar el equilibrio presupuestario del sistema, como son el aumento de los salarios, las mejoras en la base de cotización, la mayor productividad del trabajo, que se refleja en mayores salarios y eficacia del propio sistema de pensiones, la disminución de la economía sumergida o decisiones de aumento permanente de ingresos.

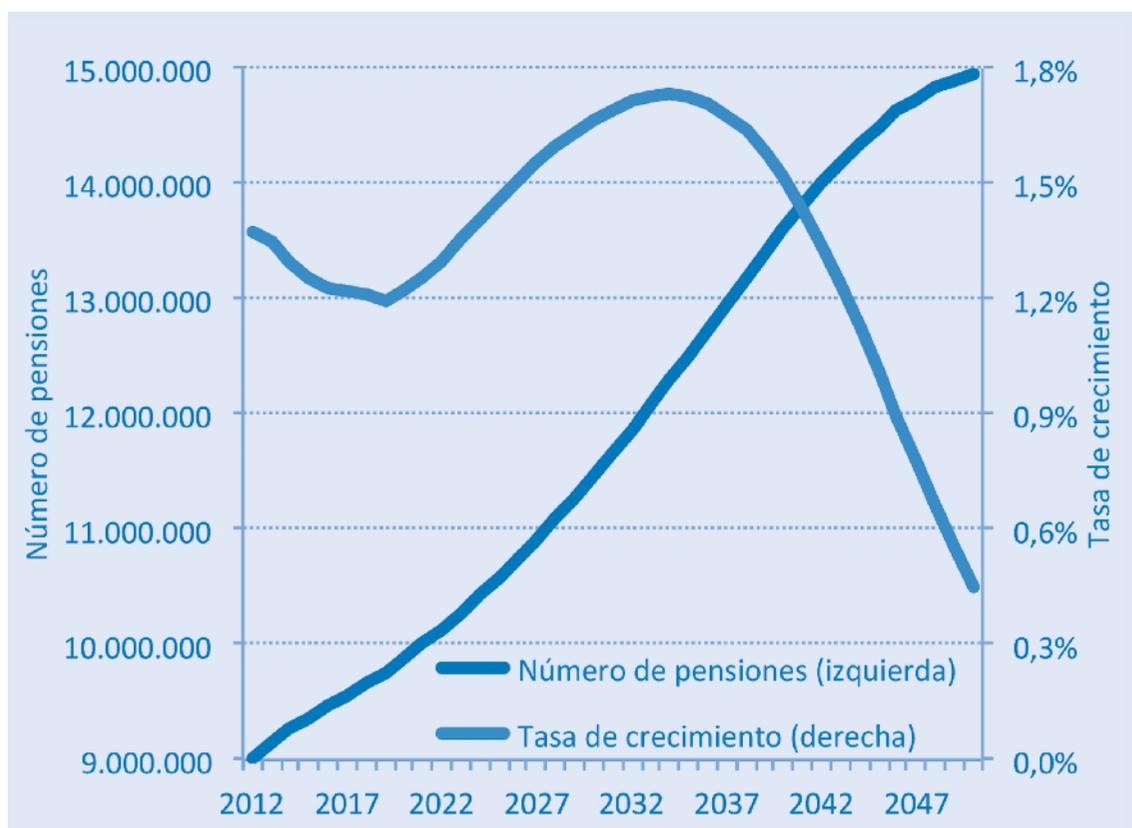
El estudio señala que es muy importante aclarar los ingresos y los gastos del sistema que se tienen en cuenta. Los ingresos deben incluir la parte de cotizaciones destinadas a pensiones contributivas, así como otros ingresos como, por ejemplo, los intereses devengados por el Fondo de Reserva (la hucha de las pensiones). Una decisión muy importante para las arcas de la Seguridad Social es la separación de las fuentes de financiación de manera que los fondos del sistema vayan destinados a las pensiones contributivas, mientras que las no contributivas se financian con fondos de los Presupuestos Generales del Estado.

### **LLAMAMIENTO A LOS JÓVENES**

Fátima Báñez ha hecho un llamamiento a los jóvenes para que se sumen con fuerza al debate, “a un debate que les importa, que es sobre su futuro y las prestaciones que son sus pensiones de jubilación, porque las pensiones son el corazón de nuestro modelo de bienestar”. Esta convocatoria es totalmente



Intervención de la ministra en el Senado



novedosa y enriquece aún más el debate sobre la reforma.

La ministra hizo estas declaraciones a los periodistas en el Senado, antes de que comenzara su intervención en la sesión plenaria.

“Muchos jóvenes que están trabajando hoy –subrayó– están contribuyendo solidariamente en un modelo de reparto como el que tenemos hoy. Es un debate que les importa mucho y serán otros jóvenes los que paguen por ello las pensiones que recibirán mañana”.

La titular de Empleo y Seguridad Social manifestó que “con esta reforma se quiere cerrar un modelo para que el sistema de pensiones sea autofinanciable y, sobre todo, que respete lo más importante que tiene nuestro modelo como es la solidaridad entre generaciones, entre los pensionistas de hoy. Pero también entre los pensionistas del mañana, que son los jóvenes de hoy”.

Para Báñez, nuestro sistema de pensiones tiene dos amenazas claras por un lado, la demográfica, “porque la buena noticia es que los españoles vivamos más que el resto

**El gasto en pensiones ha crecido un 108% desde el año 2000**



Fátima Báñez y el secretario de Estado de Seguridad Social, Tomás Burgos, durante la rueda de prensa.

de los europeos y, por otro, la amenaza, en el corto plazo, por la situación de la crisis, que dura más de cinco años". "Lo que tenemos que hacer con responsabilidad los grupos políticos y los gobiernos es hacer reformas para fortalecer nuestro modelo de pensiones, en situaciones como las de hoy, pero también pensando en los pensionistas de mañana".

Por último se refirió que durante el gobierno del PP, en 1997, se tomó una gran decisión, junto con los grupos políticos y agentes sociales, que fue la creación del Fondo de Reserva de la Seguridad Social, "lo que ha hecho que hoy, en una situación de crisis muy complicada, podamos pagar las pensiones de nuestros mayores y éso es lo que queremos seguir haciendo, reformas para que el modelo de pensiones sea viable".

**De media  
se ganan 16  
meses de  
esperanza de  
vida cada  
10 años**

---



de prensa posterior a la reunión con sindicatos y empresarios.

## **GASTO EN PENSIONES**

En agosto la nómina de pensiones contributivas fue de 7.800 millones de euros, lo que supone un 5% más que en el mismo mes del año anterior.

La pensión media de jubilación alcanzó los 982 euros, un 3,5% más respecto al mismo periodo del año 2012. En cuanto a la pensión media del Sistema, que comprende las distintas clases de pensión (jubilación, incapacidad permanente, viudedad, orfandad y en favor de familiares) se situó en 858 euros al mes, lo que significa un aumento interanual del 3,2%.

El número de pensiones contributivas registró en agosto un total de 9.087.402, lo que equivale a un incremento interanual del 1,7%. Más de la mitad de estas prestaciones son por jubilación, concretamente 5.468.008; 2.338.437 corresponden a viudedad; 935.113 a incapacidad permanente; 308.173 a orfandad y 37.671 a favor de familiares.

En otro orden, la afiliación media a la Seguridad Social alcanzó en agosto los 16.327.687 ocupados. El fin de la campaña estival condiciona el comportamiento de la afiliación del último mes (-99.069), el mejor de los últimos 7 años. Habría que remontarse a agosto de 2005 (-92.082) para encontrar un descenso menor.

Para Tomás Burgos, secretario de Estado de Seguridad Social, "este resultado es coherente con otros meses de agosto en los que, desde que existen estadísticas comparables, ha habido siempre una merma de afiliación.

Lo que diferencia a este agosto de otros es que la tasa interanual de afiliación sigue avanzando, es la mejor en trece meses, a un ritmo moderado, pero valioso para el Sistema".

Por otra parte, hay que destacar una noticia que afecta a cuatro millones de trabajadores (mayores de 50 años) y es que a mediados de 2014, recibirán por correo ordinario una carta, con una explicación comprensible y clara sobre sus futuros derechos de jubilación. De esta manera conocerán de primera mano su expectativa futura de pensión. ■

Contratos

# Menos modelos, MÁS ESTABILIDAD

*La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, aprovechó su comparecencia, a petición propia, en la Comisión de Empleo y Seguridad Social, del Congreso de los Diputados, para anunciar que se reducirán de 41 a 5 los modelos de contratos de trabajo y unificará la normativa sobre las bonificaciones.*

**T**ras presentar al Consejo de Ministros un “informe de evaluación del impacto de la reforma laboral” hizo lo mismo en su comparecencia ante la Comisión de Empleo y Seguridad Social del Congreso de los Diputados. Y fue allí, donde anunció que el Gobierno está trabajando en la simplificación de los modelos de contratos para facilitar e incentivar la contratación estable de los trabajadores. Asimismo indicó que se refundirá la Ley de Empleo para incluir todos los incentivos existentes en materia de contratación.

## **CONTRATAR, MÁS FÁCIL**

Mediante esta simplificación administrativa se pasará de 41 formularios existentes en la actualidad a 5 modelos de contratos de trabajo: contrato indefinido, contrato temporal, contrato de relevo, contrato en prácticas o formación y aprendizaje. “Es un problema que solventaremos dentro de muy poco. Los trabajos técnicos ya están muy avanzados y se negociará con los agentes sociales.”

Además, puso de relieve que dicha modificación, que persigue facilitar la toma de decisión empresarial de contratación, mantiene los incentivos existentes, presentándolos de una forma más clara en un modelo único, ya sea ligado a un contrato indefinido, temporal, de relevo, prácticas o formación y aprendizaje.

La ministra también explicó que el Go-

***“La existencia de un elevado número de formularios y un sistema complejo de bonificaciones a la contratación supone una barrera para el pequeño empresario”.***  
***(Fátima Báñez)***

bierno está trabajando para refundir en la Ley de Empleo todos los incentivos existentes en materia de contratación. Por otra parte, dijo que la inclusión en un único texto legal de los incentivos en materia de contratación, frente a la dispersión normativa actual, facilitará el conocimiento exacto de los mismos a trabajadores y empresarios.

## **BALANCE DE LA REFORMA**

Fátima Báñez ofreció tres datos logrados gracias a la reforma: ha evitado la destrucción de 225.000 empleos, el cambio legal ha propiciado que ahora sea necesario crecer en torno a un 1% del PIB, frente al 2% de antes y ha facilitado los procesos de negociación – el 90% de los nuevos convenios son pactados y, las rebajas salariales han sido pactadas para mantener el empleo.

Fátima Báñez ha declarado que el informe de evaluación de la reforma laboral supone un ejercicio de análisis y transparencia inédito, y cumple un compromiso incluido en la propia ley en el momento de su aprobación.





La ministra Fátima Báñez presenta el informe a la Comisión de Empleo y Seguridad Social del Congreso de los Diputados.

## La ministra de Empleo y Seguridad Social, anuncia que se reducirán de 41 a 5 los modelos de contratos de trabajo

rurgia, citando casos concretos como Ford, Renault, Opel, Nissan, Lilly o Fujitsu, que están apostando por España para traer sus inversiones con la consiguiente creación de empleo. Datos que demuestran que la economía está volviendo a atraer inversión, porque es más competitiva y, por lo tanto, está equilibrando su balanza comercial.

### STOP AL PARO

La reforma laboral ha frenado el ritmo de destrucción de empleo y de incremento de desempleo en un escenario macroeconómico muy adverso. Así, desde la aprobación de la reforma, el crecimiento interanual del desempleo ha pasado del 17,8% al 5%.

Entre enero y julio del 2013, el paro registrado ha bajado en 149.909 personas, el mayor descenso en este periodo desde el año 2004, ejercicio con un notable crecimiento económico que se tradujo en una reducción del paro de 167.000 personas.

Por primera vez durante la crisis, un menor crecimiento económico no se ha traducido en un mayor ritmo de destrucción de empleo.” En este sentido – subrayó Fátima Báñez- el estudio elaborado por el ministerio de Economía y Competitividad que incluye el informe indica que la reforma ha evitado la destrucción de hasta 225.000 puestos de trabajo.

Dicho estudio también indica que la reforma laboral permitirá la creación de empleo a

## El incremento del paro se ha moderado desde la reforma laboral

La tasa de crecimiento interanual del número de desempleados se ha reducido del **18%** (IIT2012) al **5%** (IIT2013), a pesar de la mayor contracción de la actividad económica.



En este sentido, la ministra señaló que su departamento ha elaborado un análisis riguroso que pone de manifiesto los cambios que ya se observan en el funcionamiento del mercado de trabajo, y que están favoreciendo un aumento de la competitividad. Como ejemplo se refirió a las últimas noticias que se están produciendo en el sector de la automoción, el sector químico-farmacéutico, las tecnologías de la información o la side-

partir de un crecimiento económico más moderado, entre el 1 y el 1,2% del PIB, lejos del 2% o 2,5% previo a la reforma.

A su vez, la reforma laboral ha contribuido a hacer más competitiva la economía nacional haciendo de España un país más atractivo para la inversión.

Por otra parte, la moderación salarial alcanzada tras la reforma y el II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, suscrito por empresarios y sindicatos, ha permitido la recuperación de toda la competitividad perdida en términos de costes laborales unitarios del 2005 frente a las principales economías europeas.

Durante los doce meses posteriores a la reforma laboral España ha sido la nación desarrollada que más competitividad relativa ha ganado. Consecuencia de ello, la inversión extranjera directa se amplió un 3,7% en 2012, a pesar de la recesión.

### **INDEFINIDO Y TEMPORAL**

La modalidad de contrato temporal en España está muy arraigada y ninguna medida acabará con el problema, sino de forma gradual. El sector servicios y, concretamente la restauración, claramente estacional, requiere la utilización de este tipo de contratos. La superación de nuestro mercado de trabajo se configura en la reforma laboral como un objetivo a medio y largo plazo. Primero porque para modificar los hábitos empresariales de contratación tienen que desaparecer las prácticas laborales que han impedido o limitado la flexibilidad interna y ha de moderarse el histórico alto coste del despido de los contratos indefinidos, que sin duda ha desincentivado la demanda de trabajo indefinido e incentivado la contratación temporal. Además, una de las medidas dirigidas específicamente a combatir la dualidad no desplegará todo su potencial hasta dentro de dos años, en concreto cuando llegue la prohibición de encadenamiento de contratos temporales.

La reforma laboral está permitiendo avanzar en el camino para reducir la dualidad del mercado laboral, incluso en un contexto económico adverso de recesión y contracción del crédito. Así, se ha reducido la tasa de temporalidad del 25% del cuarto trimestre de 2011 al 23,1% del último trimestre.

La contratación indefinida frenó su ritmo de caída en los doce meses posteriores a la

### **Los cinco modelos: contrato indefinido, temporal, de relevo, de prácticas o formación y aprendizaje**



Rueda

reforma, a pesar del entorno adverso y de fuerte incertidumbre. Asimismo, las contrataciones indefinidas iniciales a tiempo completo aumentaron un 4,8 por ciento y las de tiempo parcial un 3,3%.

También se ha registrado un incremento de las conversiones a contratos indefinidos a tiempo parcial del 8,3% en los doce primeros meses de la reforma laboral, frente a una caída del 6,7% en el periodo anterior.

No obstante la titular de Empleo señaló la necesidad de introducir nuevos impulsos a este proceso, a través de la simplificación y clarificación de los modelos de contratos.

### **ALTERNATIVAS AL DESPIDO**

La reforma facilita la sustitución de las extinciones de los contratos por las suspensiones temporales de contrato o reducciones de jornada, de forma que los trabajadores afectados por medidas colectivas de ex-



de prensa posterior al Consejo de Ministros que analizó el informe sobre el impacto de la reforma laboral presentado por Fátima Báñez.

## La reforma laboral ha evitado la destrucción de hasta 225.000 puestos de trabajo

93,5% en el primer semestre de este año, frente al 91,7% del primer semestre de 2012.

### CONVENIOS COLECTIVOS

Fátima Báñez destacó que la reforma ha dinamizado la negociación colectiva, y ha puesto en marcha resortes para una negociación más continua, más cercana a la empresa, más dinámica, y más favorable para el empleo y la competitividad.

El fin de la ultractividad ha permitido un dinamismo negociador en los primeros meses de este año. Así, se han resuelto negociaciones que llevaban años paralizadas, alcanzando acuerdos fundamentales para la conservación del empleo y para facilitar las decisiones de contratación.

El ritmo de firma de convenios ha aumentado. En el primer semestre de este año se han firmado 641 nuevos convenios frente a los 359 del mismo periodo de 2011, y los 371 del mismo periodo en 2012. ■

tinción de contratos han pasado de ser un 19,5% del total en los doce meses anteriores a la reforma, al 16,5% en los doce meses posteriores.

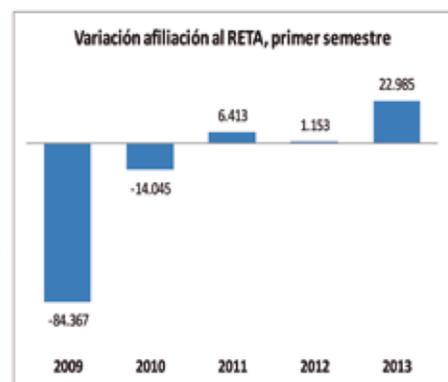
Durante el año previo a la reforma, los afectados por despidos colectivos crecieron 13 puntos porcentuales por encima de los afectados por medidas temporales. Tras la reforma, la evolución se ha invertido, y el aumento de afectados por medidas temporales ha sido 23 puntos superior a los despedidos.

En el primer semestre de 2013 se ha reducido el número de trabajadores afectados por medidas colectivas de regulación de empleo en un 15,1% con respecto al mismo periodo del año anterior. Se ha reducido el número de empresas afectadas por despidos colectivos en un 19%, y ha decrecido el número de procedimientos un 13,3%.

Las medidas continúan adaptándose de forma consensuada en un porcentaje del

## La evolución del empleo autónomo ha sido más favorable en los últimos nueve trimestres

En el primer semestre de 2013 se ha producido un incremento de casi **23.000** afiliaciones de trabajadores autónomos.



# Actualizadas **LAS CARTAS DE SERVICIOS** del ISM

*La Agencia Estatal de Evaluación de Políticas Públicas y Calidad en los Servicios aprobó la actualización de las Cartas de Servicios del ISM, vigentes hasta el año 2016. Se trata de un documento matriz y otros cinco específicos (Sanidad Marítima, Gestión de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar, Formación Marítima, Buques y Centros Nacionales de Formación Marítima de Bamio e Isla Cristina) en los que se informa a los ciudadanos de los servicios que presta la Entidad y de cómo pueden acceder a los mismos.*

**G**estionar adecuadamente la calidad de los servicios prestados es el compromiso en el que el Instituto Social de la Marina trabaja desde el año 2000. Para llevarlo a cabo, la Entidad desarrolla distintas actividades, integradas en el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado y dirigidas a la prestación de servicios para los trabajadores del mar. Con ello se pretende desarrollar una serie de actividades en el marco de un sistema de



Los trabajadores del mar están hoy mejor capacitados para desarrollar su trabajo gracias a los planes de formación del ISM

gestión de la calidad total, creando cultura dentro de la organización.

En este contexto adquiere sentido la publicación de la Carta de Servicios del organismo. Un documento válido por tres años y que cuenta con el visto bueno de la Subsecretaría del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Se trata de un compromiso de las personas que trabajan en el ISM con el colectivo al que sirven; esto es, los afiliados al Régimen Especial del Mar y los beneficiarios de dicho Régimen. La base de este compromiso reside en



la misión, la visión y los valores corporativos de la Entidad.

El Instituto Social de la Marina pretende ser referente en la protección social y la promoción profesional de los trabajadores del mar, tanto a nivel nacional como internacional, y ser reconocido por sus usuarios como una organización excelente dedicada a satisfacer las necesidades y expectativas del sector marítimo-pesquero. En este sentido, el ISM lleva a cabo la protección social integral a los trabajadores del mar mediante la formación marítima y sanitaria, la atención sanitaria y la gestión de su Régimen Especial de Seguridad Social.

***Las Cartas de Servicios dan a conocer las prestaciones que ofrece el ISM a los afiliados al Régimen Especial del Mar***

---

***Los interesados pueden adquirir los documentos en las dependencias del Instituto Social de la Marina o consultarlos en Internet***

---

## **VALORES CORPORATIVOS**

La Entidad reconoce como valores corporativos la profesionalidad, integridad y especialización de las personas que trabajan en la organización. Algo derivado del profundo conocimiento que tienen del colectivo y el sector al que sirven. La eficacia y eficiencia de las personas que trabajan en el organismo es fruto de la formación, la capacidad de innovación, la modernización y la adecuación a las nuevas tecnologías.

Por otra parte, el ISM es considerado un organismo próximo a los ciudadanos. Esta proximidad la determina la extensa red local de dependencias que posee a lo largo de toda la geografía española, los buques asistenciales y de apoyo logístico y los centros asistenciales en el extranjero.

El documento matriz relata, en 12 capítulos, la relación de servicios que presta el ISM a los ciudadanos, los derechos que éstos tienen a la hora de acceder a los mismos, el compromiso de la Entidad hacia la calidad, los sistemas dirigidos a garantizar dicha calidad y los indicadores que permiten evaluar el cumplimiento de los objetivos.

Al Instituto Social de la Marina, como organismo específico y unitario de gestión y protección de los trabajadores del mar, le corresponden las competencias y funciones dirigidas a gestionar la Seguridad Social de los citados trabajadores.

Así, en colaboración con la Tesorería General de la Seguridad Social, los funcionarios del ISM se encargan de inscribir a las empresas en el RETM, asignándoles un código de cuenta de cotización principal. Además, en virtud de esta colaboración, también se encargan de la apertura, variación y baja de códigos de cuenta de cotización; la afiliación (altas, bajas o variaciones de datos) de los trabajadores; la asignación de un número de Seguridad Social; la información sobre el ámbito de aplicación de este Régimen así como el trámite y la resolución de sus convenios especiales; la emisión de certificados de situación y vida laboral y la recaudación y el control de la cotización del RETM.

Asimismo reconoce y mantiene el derecho a prestaciones en los casos de asistencia sanitaria, jubilación, incapacidad permanente, muerte y supervivencia, incapacidad temporal, maternidad, paternidad, riesgos durante el embarazo y la lactancia, la prestación contributiva del desempleo; la revalorización anual de las pensiones de los beneficiarios de este Régimen; la realización de estudios previos de jubilación e informes de bonificación de edad por aplicación de coeficientes reductores de la edad de jubilación; y comunicaciones personalizadas sobre las modificaciones y variaciones de prestaciones en vigor y su causa, entre otras.

En las Comunidades Autónomas de Canarias y Madrid, donde las políticas activas de empleo no han sido transferidas a los Gobiernos autónomos, y en las ciudades de Ceuta

## **Profesionalidad, proximidad y eficacia son los valores corporativos de la Entidad**

y Melilla, el Instituto Social de la Marina gestiona las actividades relativas al empleo en el sector marítimo, intermediación en el mercado laboral, registro de contratos, demandas de empleo, acciones de orientación y formación ocupacional.

### **ASISTENCIA MÉDICO-SANITARIA**

Un tanto de lo mismo ocurre con la asistencia médica de los trabajadores del mar y sus beneficiarios. Hasta que esta competencia no esté transferida, el ISM presta asistencia médica a estos ciudadanos en la Comunidad de Madrid y en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

El Instituto Social de la Marina se ocupa de la asistencia socio-sanitaria integral de los trabajadores del mar en aguas internacionales a través de los centros asistenciales de Nouadhibou (Mauritania), Dakar (Senegal) Mahe-Victoria-New Port (Seychelles) y Walvis Bay (Namibia) y a través del Centro Radiomédico, situado en la sede central del organismo en Madrid.

Facultativos propios del ISM atienden durante las 24 horas de todos los días del año, las consultas médicas que desde cualquier punto del mundo realizan los marinos y pescadores españoles. Gracias a las ventajas de la telemedicina y la posibilidad que ofrece para recibir pruebas de diagnóstico, imágenes y datos clínicos, los trabajadores del mar pueden sentirse seguros mientras faenan. La existencia de los buques asistenciales Esperanza del Mar y Juan de la Cosa, que operan en las zonas de mayor concentración de la flota española, garantizan una cobertura asistencial de calidad en alta mar.

Además, el ISM desarrolla un papel importante a la hora de promocionar la medicina preventiva. En este sentido, cabe destacar la realización de los reconocimientos médicos previos al embarque marítimo por parte de los facultativos del Instituto Social de la Marina; la comprobación de las condiciones higiénico-sanitarias de los barcos; la información a través de campañas de divulgación y promoción de la salud; estudios epidemiológicos y la vacunación de los trabajadores del mar en los Centros de Sanidad Marítima.

La revisión de los botiquines que obligatoriamente deben llevar los barcos, así como la sensibilización para impulsar su uso y la ac-



En la Carta de Servicios se describen los valores corporativos de la Institución

tualización de los medicamentos es también tarea del Instituto Social de la Marina que anualmente convoca ayudas económicas para que estos botiquines estén adecuadamente surtidos.

No hay que dejar de lado la importante labor social que realiza la Entidad al asistir a los pescadores en situaciones penosas como puede ser el abandono de tripulantes por empresas insolventes, apresamientos, naufragios y la atención a marinos emigrantes que trabajan a bordo de buques extranjeros o plataformas petrolíferas.

### **FORMACIÓN**

El Instituto Social de la Marina se encarga de formar a los trabajadores del mar mejorando su cualificación profesional. En este sentido, imparte los cursos de Formación Marítima y Sanitaria y homologa a centros privados para que realicen cursos, edita libros de textos y soportes digitales de apoyo didáctico y expide los certificados al término de las enseñanzas.

Además, pone en práctica el Plan Anual de Formación, que puede consultarse en la página web de la Seguridad Social ([www.seg-social.es](http://www.seg-social.es)) y que se desarrolla en los centros que conforman la red formativa del ISM (la Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Las Palmas de Gran Canaria, las direcciones provinciales y locales del organismo y los Centros Nacionales de Formación Marítima de Isla Cristina y Bamio)

Por otra parte, la información sobre los fines y competencias del organismo así como los derechos de los ciudadanos y el modo de hacerlos valer puede obtenerse en la Oficina de Información Administrativa de la Entidad, situada en los Servicios Centrales de Madrid (C/Génova, 24), en los distintos centros y dependencias provinciales y locales de la misma y en la web de la Seguridad Social.

El Instituto Social de la Marina se da a conocer a los ciudadanos a través de una serie de publicaciones, en formato papel y electrónico, con destino a los trabajadores y empresas del sector marítimo y pesquero. Entre ellas destacan la Revista MAR, el Plan de Formación Profesional Marítimo, la Guía Sanitaria a Bordo y folletos y campañas divulgativas de interés para el sector.

## **DERECHOS DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DEL ISM**

- Obtener información y orientación sobre los requisitos para el trámite de las prestaciones, certificados, reconocimientos médicos previos al embarque y cualquier otro trámite que soliciten.
- Conocer el nombre del funcionario que les atiende
- Ser atendidos con respeto, directa y personalmente, en la lengua que elijan entre las oficiales de la Comunidad Autónoma donde acudan
- No ser obligados a presentar documentos que ya obren en poder de la Administración
- Ser auxiliados en la cumplimentación de impresos
- Recibir notificación sobre el plazo máximo de resolución de las solicitudes que presenten y los efectos del silencio administrativo
- Recibir información de interés general por medios telefónicos, informáticos y electrónicos
- Presentar reclamaciones sin el carácter de recursos administrativos sobre el funcionamiento de las dependencias del ISM
- Relacionarse con el ISM por medios electrónicos
- Tener garantizada la igualdad de oportunidades, la no discriminación por razón de discapacidad y la accesibilidad universal; así como la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres
- Que se respeten sus datos personales

***La atención a la gente del mar se lleva a cabo en 25 direcciones provinciales y 102 direcciones locales***

### **DOCUMENTOS ANEXOS**

Junto al documento matriz, de carácter general, también se han editado otros cinco documentos anexos específicos sobre Sanidad Marítima, Gestión de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar, Centros Nacionales de Formación Marítima, Formación Marítima y Buques del Instituto Social de la Marina.

Cada uno de estos cinco documentos explica con detalle la relación de servicios prestados en cada una de las materias, los compromisos de calidad y los indicadores que evalúan dicha calidad. También las formas de colaboración y participación de los ciudadanos o cómo pueden poner quejas y proponer sugerencias para mejorar la atención. ■

Ana Díaz

Balance del VII Plan de Objetivos del ISM y la Inspección de Trabajo

# Realizadas **CON ÉXITO** la mitad de las **ACTUACIONES**

*Acabado el primer semestre del año, la Administración ha hecho balance del desarrollo del VII Plan de Objetivos que la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y el Instituto Social de la Marina llevan a cabo para luchar contra el fraude. El programa para 2013 contempla la puesta en marcha de 594 actuaciones, a nivel nacional, de las que ya se han realizado más de la mitad de las previstas. Para la subdirectora de Seguridad Social del ISM, Elena Martínez Carqués, el desarrollo de la campaña está resultando "altamente satisfactorio, porque el ritmo de apertura de expedientes ha sido ágil e inmediato"*

Las actuaciones conjuntas que desde hace siete años llevan a cabo la Inspección de Trabajo y el Instituto Social de la Marina tienen un doble objetivo: luchar contra el fraude y contra la economía sumergida. Se pretende así regular las condiciones laborales de los trabajadores del mar y generar más recursos para el sistema de la Seguridad Social.

Lo que se quiere, en definitiva, es actuar contra las conductas insolidarias de unos pocos, generadoras de efectos negativos para el conjunto de la sociedad. Principalmente contra el deterioro de los derechos de los trabajadores, la reducción de ingresos a la Seguridad Social y la competencia desleal respecto a las empresas y trabajadores autónomos que cumplen con sus obligaciones.

El VII Plan de Objetivos que a principios de año firmaron los máximos responsables de ambas instituciones: Luis Casqueiro, por parte del ISM, y José Ignacio Sacristán, representando a la Inspección de Trabajo contempla el desarrollo de 594 actuaciones inspectoras a nivel nacional. De ellas, la mayoría tienen que ver con prestaciones (406) y el resto (188) se realizan en el marco del encuadramiento, cotización y recaudación.

## **VALORACIÓN**

Terminado el primer semestre del año, la Administración ha hecho un primer balance de las actuaciones finalizadas. Desde enero a junio se han realizado ya más de la mitad de las inspecciones previstas (375), quedando por efectuarse 167 en



el área de prestaciones y 52 en el de encuadramiento, cotización y recaudación.

Galicia es la Comunidad Autónoma donde más actuaciones inspectoras se están llevando a cabo en el marco del VII Plan de Objetivos (212), seguida de Andalucía (116) y Canarias (65). Si atendemos a las provincias y localidades, el mayor número de acciones están teniendo lugar en Vigo (75), A Coruña y Huelva (55) y Las Palmas y Cartagena (35)

Para la subdirectora de Seguridad Social del ISM, Elena Martínez Carqués, las actuaciones se han llevado a cabo con éxito, lográndose los objetivos marcados: "el desarrollo de la campaña durante el primer semestre del año es altamente satisfactorio, ya que el ritmo de apertura de expedientes ha sido ágil e inmediato. Del total de objetivos previstos a lo largo del 2013 ya se han

## SEGUIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE OBJETIVOS ITSS-ISM. AÑO 2013 ACTUACIONES ENERO-JUNIO

ACTUACIONES PLANIFICADAS	OBJETIVOS PREVISTOS (O.S.)	EXPEDIENTES ASIGNADOS (O.S.)	% EXPEDIENTES ASIGNADOS (O.S.)	O.S. FINALIZADAS	% REALIZADO		OBJETIVO PENDIENTE		% PENDIENTE DE REALIZAR	
					Previsto	Asignado	Previsto	Asignado	Previsto	Asignado
<b>1. PRESTACIONES</b> Contabilización prestaciones con trabajo cuenta propia o ajena, altas ficticias e incremento injustificado bases cotización, actuaciones de carácter documental y otras • Código NS 0014										
<b>OBJETIVO</b>	406	307	75,62	239	58,87	77,85	167	68	41,13	22,15
<b>2. ENCUADRAMIENTO, COTIZACIÓN Y RECAUDACIÓN</b> • Código NS 0015										
<b>OBJETIVO</b>	188	102	54,26	136	72,34	133,33	52	-34	27,66	-33,33
<b>TOTAL</b>	<b>594</b>	<b>409</b>		<b>375</b>						

asignado el 68,85 %, habiéndose finalizado el 91,68% del total asignado. Por tanto, cabe considerar que al final del ejercicio se habrá asignado la totalidad de los objetivos previstos y alcanzado un altísimo porcentaje de los finalizados”, señaló Martínez Carqués

Para la subdirectora de Seguridad Social del ISM hay que destacar “el número de actuaciones que se están llevando a cabo en materia de incapacidad para controlar más los procesos y evitar posibles fraudes”. También es importante el elevado número de actuaciones en relación con la inscripción de empresas, afiliación y altas y bajas de los trabajadores aunque, “es en materia de desempleo donde el importe de las infracciones alcanza mayor cuantía”, señala Martínez Carqués.

### **COOPERACIÓN**

El primer Plan de Objetivos conjunto de estas dos instituciones nació en 2007. Desde entonces, la colaboración existente se centra en el trasvase de información y en la realización conjunta de acciones inspectoras. Se intentan combatir casos de aplicación y obtención indebida de bonificaciones o reducciones de cotizaciones empresariales a la Seguridad Social; así como de otros incentivos relativos a las políticas de empleo. También corregir la obtención y el disfrute engañoso de prestaciones (creando empresas ficticias para defraudar a la Seguridad Social) y detectar situaciones fraudulentas para acceder y percibir prestaciones (no dando de alta a trabajadores que prestan servicios en las empresas).

Las acciones dirigidas a la lucha contra el fraude se realizan en varias direcciones: los afectados por una incapacidad permanente total (IPT) o una incapacidad permanente absoluta (IPA) que



***La colaboración entre el ISM y la Inspección de Trabajo consiste en el intercambio de información y en la realización de actuaciones conjuntas para luchar contra el fraude***

inician una actividad laboral; los autónomos en incapacidad temporal (IT) que declaran el cese de actividad; las altas de los sustitutos designados por trabajadores por cuenta propia en IT; los pensionistas de jubilación parcial, las situaciones de IT y riesgo durante el embarazo en el trabajo por cuenta ajena; los pensionistas jubilados que simultanean el cobro de una pensión con la realización de una actividad y los perceptores de prestaciones o subsidios de desempleo que compatibilizan la percepción del subsidio con el desarrollo de una actividad profesional.

Entre las actuaciones inspectoras más importantes destaca el control de las altas ficticias para obtener prestaciones o para acceder a una jubilación anticipada. También se investigan los incrementos injustificados en las bases de cotización realizados para conseguir prestaciones indebidas o superiores antes de la jubilación o en los casos de maternidad e incapacidad temporal. ■

**Fotos y texto: Ana Díaz**

Acuerdo de colaboración con la Dirección General de la Policía

# Lucha contra la DOCUMENTACIÓN ILEGAL

*Tras varios meses de negociación, el acuerdo entre el Instituto Social de la Marina y la Unidad contra las Redes de Inmigración y Falsedades Documentales (UCRIF) de la Dirección General de la Policía se hizo realidad. La subdirectora general de Seguridad Social, Elena Martínez Carqués, y el comisario jefe de la Unidad, José María Moreno Moreno, firmaron a finales de julio un acuerdo por el que ambas entidades se comprometen a colaborar conjuntamente contra las acciones fraudulentas que se lleven a cabo en el RETM. Con el acuerdo se pretende evitar, entre otras cosas, que ciudadanos de terceros países se hagan pasar por nacionales de la Unión Europea pudiendo trabajar de manera ilegal en barcos y compañías españolas o que se cobre indebidamente cualquier pensión o prestación de la Seguridad Social, incluido el desempleo.*

**E**l Instituto Social de la Marina, como Entidad gestora de la Seguridad Social, tiene atribuida la gestión del Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar. En este sentido, al organismo le corresponde, entre otras funciones, gestionar las prestaciones por desempleo de los trabajadores de dicho Régimen y las derivadas del cese de actividad de los autónomos, cuando tengan cubiertas las contingencias profesionales con el ISM. También la administración y el control del derecho a la percepción y mantenimiento de ayudas públicas por parada de la flota, así como la propuesta de gasto correspondiente a esta gestión.

La actual situación de crisis económica que padecemos, junto a la destrucción de empleo que viene produciéndose en nuestro país, han incrementado el número de solicitudes de prestaciones por desempleo. Las autoridades han descubierto que algunas de estas solicitudes se realizan de manera fraudulenta, para obtener dicha prestación ilegalmente.

Este hecho ha llevado a la firma del acuerdo de colaboración entre el ISM y la Unidad Central contra Redes de Inmigración y Falsedades Documentales, perteneciente a la Comi-

Ana Díaz



Elena Martínez Carqués y José M<sup>a</sup> Moreno Moreno durante la firma del acuerdo de colaboración entre las organizaciones que representan



saría General de Extranjería y Fronteras de la Dirección General de la Policía. El objetivo del acuerdo es detectar y erradicar las posibles actuaciones fraudulentas que puedan producirse para obtener indebidamente la afiliación y alta en el RETM, así como el cobro de prestaciones y subvenciones.

Ambas Entidades se comprometen a informar a sus respectivas unidades provinciales de los términos del acuerdo alcanzado y no se descarta la celebración de algún taller o seminario “para capacitar a los funcionarios en la detección de irregularidades”, dijeron las partes firmantes.

### TÉRMINOS DEL ACUERDO

En virtud del acuerdo suscrito, el Instituto Social de la Marina solicitará la inclusión de la UCRIF en el protocolo de colaboración para el control de las empresas así como de las contrataciones y altas ficticias en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar. Para ello, suministrarán a la Unidad los datos de extranjeros que, sujetos a investigaciones policiales, figuran en sus bases de datos.

Desde la Subdirección General de la Seguridad Social del organismo se darán instrucciones a las distintas Direcciones Provinciales del ISM para que puedan actuar en la prevención del fraude organizado. La Unidad Central contra Redes de Inmigración y Falsedades Documentales, de la Dirección General de la Policía, tendrá conocimiento de dichas instrucciones y una relación de las actuaciones que, en este sentido, lleve a cabo el personal del orga-

***No se descarta la celebración de jornadas para capacitar al personal del ISM en la detección de documentos falsos y acciones fraudulentas***

nismo, que podría ser formado para realizar esta labor.

Por su parte, la UCRIF facilitará a las distintas Direcciones Provinciales del ISM la información que posea sobre las salidas al extranjero y las entradas a nuestro país, desde Estados no comunitarios, de aquellas personas que soliciten o perciban algún tipo de prestación; al tiempo que colaborará con el organismo en la detección de falsedades documentales para prevenir la obtención fraudulenta de la afiliación y el alta en la Seguridad Social, así como el cobro de prestaciones y ayudas indebidamente. ■

Ana Díaz

## COMISARÍA GENERAL DE EXTRANJERÍA Y FRONTERAS

### UNIDAD CONTRA LAS REDES DE INMIGRACIÓN Y LAS FALSEDADES DOCUMENTALES (UCRIF)

#### FUNCIONES

- Investigación de las Redes dedicadas al tráfico de Inmigración Ilegal y a la trata de seres humanos con fines de explotación sexual, laboral y tráfico de órganos en los ámbitos nacional e internacional
- Investigación de las organizaciones dedicadas a la falsificación de documentos de identidad y viaje, en los ámbitos nacional e internacional
- Análisis y estudio de las falsificaciones documentales
- Investigación de fraudes en procesos documentales
- Coordinación de las investigaciones a nivel nacional e internacional
- Cooperación con la Inspección de Trabajo
- Contactos con los Centros de Protección de Víctimas de estas redes de inmigración ilegal

Mujeres en el sector marítimo

# RED de MUJERES

**La presencia de las mujeres en el sector marítimo constituye, según el Instituto Nacional de Estadística, el 17% del total, es decir, estamos hablando de un sector muy masculinizado. Si en el mundo de la pesca son pocas, unas 8.000 mujeres, en el del comercio marítimo y de la marina mercante son aún menos (cerca de 3.800 trabajadoras). Aunque poco a poco parece que esta realidad va cambiando, aun queda una larga travesía por recorrer y es que, a pesar de que el mar está en el corazón de muchas, buscarse la vida en él no está en su cabeza.**

**Con el fin de analizar las vicisitudes en la incorporación de las mujeres a este sector se celebró, el pasado mes de mayo, la conferencia internacional “Proudly Empowering Women in the Maritime”, en la que representantes de organizaciones internacionales, investigadores, académicos y asociaciones intercambiaron puntos de vista para mejorar y fomentar la presencia de las mujeres en el sector marítimo.**

**Y**a no sorprende ver a una mujer conduciendo un camión, pilotando un avión o gobernando un barco, pero todavía se ve como algo “exótico”. En el caso concreto del sector marítimo español, basta recordar que el acceso a la formación náutica estuvo vetado para las mujeres hasta 1979 y, por tanto, hubo que esperar a 1984 para encontrar a una mujer en el puesto de oficial de la marina mercante. Ahora, tres décadas después, aunque están presentes en todas las áreas del sector, son una minoría y su visibilidad sigue siendo escasa.

Por este motivo y para buscar y analizar cómo mejorar e incrementar la presencia de las mujeres a bordo, se reunieron el pasado mes de mayo cerca de 100 profesionales del sector en torno a la conferencia internacional “Proudly empowering women in the maritime”





## Hasta 1984 no hubo una mujer en el puesto de oficial de la marina mercante en España

Según la OIT, entre el 1% y el 2% del millón de marinos que hay en el mundo son mujeres.

(“Potenciando con orgullo la presencia de las mujeres en el sector marítimo”), organizada por la Facultad de Náutica de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Según afirmaron sus organizadores, entre las múltiples razones que ilustran por qué el mar sigue siendo un mundo dominado por hombres todavía se pueden encontrar, desde ideas tan desfasadas e ingenuas como el considerar que una mujer trae mala suerte a bordo, hasta otras, más realistas, en las que el comportamiento abusivo por parte de algunos tripulantes y la falta de implicación por parte de algunas navieras hace que no haya muchas mujeres dispuestas a desarrollar su carrera profesional a bordo.

Por todo ello, desde la conferencia se subraya la necesidad de *actuar para que la situación no se perpetúe, aprovechando sinergias y aunando esfuerzos para que no tengan que volver a pasar tres décadas sin cambios satisfactorios.*

Con este objetivo, fueron numerosas las organizaciones que apoyaron la conferencia, entre ellos organismos nacionales como las Fuerzas Armadas, el Instituto de la Mujer y la Dirección General de la Marina Mercante, junto a otros de dimensión internacional como la Organización Marítima Internacional (OMI) y la Federación Internacional del Transporte (ITF), todas reunidas con el propósito común de intensificar sus esfuerzos e intercambiar experiencias que sirvan para impulsar cambios que beneficien a las mujeres que trabajan en la mar.

### **25 AÑOS DE TRABAJO**

Al hilo de la labor desarrollada por la Organización Marítima Internacional (OMI) en estos últimos 25 años, la Conferencia estuvo centrada en analizar y detectar instrumentos que sirvan para fomentar la visibilidad y el reconocimiento de las mujeres dentro del sector, poniendo el acento no solo en facilitar su incorporación, sino también en hacer despertar su interés por este mundo. *Las matriculadas en náutica suponen el 22,5% de los matriculados en esta especialidad a nivel nacional, un porcentaje muy similar al que hay en la náutica de recreo, al que se le presupone menos dureza, y es que el sector no está en la cabeza de las mujeres, apunta Olga Delgado, directora de la Conferencia y profesora de la*



A. Murguía

El 94% de las mujeres que trabajan a bordo lo hacen en buques de pasajeros, frente al 6% que navega en barcos de carga

UPC, quien también defiende la idoneidad del trabajo que realiza en este sentido la OMI ya que *sirve para atraer más profesionales al sector, impulsada por la escasez de vocaciones y, por otra, para normalizar la presencia de las mujeres en los buques.*

En lo que se refiere a incrementar la visibilidad de las mujeres en el ámbito marítimo, durante la Conferencia, Delgado propuso fijar un “Día Internacional de la Mujer a Bordo”, una iniciativa que contó con el apoyo de las instituciones presentes en el acto. Para la representante del Instituto de la Mujer, Rosa M<sup>a</sup> Marina, esta fecha (aún por determinar) contribuirá, *no solo a sensibilizar sobre la igualdad de oportunidades en el sector marítimo, sino también sobre la necesidad de*

*incrementar la presencia de la mujer en todos los ámbitos de la vida.*

### **MAYOR IMPLICACIÓN DE LAS NAVIERAS**

Tal y como se puso de manifiesto en la jornada, la implicación de las navieras en la consecución de este objetivo es innegable. Según la “Guía de Mejores Prácticas para Mujeres del sector marítimo” presentado por la representante e inspectora de ITF, Luz Baz, acciones tan sencillas como que la empresa asuma cierta responsabilidad social al contratar y manifieste explícitamente su rechazo a cualquier tipo de discriminación o comportamiento abusivo o degradante, ayudaría a atraer a más mujeres a bordo.

Un apoyo que, como recoge el estudio de las profesoras De la Campa, Bouza y del profesor Rodríguez de la Universidad de A Coruña, la OIT tiene tasado en una serie de medidas concretas como evitar que las solicitudes femeninas estén sujetas a diferentes requisitos que las de sus competidores, poner en marcha medidas formativas y reuniones de sensibilización a bordo, o difundir experiencias positivas de empleadores que han sido receptivos a la contratación de mujeres, son algunas de las propuestas.

Y es que, tal y como apunta el mismo equipo, el 64% de las mujeres embarcadas encuestadas percibió alguna vez discriminación de sus compañeros por el hecho de ser

**Las empresas,  
al contratar  
personal,  
deberían de  
exigir un  
compromiso  
de no  
discriminación**

### **Mujeres en la Armada Española (2005-2013)**

PERÍODO	% MUJERES EN LA ARMADA
Julio 2013	12,3
Diciembre 2012	12,2
Diciembre 2011	12,0
Diciembre 2010	12,1
Diciembre 2009	11,9
Diciembre 2008	11,7
Diciembre 2007	11,4
Diciembre 2006	10,8
Diciembre 2005	10,2

Fuente: Observatorio Militar de Igualdad

mujeres, mientras que el 49% afirmó haberse sentido moralmente acosada. Una estadística que corroboran algunas de las mujeres preguntadas por esta revista cuando apuntan sentirse presionadas en su trabajo por el hecho de ser mujer o tener que demostrar más duramente la valía que los hombres. *Todavía hay gente que no le gusta recibir órdenes de una mujer*, apunta una oficial primera que también reconoce dificultades para ascender y la reticencia de algunas empresas a la hora de poner a una mujer al mando de un barco.

Por otra parte, en el reportaje “mujeres al timón”, ofrecido por la responsable de comunicación de la OMI, Karine Laglois, se expusieron experiencias exitosas de mujeres en el sector marítimo, así como los esfuerzos realizados a nivel mundial, y concretamente desde esta organización marítima, para propiciar la igualdad entre mujeres y hombres. Así, iniciativas como las contenidas en la Declaración de Busan, donde se acordó solicitar el apoyo de gobiernos y de entidades internacionales y regionales para facilitar el desarrollo de una Estrategia Global para las Mujeres de Mar, o la iniciativa “Ir al mar juntos”, a través de la cual se anima a los estados a abrir sus instituciones marítimas a las mujeres, son algunos ejemplos de las propuestas que se están promoviendo a nivel internacional.

### **PRESENTES EN 31 PAÍSES**

Otro aspecto en el que se incidió durante la Conferencia fue en el apoyo que se debe ofrecer al trabajo que realizan las asociaciones de mujeres presentes en el sector marítimo y en las medidas a poner en marcha para fomentar más conexión entre las mismas. Tanto la inspectora de ITF, como gran parte de los participantes, resaltaron el importante papel de estas organizaciones para ir revertiendo la infra representación femenina en el mar.

Una de las asociaciones más relevantes que ahora mismo trabaja en el apoyo a mujeres dentro del sector marítimo es WISTA (Women International Shipping and Trading Association), cuya labor se centra en potenciar una mayor coordinación y cooperación entre las muje-

res del sector. La citada entidad, que participó también en la Jornada con la intervención de su presidenta en España, Laura Ferrario, cuenta actualmente con 1.900 asociadas en 31 estados. Concretamente desde Wista se dedican a facilitar el intercambio de contactos, información y experiencia entre sus asociadas, así como a promocionar su formación y el enlace con otras instituciones y organizaciones del sector. A pesar de que no se consideran una organización feminista, entre sus pretensiones está el servir como plataforma de apoyo y promoción a mujeres que quieren entrar en un sector tradicionalmente masculino, en el que el 90% de los puestos directivos está ocupado por hombres. *Ojala no hiciese falta una asociación como esta para dar visibilidad a las mujeres en el sector*, apunta una portavoz de Wista Spain.

En España, a pesar de que Wista nació en Londres en 1974, no fue hasta 2007 cuando un grupo de trece mujeres del sector decidieron constituir Wista Spain como delegación de la entidad en nuestro país, después de detectar que hacía falta fomentar la presencia de mujeres en el mundo marítimo, especialmente en puestos de toma de decisiones. *Todavía cuando viajamos representando a la Asociación*, apunta la misma socia de Wista Spain, *nos encontramos con comentarios de índole machista*. Actualmente la organización cuenta con 41 socias en nuestro país y aun-



En la imagen socias de la organización internacional Wista Spain -creada en España en 2007- con el presidente de ECSA, Juan Riva

que acusan falta de medios, somos una formación de reciente constitución, no tenemos patrocinadores y tiramos de recursos propios...lo que queremos hacer es apoyar: ninguna de nosotras hubiésemos llegado donde estamos si no hubiésemos empezado como todo el mundo desde abajo.

Otro punto de encuentro de las mujeres del sector marítimo en España es el foro "Mujeres en la mar", que ya cuenta con 3.215 seguidores, con gran presencia en las redes sociales (facebook y twitter), y en el que se pueden consultar de forma gratuita dudas, compartir experiencias, inquietudes, curiosidades, etc.

Mujeres con título Profesional en España	
TÍTULO	MUJERES
Capitán de la Marina Mercante	98
Piloto de Primera de la Marina Mercante	291
Piloto de segunda de la Marina Mercante	507
Jefe de Máquinas de la Marina Mercante	29
Oficial de Máquinas de Primera de la Marina Mercante	71
Oficial de Máquinas de Segunda de la Marina Mercante	161
Oficial Radioeléctrico de Primera de la Marina Mercante	4
Oficial Radioeléctrico de Segunda de la Marina Mercante	20
Patrón Mayor de Cabotaje	25
Patrón de Cabotaje	104
Patrón de Altura de la Marina Mercante	111
Mecánico Mayor Naval de la Marina Mercante	6
Patrón de Litoral de la Marina Mercante	15
Mecánico Naval de la Marina Mercante	5
Mecánico Naval Mayor	1
Mecánico Naval Primera Clase	5
Mecánico Naval Segunda Clase	11
Marinero de Puente de la Marina Mercante	843
Marinero de Máquinas de la Marina Mercante	115
Patrón Portuario	193
Patrón Tráfico Interior	122
Motorista Naval	4
Motorista Naval Diésel	1
Motorista Naval 3 Grupos	4
<b>Total:</b>	<b>2.746</b>

Fuente: Dirección General de Marina Mercante



A. Munguía

### CONCILIACIÓN Y PROMOCIÓN

Como no podía ser de otra forma, los participantes abordaron gran diversidad de temas que afectan a las mujeres que trabajan en el sector marítimo. Entre ellos, su desigual distribución en el mundo del transporte marítimo –el 94% de las mujeres que trabaja a bordo lo hace en buques de pasajeros, frente al 6% que lo hace en barcos de carga-, la integración de la mujer en la vida a bordo, el trabajo en la industria de la marina mercante española y argentina, las peculiaridades del liderazgo femenino, así como un análisis comparativo de los riesgos psicosociales durante el embarque y la historia de la mujer en los barcos a nivel internacional.

Igualmente, se analizaron algunas de las actitudes discriminatorias más comunes en el sector como las trabas para acceder a determinados puestos de trabajo y al desarrollo profesional, que en algunas ocasiones rozan la ilegalidad; dificultades para conciliar el trabajo con la vida familiar; la falta de sensibilidad hacia el embarazo y la maternidad, tanto a bordo como en tierra.

Según el estudio de la Universidad de Galicia "la incorporación de la mujer en los ámbitos docente y profesional de la marina mercante:

Solo el 7% de las mujeres marinos ocupa puestos de oficiales

metas y retos”, quizás las dos mayores barreras que llevan a las mujeres a abandonar la carrera profesional a bordo son los problemas de promoción y los de conciliación de la vida laboral y familiar. Así, mientras que el 64% de las alumnas de navegación y el 73% de las de máquinas considera tener opciones reales para ocupar el puesto de capitán en un buque, el 61% de las encuestadas en ambas titulaciones afirma que la promoción es más difícil para el sector femenino, y señalan que, además de demostrar la valía para el puesto y tener una experiencia dilatada en la compañía, la mujer solo promocionará si no hay candidatos varones al puesto. A estas trabas, según pone de manifiesto el estudio, hay que añadir otras relacionadas con la masculinización del ámbito, los estereotipos de género y otras, auto impuesta por las propias mujeres.

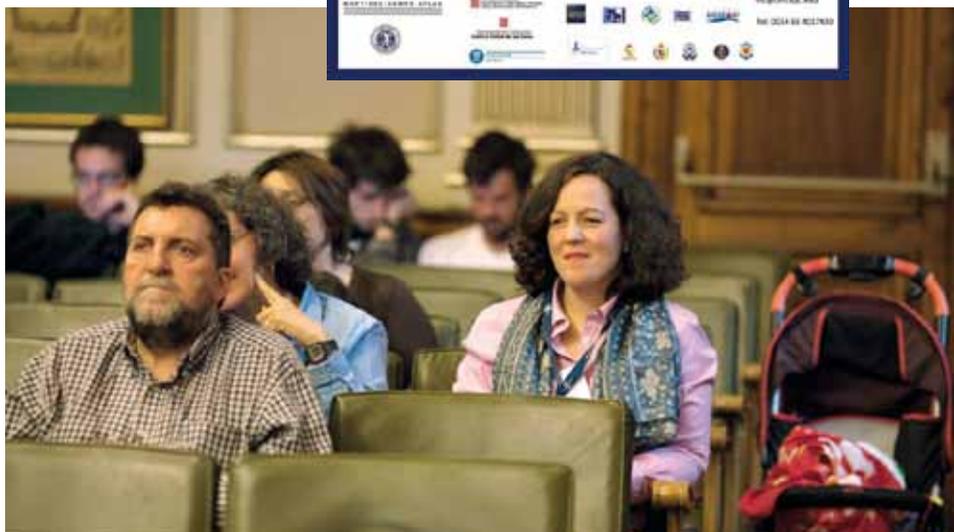
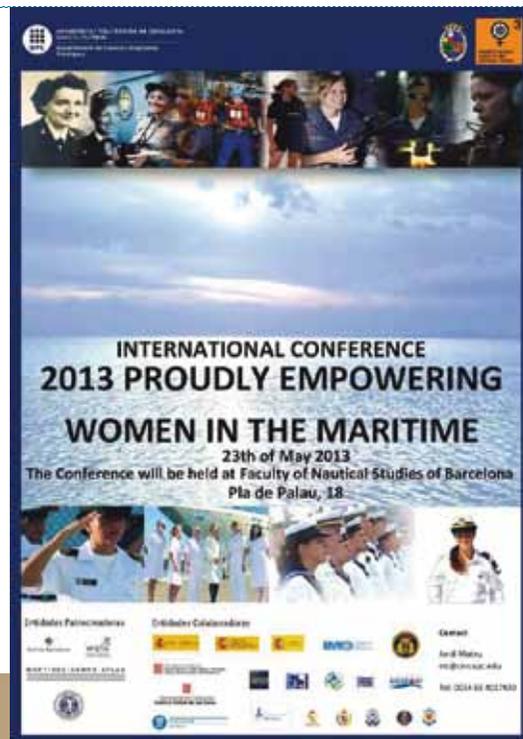
En lo que se refiere a la conciliación, las encuestadas que navegan o han navegado, consideran en su mayoría que la maternidad es siempre o casi siempre incompatible con el trabajo y que, por tanto, está reñida con la promoción profesional, a pesar de que mayoritariamente consideran que su compañía naviera no pondría reparos en su embarque después de la maternidad.

Pero la Conferencia también reservó un espacio para resaltar las fortalezas de la participación de las mujeres en el mar: ventajas para las empresas y beneficios sociales vinculados a la presencia de mujeres en el mar, así como a resaltar el papel jugado en los últimos tiempos por las nuevas normas nacionales, europeas e internacionales, para eliminar algunas de las discriminaciones existentes.

En esta línea, los participantes hicieron hincapié en la importancia de una buena formación en materia de liderazgo y en el desarrollo de habilidades sociológicas para garantizar una mejor experiencia y convivencia a bordo para todos dirigido no solo a las mujeres, sino también a la integración a bordo de otras minorías.

Para escenificar todo esto, la intervención de Núria Obiols, Coordinadora de Seguridad e Inspección Marítima del Ministerio de Fomento, y Raquel Quiroga, inspectora en Germanischer Lloyd, fueron muy útiles para sugerir vías que sirvan para potenciar la presencia de las mujeres en el sector.

**“Las mujeres necesitan confiar más en sus capacidades de liderazgo, superiores, en muchos casos, a lo que ellas mismas creen” (Olga Delgado)**



Una de las participantes en la conferencia con su bebé. La escasa promoción y la conciliación de la vida laboral y familiar son las principales trabas para enrolarse

*Cuanto más mujeres haya en puestos de poder, más fácil será que el resto alcance un estatus ideal, ya que habrá un mayor esfuerzo por encontrar soluciones elásticas que, sin mermar el rendimiento, se adapten a las situaciones de cada cual, declaró durante su intervención Sheryl Sandberg, directora operativa de Facebook, quien también puntualizó que el peor enemigo de la mujer del siglo XXI no es el hombre, ni el sistema económico, ni la educación que reciben las mujeres, sino que son los propios frenos que cada mujer se pone a sí misma. Una afirmación coincidente con los resultados de la tesis de la profesora Delgado sobre el liderazgo de los oficiales de la marina mercante, en la que se incide en que las mujeres necesitan confiar más en sus capacidades de liderazgo, superiores, en muchos casos, a lo que ellas mismas creen. ■*

A. Munguía

En cerca del 76% de la flota mundial

# BLINDAJE de los DERECHOS LABORALES a bordo

**Más de millón y medio de marineros de todo el mundo, 13.000 de ellos españoles, estrenaron, el pasado 20 de agosto, el nuevo Convenio sobre Trabajo Marítimo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) MLC 2006, que busca garantizar las condiciones mínimas de trabajo y de vida a bordo, así como asegurar reglas de juego equitativas entre las flotas que operan bajo bandera de los estados firmantes. Considerado como el cuarto pilar de la legislación marítima, a estas alturas el Convenio ha sido ratificado ya por 51 estados, entre ellos algunos de los que más buques abanderan como Liberia, Panamá e Islas Marshall.**



**E**n los siete años transcurridos desde que la OIT impulsara el acuerdo en torno al texto del Convenio sobre trabajo marítimo, allá por 2006, se han ido recabando las adhesiones necesarias, - un mínimo de 30 estados que representarían el 33% del arqueo bruto de la flota mercante mundial-, a la vez que se ha aprovechado para que los armadores bajo las banderas de los países firmantes fueran adaptando sus barcos a las nuevas exigencias que plantea el Convenio.

El mismo día en que entraba en vigor, el director general de la OIT, Guy Ryder, calificaba la Convención como *un hito de la historia marítima... fruto del diálogo tripartito y de la cooperación internacional, que posibilita el impulso de condiciones decentes de trabajo y de vida de los marineros, así como condiciones justas para los armadores en la más globalizada de las industrias.*

El Convenio cuenta también con el apoyo de la Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte (ITF), en representación de los marineros, y de la Federación Internacional de Armadores (ISF).

En el caso español, han sido muchas las reuniones mantenidas entre los organismos públicos y los agentes implicados- armadores y

sindicatos- para garantizar la correcta aplicación de la norma, a pesar de que gran parte de las medidas que contempla ya se aplicaban a bordo de los buques con pabellón español. Si hay algo que ha caracterizado la entrada en vigor del Convenio en nuestro país ha sido la escenificación del consenso mostrado en su presentación ante la ciudadanía, el pasado 20 de agosto.

## **ACTUALIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN**

Y es que la puesta en marcha de este Convenio *actualiza y consolida 68 normas internacionales de trabajo relacionadas con el sector marítimo adoptadas en los últimos 80 años*, según explican desde la OIT.

En este sentido tanto la UGT (ver artículo publicado en el número anterior) como CCOO invitan al cumplimiento de las medidas que contempla el acuerdo de forma *que sea ratificado por el mayor número de países posible y sobre todo para que los gobiernos y las patronales de los países que lo ratifiquen se comprometan con una política que apueste por la seguridad en el mar, por la cualificación y la profesionalidad y, sobre todo, contra el dumping social.*

Para contribuir a su correcta implantación en el sector, la Asociación de Navieros Españoles

## Ratificaciones del MLC

PAÍS	FECHA	ESTATUS	NOTA
Alemania	16/08/13	No en vigor	A partir de 16/08/14
Antigua y Barbuda	11/08/13	En vigor	
Australia	21/12/11	En vigor	
Bahamas	11/02/08	En vigor	
Barbados	20/06/13	No en vigor	A partir de 20/06/14
Bélgica	20/08/13	No en vigor	A partir de 20/08/14
Benin		En vigor	
Bosnia-Herzegovina		En vigor	
Bulgaria		En vigor	
Canadá		En vigor	
Chipre		En vigor	
Croacia		En vigor	
Dinamarca		En vigor	
Islas Feroe		En vigor	
España		En vigor	
Fiji		No en vigor	Registrado/no ratificado
Filipinas	20/08/12	En vigor	
Finlandia		No en vigor	A partir de 09/01/14
Francia	28/02/13	No en vigor	A partir de 28/02/14
Nueva Caledonia	28/02/13	No en vigor	A partir de 28/02/14
Gabón	12/05/11	No en vigor	Registrado/no ratificado
Ghana	16/08/13	No en vigor	A partir de 16/08/14
Grecia	04/01/13	No en vigor	A partir de 04/01/14
Hungría	31/07/13	No en vigor	Registrado/no ratificado
Islas Marshall		En vigor	
Japón	05/08/13	No en vigor	A partir de 05/08/14
Kiribati		En vigor	
Letonia		En vigor	
Líbano	18/02/13	No en vigor	Registrado/no ratificado
Liberia		En vigor	
Lituania	20/08/13	No en vigor	A partir de 20/08/14
Luxemburgo		En vigor	
Malasia	20/08/13	No en vigor	A partir de 20/08/14
Malta	22/01/13	No en vigor	A partir de 22/01/14
Marruecos	10/09/12	En vigor	
Nigeria	18/06/13	No en vigor	A partir de 18/06/14
Noruega		En vigor	
Países Bajos		En vigor	
Palau		En vigor	
Panamá		En vigor	
Polonia		En vigor	
Reino Unido	07/08/13	No en vigor	A partir de 07/08/14
Gibraltar	07/08/13	No en vigor	A partir de 07/08/14
Isla de Man	07/08/13	No en vigor	A partir de 07/08/14
Federación Rusa		En vigor	
Saint Kitts y Nevis		En vigor	
San Vicente y las Granadinas		En vigor	
Serbia	15/03/13	No en vigor	A partir de 15/03/14
Singapur		En vigor	
Sudáfrica	20/06/13	No en vigor	A partir de 20/06/14
Suecia		En vigor	
Suiza		En vigor	
Togo		En vigor	
Tuvalu		En vigor	
Vietnam	08/05/13	No en vigor	A partir de 08/05/14

FUENTE: OIT a 12 de septiembre de 2013

(ANAVE) viene promocionando un curso “on line” donde ofrece el conocimiento detallado de la norma, una iniciativa que hasta finales de julio ha formado a 150 profesionales.

Al cierre de esta revista eran ya 51 los estados que han ratificado el Convenio- muchos de ellos en los últimos meses-, lo que representa el 75% del arqueo bruto de la flota mercante mundial y se calcula que esta cifra siga aumentado en las próximas semanas hasta alcanzar el 100% de la flota mundial. Y es que todos los buques, independientemente de su pabellón, que recalen en un puerto de un estado firmante podrán ser inspeccionados y retenidos bajo las premisas que recoge el nuevo Convenio. De momento, el 20 de agosto la Convención entró en vigor en 30 países, entre ellos España. Para los que los que lo han ratificado con posterioridad, será de aplicación 12 meses después de haber registrado su convalidación (ver cuadro adjunto).

En este sentido, Cleopatra Doumbia-Hemry, directora del departamento de normas de trabajo de la OIT, se comprometió a *seguir trabajando desde la Organización con los gobiernos, las organizaciones de marineros, con los armadores, y otros actores importantes de la industria marítima para contribuir al logro de los objetivos del MLC 2006.*

Dadas las especiales características de este sector, probablemente el más globalizado que existe, en el que, entre otras cuestiones, conviven el lugar de residencia con el de trabajo, este acuerdo se considera como el cuarto pilar de la legislación marítima y cuenta con el pleno apoyo de la Organización Marítima Internacional (OMI), que supervisa las condiciones en que se desarrolla el transporte marítimo mundial.

De hecho, el cumplimiento de este Convenio sobre Trabajo Marítimo supondrá que, a partir de ahora, además de las inspecciones rutinarias sobre la mercancía, ruta de navegación o dispositivos de seguridad, se haga hincapié en las inspecciones medicas de las tripulaciones, así como en la revisión de las condiciones de trabajo en lo que se refiere a contratos, nóminas, edad mínima para trabajar a bordo, horas de trabajo y descanso, vacaciones o repatriación al término del contrato, que estará garantizada por una especie de seguro obligatorio que tendrán que suscribir los armadores para cubrir los gastos de repatriación de la tripulación cuando finalice su contrato de trabajo. ■

Texto y foto: A. Munguía

El ISM participó activamente en la Primera Semana del Mar de la localidad asturiana

# AVILÉS mira al Cantábrico con la FERIA “BITÁCORA”

*La Ría de Avilés ha sido históricamente el eje sobre el que se ha vertebrado el desarrollo económico de esta ciudad y comarca asturianas. Sin embargo, la zona volvió la espalda al mar cuando, a mediados del siglo pasado, se instaló en la localidad la empresa siderúrgica ENSIDESA. El impacto ambiental causado por la fábrica afectó seriamente a la biodiversidad de la zona. Superada la reconversión industrial, el saneamiento de la ría y la construcción del paseo marítimo y del Centro Internacional Oscar Niemeyer han dado un nuevo aire a Avilés, que vuelve a abrazar al Cantábrico como antaño. Prueba de ello es la celebración de la Primera Semana del Mar, “Bitácora”, que tuvo lugar a principios de agosto, ayudando a la ciudad a recuperar el aire marinero que tenía. El Instituto Social de la Marina participó activamente en la Feria con un stand donde informó a los visitantes sobre las actividades del organismo.*

Con un claro guiño al mar, Avilés celebró del 2 al 11 de agosto la Feria “Bitácora”, su primera Semana del Mar con la que la ciudad ha querido recuperar la histórica relación de siempre con el mundo marítimo. La elección de este nombre no ha sido casual, “responde al instrumento que contiene el compás que marca el rumbo en la navegación”, afirman desde la organización. En este sentido, la Primera Semana del Mar de Avilés quería ser algo más que una simple muestra. Una Feria que marque el camino a seguir a partir de ahora, enlazando la pasada tradición marinera de la ciudad con un futuro mirando a la ría y al Cantábrico. “Bitácora” ha nacido con el firme propósito de “favorecer el reencuentro de la ciudad con la ría” y, dada la buena acogida que ha tenido, seguro que tendrá nuevas ediciones.

Podríamos decir sin exagerar que Avilés se ha hundido este verano en el mar, abrazando al Cantábrico y recuperando el aire marinero de antaño. Las visitas escalonadas a la localidad de los buques-escuela “Juan Sebastián Elcano”, “Creoula”, “Sagres” y “Saltillo” han ayudado a ello. Pero sobre todo, ha sido la celebración de la Primera Semana del Mar “Bitácora”: una muestra llena de color, sabor y sonidos marinos, la que ha contribuido a ello.



## MULTITUD DE ACTIVIDADES

El Paseo de la Ría fue el lugar elegido para instalar 32 stands en los que se mostraban productos de industrias conserveras, artesanas y náuticas, tiendas de efectos navales, ropa deportiva y librerías especializadas. También se expusieron varias muestras fotográficas: una, sobre la “Evolución de los puertos asturianos, en los últimos cien años” y otra sobre “La Ría a través del objetivo de nuestros fotógrafos”. Además, el CEPES-MA explicó “La caza de la ballena en Asturias”, la Asociación Asturiana de Maquetismo Naval expuso una colección de maquetas de embarcaciones y los visitantes pudieron conocer, en una exposición etnográfica, la indumentaria y costumbres de la gente de la mar.

Por otra parte, se llevaron a cabo talleres sobre labores marineras en peligro de extinción,



Stand del ISM en la Feria

como las que realizan la Asociación de Reederas de Bajura de Asturias (AREBA), la Asociación de Malleras de Luanco y los carpinteros de Ribera. Rens Willet, constructor de barcos de madera e investigador sobre navegación clásica, mostró a los visitantes de la Feria algunos de estos trabajos y, a través del Aula de Cultura de La Voz de Avilés y del Club de Prensa de La Nueva España, se desarrolló un ciclo de conferencias y debate.

No faltaron las actividades deportivas, como competiciones de K2, regatas de bateles y una exhibición de la Escuela de Vela “Ría y Puerto de Avilés”, y las actuaciones musicales como recitales de habaneras y folklore marítimo. Los participantes presenciaron un espectáculo piro-musical con el que se clausuró la Feria.

## PARTICIPACIÓN DEL ISM

La alcaldesa de Avilés, Pilar Varela, y las concejales Ana Hevia y Ana Concejo; el director del Puerto de Avilés, Rubén Marín, y el vicepresidente de la Cruz Roja de Avilés, Angel Álvarez, estuvieron presentes en la inauguración de “Bítacora”. A ellos se unió el director provincial del Instituto Social de la Marina en Gijón, Angel Luis Fernández.

El Ayuntamiento de la localidad quería, con la celebración de la I Semana del Mar de Avilés, recordar el papel de la Ría antes de la época industrial. En este sentido, gran parte de las instalaciones instaladas a lo largo del Paseo Marítimo han servido para recuperar esa memoria histórica.

El Instituto Social de la Marina instaló un stand donde los visitantes recibieron información sobre las labores que desarrolla el organismo. “Hemos creado un espacio expositivo e informativo donde dejaremos a la mano de los visitantes ejemplares de la revista Mar, de la Guía del Pensionista o de la Carta de Servicios”, comentó Angel Luis Fernández.

El director provincial de Gijón manifestó que el objetivo de revitalizar la Ría de Avilés es muy importante para la localidad. El ISM no podía dejar pasar la ocasión de participar en la Feria por “su estrecha relación con el mundo marítimo. Además, la Casa del Mar está muy cerca del lugar de celebración de la muestra por lo que estamos muy bien posicionados para darnos a conocer un poco más”, dijo Angel Luis Fernández. ■

Ana Díaz

**En el stand del ISM, los interesados adquirieron ejemplares de la Revista Mar, la Guía del Pensionista o la Carta de Servicios de la Entidad**

## Indicios de delitos fiscales en la Cooperativa de Armadores de Marín



***El juez de instrucción del juzgado de Marín citó a declarar al presidente de la cooperativa y a dos empleados el pasado 23 de septiembre en relación a la querrela presentada por el fiscal de Delitos Económicos por fraude en el pago del impuesto del IVA a la Hacienda Pública. De acuerdo con los ejercicios analizados, la cooperativa habría vendido 13 millones en negro entre 2008 y 2010.***

La investigación se inició en 2011 cuando la Agencia Tributaria pidió a la Cooperativa de Armadores de Marín información sobre facturas, pagos de IVA, etc. Pero saltó a los medios de comunicación en noviembre de 2012 cuando inspectores de la Agencia Tributaria entraron en las dependencias que la Cooperativa tiene en la lonja de O Berbés en Vigo llevándose copias de la documentación y archivos informáticos de los ejercicios de 2007, 2008, 2009 y 2010 en los que se había detectado irregularidades en las cuentas presentadas. El estudio de los documentos derivó en un expediente informativo. A finales de pasado año, los técnicos de Hacienda, tras encontrar indicios de posible fraude, trasladaron su investigación a la Fiscalía de Delitos económicos para que tomara declaración a miembros del sector pes-

quero. En aquel momento, de acuerdo con las diligencias del fiscal, la Cooperativa San Miguel de Marín podría haber vendido pescado sin declarar a través de la lonja de O Berbés por un valor que rondaría los 20 millones de euros.

Desde la asociación de armadores se ha subrayado siempre su colaboración durante la investigación y se ha argumentado que el problema de fondo estaba en el desconocimiento del sistema de comercialización de la lonja debido a las costumbres y tradiciones existentes.

La querrela es sólo el punto y seguido de una investigación interesada en conocer los mecanismos de control de la comercialización de las lonjas para evitar la venta de pescado en negro. Una práctica que perjudica tanto a la tesorería del país como a la marinería que no puede comprobar el valor del producto pescado.

## Floja campaña de pulpo con precios a la baja

**La campaña de esta importante especie para la bajura gallega no ha empezado bien aunque el sector espera que vaya mejorando con el paso de los meses tanto en capturas como en precio. Ante esta situación, representantes de cofradías coruñesas han pedido incrementar el número de nasas, pero no parece que Pesca vaya a cambiar lo establecido en el plan de explotación.**

El sector ha calificado el principio de la campaña como floja debido al escaso tamaño de los ejemplares que ha empujado el precio medio de venta por debajo de los 5 euros el kilo. A la caída del precio hay que sumar la escasez de capturas, a pesar de que los pescadores constataran la abundancia de ejemplares pequeños.

Con el paso de las semanas, las capturas se han recuperado ya que los ejemplares que a mediados del verano estaban por debajo de la medida legal han alcanzado el peso mínimo exigido por Pesca.

### DECOMISADO DE NASAS

El número de nasas, el tiempo que se dejan caladas y a qué profundidad han sido los escollos principales que han impedido llegar a acuerdos en el sector para establecer un plan de gestión del pulpo. El presente plan establece un máximo de 550 nasas por barco, pero

los profesionales de la Federación de A Coruña quieren embarcar hasta 800 ya que las condiciones actuales no les permiten ganarse el sustento. En el seno de la Federación de Pontevedra hay división en cuanto al número de nasas. Los contrarios a aumentar el número señalan las escasas capturas del inicio de la campaña como argumento para no incrementar el esfuerzo pesquero sobre esta especie.

Desde Pesca no parece que la idea de aumentar el número actual de nasas permitidas por embarcación vaya a ser tenida en cuenta, ya que supondría un aumento entorno al 50% para las cerca de 450 embarcaciones con permex para el cefalópodo. Un esfuerzo exagerado en un momento en que el recurso no está en su mejor estado y en el que los guardacostas están luchando contra las nasas ilegales— sin baliza y sin precinto—caladas en las distintas rías.

### • La Ley de Costas, al Constitucional

El Principado de Asturias acordó recurrir al Tribunal Constitucional la Ley de Costas por entender que la “ley se inmiscuye de forma ilegítima en las competencias autonómicas”. La consejera de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Belén Fernández, encargada de presentar la iniciativa, destacó que “la normativa conduce a la degradación del ecosistema costero”, que pasa a ser tratado como “una mercancía para el aprovechamiento y beneficio de unos pocos”.

De esta forma, Asturias se suma a las comunidades de Andalucía, País Vasco y Canarias en acudir al Constitucional para impugnar la Ley de Costas.

### • Madrid, epicentro del crucero

Los días 24 y 25 de octubre, Madrid será el centro internacional de la industria de los cruceros gracias a la convocatoria de la tercera edición de la International Cruise Summit, en la que se reúnen los principales agentes del sector a nivel mundial. Según los organizadores, la primera jornada estará enfocada a la industria global, análisis de mercado europeo, ampliación y mejora de los destinos, situación de la flota... y, la segunda, estará dedicada a la comercialización y distribución del producto en España. Para más información [www.international-cruisesummit.com](http://www.international-cruisesummit.com).

### • Ayudas para los marineros catalanes

El responsable de Pesca de la Generalidad de Cataluña, Josep M. Pelegrí, ha propuesto la posibilidad de incorporar las ayudas a los marineros que se vieron afectados por la parada temporal efectuada durante el período 2011-2012.

Esta propuesta responde a la petición que el sector del Mar catalán del sindicato CCOO hizo al político para acabar con el agravio comparativo que sufre la marinería respecto de los armadores, ya que hasta ahora las convocatorias de ayudas destinadas al sector pesquero iban destinadas a los armadores, quedando excluidos los marineros.



# BREVES



La propuesta llega tras una campaña del sindicato, mayoritario en la pesca catalana, para evidenciar la grave situación de los pescadores, durante la que se llevó a cabo la recogida de firmas ciudadanas, que han permitido el cambio.

## • Formación de rederas

Una veintena de mujeres podrán formarse durante dos años como rederas para acceder al mercado laboral. El Concello de O Grove, que ha contado con una subvención del Ministerio de Sanidad para llevar a cabo este programa, ofrece a mujeres en paro y en riesgo de exclusión social la posibilidad de formarse como rederas.

Una salida laboral con posibilidades en esta localidad en la que el sector pesquero tiene una numerosa flota de bajura y en la que no consta que haya actividad económica regulada que tenga que ver con la confección y reparación de redes para la pesca. Una salida, por tanto, con potencial empresarial.

## • Pescadores y la protección de Cabrera

La Federación Balear de Cofradías de Pescadores ha solicitado al ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que, de forma preventiva, retire el proyecto que contempla la protección de áreas marinas en las montañas sumergidas del banco de Emile Baudot y Ausiàs March, en el Canal de Mallorca, y una zona oriental del Parque Nacional de Cabrera, conocida como Fort d'en Moreu.

El secretario de la Federación, Toni Garau, ha señalado que se siente "sorprendido y decepcionado" ante la tramitación de la orden ministerial llevada a cabo de forma "repentina, sin ningún tipo de consenso ni acuerdo con el sector, y sin la acreditación científica que requiere la aprobación de una norma de esta envergadura" (ver MAR 528, julio-agosto, sección de Breves). Añade Toni Garau que no se oponen a la protección de las montañas submarinas, pero que "no hay posibilidades de acuerdo respecto al área oriental de Cabrera" y denuncia que estas



ASTURIAS

## El "calentamiento" reduce las capturas en el Cantábrico

*Investigadores de la Universidad de Oviedo, en colaboración con el Centro de Experimentación del Principado, han demostrado la relación existente entre el incremento de la temperatura en el Cantábrico y la reducción de capturas de interés comercial. El IEO de Cádiz, por su parte, documenta cómo el cambio climático favorece la expansión de la anchoa en el mar del Norte.*



IEO

**R**edución de capturas de interés comercial y declive de las algas laminarias, relacionado con el aumento de las temperaturas. Eso lo han confirmado los científicos en el estudio arriba mencionado, aunque la reducción de las especies comerciales los pescadores ya la habían percibido, por desgracia. "Las poblaciones de especies asociadas a los bosques de laminarias están reduciéndose notablemente a consecuencia de la pérdida de estas algas", confirma José Manuel Rico Ordás, profesor de Ecología de la Universidad de Oviedo.

Entre las especies de interés comercial más afectadas se hallan la nécora, el centollo y el santiaguín, que tienen su hábitat entre los bosques de laminarias. Y todo ello se debe al incremento de la temperatura del agua, que está afectando a la reproducción y supervivencia de este alga. En el último lustro, la temperatura se situó por

encima de los 20°, llegando algunos días a los 23°, cuando las laminarias alcanzan su desarrollo óptimo entre los 15° y los 18°.

Este incremento de las temperaturas, según un estudio en el que han participado el investigador Marcos Llope, del Centro Oceanográfico de Cádiz del IEO, está provocando un incremento de la población de anchoa en el mar del Norte (expansión que se ha acelerado desde los noventa), fuera de su principal centro de distribución actual en el golfo de Vizcaya. Y ello es así por efecto del calentamiento, más que por la alimentación. Este mismo trabajo de investigación liderado por la Universidad de Wageningen (Holanda), destaca que existe una correlación entre las variaciones de las condiciones ambientales invernales y el número de capturas en el año siguiente, lo que apoya la hipótesis de que las larvas y juveniles de anchoa tienen una mayor posibilidad de supervivencia en inviernos más benignos.

## Cultivo de microalgas para la alimentación de peces

**El proyecto Algalimento tiene como objetivo principal la preindustrialización de la actividad de producción de alimentos elaborados a partir de microalgas productoras de carotenos y ácidos grasos omega-3. El proyecto está impulsado por el Instituto Tecnológico de Canarias (ITC).**

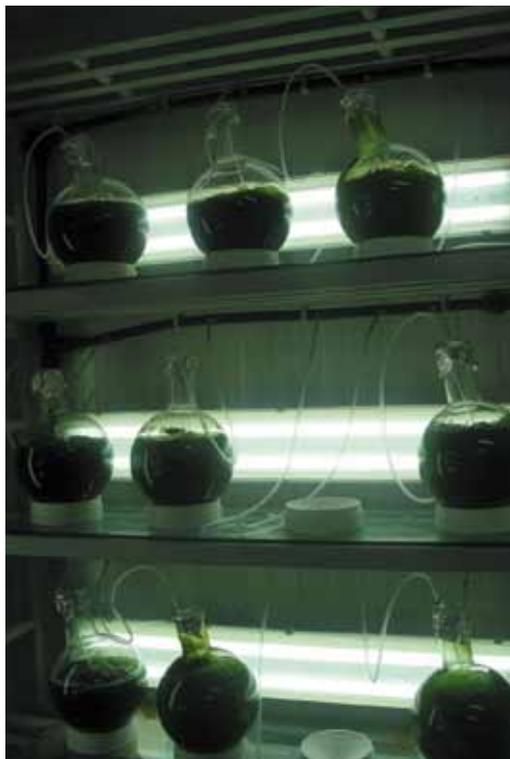
Actualmente, se están cultivando mil metros cuadrados, en las instalaciones del ITC en Pozo Izquierdo (Gran Canaria), pero próximamente se duplicará esta extensión hasta alcanzar los cinco mil metros cuadrados. Por cada mil metros cuadrados se pueden cultivar entre 6 y 10 toneladas de peso seco de microalgas al año.

Las microalgas son ricas en proteínas y carbohidratos y tienen una fracción de grasa que puede alcanzar el 70% de su peso seco, lo que las hace muy interesantes desde un punto de vista nutricional. Además, destacan en su composición las vitaminas A, B, C y E, las provitaminas y pigmentos como la clorofila, carotenoides y fibobiliproteínas, de gran interés comercial.

El proyecto Algalimento nace de la colaboración de los sectores privado y público para el desarrollo de una planta comercial de producción de microalgas con fines alimentarios. La iniciativa se encuentra en fase de experimentación con las plantas de producción y se está estudiando la posibilidad de comenzar a producir microalgas de alto contenido en omega-3 y en betacaroteno para utilizarlas en la alimentación y en la industria farmacéutica. Una de sus utilidades principales sería como alimento para peces, donde existe un importante mercado exterior para esta materia prima en la cría de alevines.

Canarias reúne unas condiciones ideales para el cultivo de estas microalgas ya que tienen un bajo consumo de agua dulce y escaso impacto ambiental, y que requieren mucho sol, por lo que las condiciones climáticas de Canarias son muy favorables. El cultivo de microalgas está cobrando un importante desarrollo, estimándose que la producción mundial ronda las 5.000 toneladas anuales de producción de materia seca, con un valor de mercado de unos mil millones de euros.

El proyecto Algalimento tiene un coste de tres millones de euros y está financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad y los fondos europeos Feder.



Raúl Gutiérrez

## BREVES

propuestas solo persiguen "exterminar la pesca de arrastre en Baleares".

### • Estudio de Impacto Ambiental

El ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente realizará un estudio de impacto ambiental para la primera fase de los trabajos de exploración de hidrocarburos -sondeos sísmicos- proyectados por la empresa petrolera irlandesa Cairn Energy, frente a las costas baleares. La confirmación de estas pruebas fue realizada por la Alianza Mar Blava que ha solicitado que se tenga en cuenta la opción cero en el Estudio. Es decir, solicita que se contemple la posibilidad de anular el proyecto de Cairn Energy "debido a sus impactos ambientales, sociales y económicos" sin tener que indemnizar a la petrolera.

### • Balearia y la Posidonia

Balearia acaba de firmar un acuerdo con el Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados (CSIC-UIB) para colaborar en la investigación y difusión sobre el papel de la *Posidonia oceanica* en el mantenimiento de la biodiversidad, la lucha contra el cambio climático y la cultura mediterránea. La aportación de la naviera a este trabajo consiste en poner a disposición de los científicos su ferry "Posidonia" para instalar el material necesario en el estudio de dicha alga en el fondo marino del trayecto Ibiza-Formentera, además de otro tipo de colaboraciones centradas en la protección en investigación de esta especie.

### • Créditos blandos

El Gobierno, a través del Ministerio de Industria, estudia impulsar un paquete de medidas adicionales para relanzar el sector de la construcción naval, tales como sistemas de financiación blanda, créditos a la exportación y puesta en valor del nuevo sistema *tax lease*. El objetivo del Ejecutivo, después de confirmar que recurrirá la decisión de Bruselas y adelantar que el período al que finalmente afectan las devoluciones es el comprendido entre 2007 y 2011, es generar confianza en los inversores y armadores y, por tanto, conseguir carga de trabajo para las dársenas.

SANIDAD MARÍTIMA

# La TOS

*La tos es síntoma común de muchas enfermedades respiratorias, desde un simple catarro a patologías más graves. No es una alteración grave pero puede resultar muy molesta, impidiendo conciliar el sueño, concentrarse en el trabajo o mantener una conversación. Además, se presenta de diversas formas como ataques súbitos e imparable, carraspera, tos nocturna, tos seca e irritativa o con mucosidad.*



La tos es un mecanismo defensivo natural del cuerpo para eliminar secreciones y células muertas que se desprenden del epitelio del aparato respiratorio, que se renueva al igual que la piel, o que se activa ante una pequeña agresión; como sucede al tragar un cuerpo extraño, por la invasión de agentes extraños (microorganismos como bacterias o virus) o por sustancias nocivas.

El resfriado común es la causa más frecuente de tos cuando ésta dura menos de dos semanas. Las principales causas de tos crónica son el goteo retro-nasal del moco, el asma y la sinusitis (que pueden ser debidos a alergias), el reflujo gastroesofágico (sobre todo en lactantes), la bronquitis crónica (fumadores) reacciones a algunos medicamentos, bronquiectasias

(alteraciones de los bronquios), infecciones crónicas, exposiciones a irritantes ambientales o incluso alteraciones psicossomáticas (conscientes o inconscientes).

Entre las causas menos comunes destacan: fibrosis quística, cuerpos extraños, tumores, neumonías, defectos congénitos, enfermedades cardíacas e inmunodeficiencias.

No es raro que exista más de una causa que provoque la tos.

## **EVALUACIÓN**

En la mayoría de las personas, la tos comienza generalmente de manera abrupta durante poco tiempo. Lo más común es que esté causada por infecciones virales de las vías respiratorias altas, resolviéndose por sí sola en unos siete a catorce días.

Cualquier tipo de tos que dure más de tres o cuatro semanas se considera crónica y debe ser evaluada por un médico.

La determinación de la causa de la tos crónica se efectúa mediante la investigación de los antecedentes completos, la realización de un examen físico, especialmente de la nariz, boca, garganta, oídos, senos paranasales, cuello y tórax (pulmones y corazón).

En el interrogatorio clínico, el facultativo formulará preguntas específicas sobre la duración, el tipo de tos, exposiciones ambientales y ocupacionales, convivencia con fumadores, antecedentes de alergias, asma, sinusitis, infecciones respiratorias, etc.

Para el diagnóstico específico es muy útil la evaluación de:





- Las características de la tos: seca, húmeda, metálica, sibilante, acompañada de otros síntomas (náuseas, vómitos, dolor de pecho, producción de moco, fiebre).
- Sucesos desencadenantes: ejercicio, sueño, aire frío, irritantes...
- Aparición: estacional (por temporadas), al acostarse, después de comer, después del baño...

### **TRATAMIENTO**

Debido a que la tos es un síntoma y no una enfermedad, la terapia más adecuada es la del trastorno causal. Así, la tos del asma debe tratarse con antiasmáticos (broncodilatadores esteroides), la causada por sinusitis con antibióticos y la ocasionada por rinitis alérgica con antihistamínicos o aerosoles nasales de esteroides.

En los adultos, los supresores narcóticos de la tos son un tratamiento efectivo. Otros medicamentos recetados para la tos también pueden resultar eficaces, como el dextrometorfano.

Hay que tener en cuenta que la supresión de la tos en pacientes con enfermedades respiratorias de las vías bajas (bronquitis o bronconeumonías) puede resultar peligrosa por dejar a las vías respiratorias desprotegidas y porque ni los antihistamínicos ni los expectorantes suprimen la tos de forma directa.

La mayoría de los preparados para la tos que se venden sin receta son combinaciones de supresores de la tos, expectorantes, descongestionantes y anti-histamínicos.

### **VISITA AL DOCTOR**

Es importante saber que debemos acudir al médico cuando la tos dura más de dos semanas; especialmente cuando:

- El proceso de la enfermedad es descendente; esto es, ha empezado en las vías respiratorias superiores y ha bajado, poco a poco, hacia el pecho.
- El paciente padece una enfermedad de base (asma, EPOC), porque la tos es indicativa de que el proceso se ha agudizado o empeorado.
- Los esputos están manchados de sangre. Este síntoma puede ser causado por una enfermedad sin importancia pero también puede orientar sobre la existencia de una patología grave como cáncer de pulmón o infecciones como la tuberculosis. ■

PURIFICACIÓN VEGA GUERRA  
MÉDICO DE SANIDAD MARÍTIMA MADRID.



### **CONSEJOS PARA ALIVIAR LA TOS**

- Tomar muchos líquidos ya que ayudan a diluir el moco de la garganta y facilitan la expectoración.
- Tomar infusiones de manzanilla o amapola que relajan el sistema nervioso central y ayudan a calmar la tos irritativa.
- Permanecer en ambientes húmedos, con pocos radiadores, evitando los ambientes secos.
- Cuando la tos es irritativa y nocturna salir al aire libre, ya que alivia la sensación de ahogo.
- Abrir la bañera, dejar que corra el agua y respirar un rato en ese ambiente húmedo y caliente.
- Hacer vahos con infusiones de eucalipto o anís, ya que despejan la sinusitis y frenan la tos a través de la humidificación.

## ALEJANDRO MONTOTO, PREMIO “MANIN DE HONOR” DE LASTRES



El director local del ISM en Lastres, Alejandro Montoto, recibió el “Manin de Honor” con el que la localidad asturiana inauguró este verano las fiestas patronales de San Roque.

La iglesia de Santa María de Sabada se quedó pequeña para acoger a todos los que quisieron participar en la entrega de este galardón que anualmente concede el

Coro Manín de la localidad para premiar a quienes contribuyen a hacer más fácil la vida de los vecinos de Lastres.

Alejandro Montoto, responsable del Instituto Social de la Marina en esta villa, recibió el premio por su “ejemplar labor de servicio y eficaz atención” de la Entidad en la localidad.

El homenajado, que reconoció que ni tan siquiera conocía su nominación, recibió emocionado el aplauso del público asistente al acto. “Ésta es la mejor demostración, que nunca pude ni imaginar, del cariño del pueblo hacia mi persona”, dijo.

Montoto declaró sentir “un agradecimiento inmenso a todos y a cada uno de los miembros del coro” por hacerle entrega de esta placa.

El acto concluyó con un concierto del Coro Manín en el que sus componentes recorrieron sus más célebres habaneras.

## CONVENIO COLECTIVO DE LA ACUICULTURA MARINA

El pasado 6 de septiembre quedó constituida la Comisión Paritaria del III Convenio Colectivo para la Acuicultura Marina nacional.



La Comisión está formada por ocho vocales: cuatro de ellos elegidos por los sindicatos (2 por UGT, otro por CCOO-Servicios a la Ciudadanía y el cuarto por CCOO-Federación Agroalimentaria). Los cuatro restantes son propuestos por los empresarios del sector (APROMAR)

La misión de la Comisión es la interpretación, arbitraje, conciliación y vigencia del Convenio Colectivo de la Acuicultura Marina española en su aplicación y desarrollo.

El III Convenio Colectivo se firmó en Madrid el pasado 20 de marzo. Fue registrado por la Dirección General de Empleo del Ministerio de Empleo y Seguridad Social mediante Resolución de 11 de junio de 2013 y se publicó en el BOE del 1 de julio. Quien esté interesado en consultar el texto del Convenio puede hacerlo en internet en la página [www.boe.es](http://www.boe.es)

## GESTIÓN SOSTENIBLE DEL LITORAL

El Instituto de Ecología Litoral, en colaboración con la Fundación Biodiversidad, acaba de poner en marcha el proyecto FOR-MAR-II, cuyo objetivo es el de contribuir a conservar la costa a través de una adecuada gestión del entorno litoral mediterráneo. Para llevarlo a cabo se ofrecen cursos gratuitos de formación a distancia sobre gestión ambiental de playas y asesoramiento personalizado a distancia sobre gestión sostenible del litoral.

Los destinatarios del programa “Emplea verde” son trabajadores (excepto sector público) que desarrollan su actividad laboral en las provincias litorales de Andalucía, en la Región de Murcia y en la Comunidad Valenciana. También se admitirá hasta un 10% de trabajadores en paro por cada una de las acciones.

El plazo de inscripción para la segunda convocatoria va del 1 de octubre al 30 de noviembre (el curso se desarrollará entre el 1 de diciembre y el 31 de enero de 2014).

Más información y datos sobre nuevos cursos puede obtenerse en el siguiente enlace de internet: <http://sites.google.com/site/formareempleaverde//foracion-a-distancia>.



# Centro Nacional de Formación Marítima

# Isla Cristina

Dirección:  
Avda. Federico Silva Muñoz s/n  
21412 Isla Cristina (Huelva)  
Tel. 959 331 345

## Dirección Provincial de Huelva



*El Fondo Social Europeo  
invierte en tu futuro*



# ESTRATEGIA DE EMPRESARIADO Y EMPLEO JOVEN



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE EMPLEO

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
TRABAJO AUTÓNOMO,  
DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y  
DE LA RESPONSABILIDAD  
SOCIAL DE LAS EMPRESAS



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo  
El FSE invierte en tu futuro

[www.empleo.gob.es](http://www.empleo.gob.es)  
[@empleo\\_joven](https://twitter.com/empleo_joven)